

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS ESTÁNDAR APLICADO EN UNA INDUSTRIA PRODUCTORA  
DE CHUMPAS DE TELA SINTÉTICA”**



**LICENCIADO**

Guatemala, febrero de 2019

**MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal tercero:	Vacante
Vocal cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS  
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística	Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez
Contabilidad	Lic. Luis Alfredo Guzmán Maldonado
Auditoría	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente:	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Secretario:	Lic. Erik Roberto Flores López
Examinador:	Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez

Guatemala, 23 de abril de 2018

Licenciado:

Luis Antonio Suárez Roldán  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su despacho

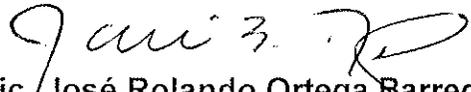
Respetable Señor Decano:

De Conformidad con la designación de esa Decanatura recaída en mi persona, según Dictamen-Auditoría No. 13-2018 de fecha 20 de abril de 2018, he procedido a asesorar el trabajo de tesis elaborado por el estudiante **Jhónatan Guillermo Solorzano Curup** denominado "**COSTOS ESTANDAR APLICADO EN UNA INDUSTRIA PRODUCTORA DE CHUMPAS DE TELA SINTÉTICA**" el cual deberá presentar para someterse al Examen Privado de Tesis previo a optar al título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.

En dicho trabajo el estudiante identificado anteriormente, desarrolla con bastante propiedad los aspectos de mayor relevancia del tema indicado, habiendo cubierto los contenidos básicos trazados en su plan de investigación.

Por lo anterior, recomiendo que el presente trabajo sea sometido al proceso de Examen Privado de Tesis, ya que reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y estimo que es un buen aporte para, estudiantes, profesionales y para todos aquellos interesados en conocer sobre el tema en mención.

Atentamente,

  
Lic. José Rolando Ortega Barreda  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 1,833

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0014-2019  
Guatemala, 22 Enero de 2019

Estudiante  
JHÓNATAN GUILLERMO SOLORZANO CURUP  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 29-2018, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 26 de noviembre de 2018, que en su parte conducente dice:

“QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES”

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista providencias y oficios de las Direcciones de Escuela de Contaduría Pública y Auditoría y de Estudios de Postgrado; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

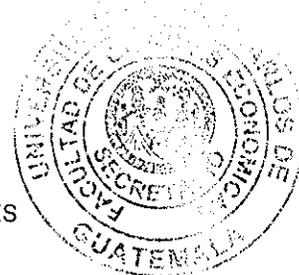
JHÓNATAN GUILLERMO SOLORZANO CURUP	200812900	COSTOS ESTÁNDAR APLICADO EN UNA INDUSTRIA PRODUCTORA DE CHUMPAS DE TELA SINTÉTICA
---------------------------------------	-----------	--

3o. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



m.ch

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por guardarme en todo momento, por darme la vida, salud y sabiduría, siendo mi fuerza de inspiración y darme la inteligencia para culminar y lograr un sueño anhelado. Se fuerte y valiente por que el Señor Jehová tu Dios nunca te fallará.
- A mis padres:** Guillermo Abigail Solórzano Chanquin y Elena de Solórzano, por el apoyo, el amor y el sacrificio que me brindaron en todos estos años, sus enseñanzas no fueron en vano.
- A mi esposa:** Glendi Noemí Ordóñez Marroquín por brindarme ese apoyo en los buenos y malos momentos, por tener esa paciencia y esmero de cuidarme y darme fuerzas cuando las he necesitado.
- A mi hija:** Adriana Camila quiero que sepas que te amo con todo mi corazón eres el motivo que impulsa mi vida para dar siempre lo mejor de mí.
- A mis abuelos:** Paternos José María Solórzano, María de la Piedad Chanquin, maternos Ventura Curup Set, que ya están descansando en el cielo, los quiero y nunca los olvidaré, a mi abuela Isabel de Curup por el amor y las enseñanzas a lo largo de mi camino, te quiero abuela con todo mi corazón.

- A mi hermana:** Iris Rocío que siempre estuvo en los buenos y malos momentos dándome apoyo y fuerza para seguir luchando.
- A mis sobrinos:** José Fernando y Katerine Melissa, que han inyectado esa felicidad que le hacía falta a mi vida.
- A mi supervisor y asesor de tesis:** Por su tiempo y toda la ayuda que me brindó en la supervisión de mi tesis.
- Al licenciado:** Gaspar Humberto López Jiménez por el apoyo en la revisión y aporte de ideas y conocimientos, gracias por guiarme en la finalización de mi carrera, con su experiencia y paciencia.
- A mis amigos:** Por motivarme a alcanzar esta meta, gracias por su invaluable amistad y compañía.
- A mi casa de estudios:** Universidad de San Carlos de Guatemala por todo el conocimiento adquirido en ella a través de los años de estudio, gloriosa universidad.
- A la Facultad de Ciencias Económicas:** Principalmente a la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría, en la cual adquirí valiosos y fundamentales conocimientos para el desarrollo de mi profesión.

## ÍNDICE

	Pág.	
INTRODUCCIÓN	I	
<b>CAPÍTULO I</b>		
<b>EMPRESA DEDICADA A LA CONFECCIÓN DE CHUMPAS DE TELA SINTÉTICA</b>		
1.1	Definición de industria	1
1.1.1	Industria de la confección	2
1.1.2	Industria de la confección de chumpas de tela sintética	4
1.2	Reseña histórica de la industria de la confección	4
1.3	Definición de empresa	7
1.4	Clasificación de las empresas	8
1.4.1	Por su origen	8
1.4.2	Por su tamaño	9
1.4.3	Por su localización	9
1.4.4	Por su financiamiento	9
1.4.5	Por su función u objeto	10
1.5	Sectores que ayudan a la industria de confección	11
1.5.1	Sector de serigrafía	11
1.5.2	Sector de bordados	11
1.5.3	Sector de tejido	12
1.6	Legislación aplicable	12
1.6.1	Constitución Política de la República de Guatemala	13
1.6.2	Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 y sus reformas	14
1.6.3	Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas	14
1.6.4	Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y sus reformas	14
1.6.5	Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas	14
1.6.6	Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008	15
1.6.7	Código de Trabajo, Decreto 1441	15
1.6.8	Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78	15
1.6.9	Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92	16

1.6.10	Ley de Bonificación Incentivo, Decreto 37-2001	Pág. 16
1.6.11	Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 y sus reformas	16

## **CAPÍTULO II**

### **LA CONTABILIDAD Y LOS SISTEMAS DE COSTOS**

2.1	La contabilidad	17
2.1.1	Definición de contabilidad de costos	17
2.1.2	Objetivo de la contabilidad de costos	17
2.1.3	Importancia de la contabilidad de costos	19
2.1.4	Características de los costos	19
2.2	Definición de costo y gasto	20
2.2.1	Definición de costo	20
2.2.2	Definición de gasto	21
2.2.3	Diferencia entre costo y gasto	21
2.3	Elementos del costo de producción	22
2.3.1	Materia prima directa	22
2.3.2	Mano de obra directa	25
2.3.3	Gastos indirectos de fabricación	27
2.4	Clasificación de los sistemas de costos	30
2.4.1	De acuerdo a las características de producción de la industria	30
2.4.2	Clasificación según el método de costeo	32
2.4.3	Clasificación por la época en que se determinan	34
2.5	Costos estándar	36
2.5.1	Importancia del costo estándar	37
2.5.2	Ventajas y desventajas de los costos estándar	38
2.5.3	Tipos de costos estándar	39
2.5.4	Objetivos del costo estándar	40
2.5.5	Determinación de los costos estándar	41
2.5.6	Materia prima directa	41
2.5.7	Mano de obra directa	43
2.5.8	Gastos indirectos de fabricación	44
2.5.9	Elementos necesarios para calcular costos estándar	45

**CAPÍTULO III  
EL CONTADOR PÚBLICO COMO CONSULTOR DE COSTOS  
ESTÁNDAR**

3.1	Definición de Contador Público y Auditor	54
3.2	El Contador Público y Auditor como consultor	55
3.3	El Contador Público y Auditor como consultor de costos	57
3.4	Características del Contador Público y Auditor	57
3.5	Códigos de ética para profesionales de la contabilidad	59
3.6	Leyes especiales para Guatemala	64
3.6.1	Constitución Política de la República de Guatemala	64
3.6.2	Ley de Colegiación Profesional Decreto Número 72-2001	65
3.6.3	Código Civil Decreto Ley Número 106	65
3.6.4	Código Penal Decreto Número 17-73	66

**CAPÍTULO IV  
COSTOS ESTÁNDAR APLICADO EN UNA INDUSTRIA  
PRODUCTORA DE CHUMPAS DE TELA SINTÉTICA  
(CASO PRÁCTICO)**

4.1	Breve historia de la empresa	68
4.1.1	Generalidades	70
4.2	Carta de solicitud de servicios profesionales	71
4.3	Carta de propuesta de servicios profesionales	72
4.4	Carta de aceptación de la propuesta del servicio profesional	74
4.5	Situación actual de la empresa	75
4.5.1	Organigrama	75
4.5.2	El proceso productivo	76
4.5.3	Flujograma de producción	81
4.6	Análisis para determinar el método de costos que aplica a la industria	84
4.7	Información para la elaboración del caso práctico	91
4.8	Aplicación del costo estándar	102
4.9	Informe del Contador Público y Auditor como consultor de costos	139
	CONCLUSIONES	141
	RECOMENDACIONES	142
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	143

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Organigrama funcional empresa confecciones Mi Chumpa, S.A.	76
2	Simbología para diagramación	82
3	Flujograma del proceso productivo de la empresa Confecciones Mi Chumpa, S.A.	83

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Prestaciones laborales	91
2	Información materia prima directa para una chumpa en el centro de corte	92
3	Información gastos indirectos de fabricación centro de corte	93
4	Información materia prima directa para una chumpa en el centro confección	94
5	Información gastos indirectos de fabricación centro de confección	95
6	Información gastos indirectos de fabricación centro de empaque	96
7	Información real gastos indirectos de fabricación centro de corte	100
8	Información real gastos indirectos de fabricación centro de confección	101
9	Información real gastos indirectos de fabricación centro de empaque	101
10	Prestaciones laborales mano de obra indirecta	102

## INTRODUCCIÓN

Por la alta competencia que existe en el mercado de la confección y elaboración de chumpas elaboradas en distintos materiales, es necesario implementar un sistema de costos, adecuado a la producción por ser una empresa de la rama textil el sistema más adecuado es el de costos estándar que nos permite registrar los tres elementos del costo: materia prima, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación.

En los últimos años, debido al acelerado desarrollo tecnológico y la creciente automatización de la producción es necesario implementar controles que permiten reducir los costos en los procesos productivos, para obtener resultados esperados para un determinado periodo.

Es por ello, que el Contador Público y Auditor, juega un papel muy importante en una empresa de estas características para la elaboración de un plan y ejecución del sistema de costo adecuado para obtener el máximo rendimiento de las inversiones. Es necesario analizar los resultados para la toma de decisiones, proponer las mejoras y desarrollar una estrategia competitiva que genere ventajas en un mundo de negocios competitivos.

Al determinar los factores que afectan a la empresa de confección de chumpas de tela sintética, se ha preparado el presente trabajo de tesis denominado "Costos estándar aplicado en una industria productora de chumpas de tela sintética", el cual busca proporcionar a la administración de la empresa Confecciones Mi Chumpita, S.A. el control de los elementos del costo de producción, maximizar los recursos y la obtención de resultados en un momento oportuno.

La investigación describe los procesos de producción, sus controles y la contabilización de los costos, y para entender mejor lo anterior se describe

su contenido: En el capítulo I, se hace una reseña de los antecedentes históricos de la industria textil en Guatemala, la clasificación de las empresas, los sectores que ayudan a la industria de confección, su legislación que afecta a la empresa de confección de chumpas de tela sintética.

En el capítulo II se describe que es la contabilidad, la definición de la contabilidad de costos, objetivos, importancia y características, conceptos básicos de costo y gasto, los elementos que integran el costo de producción. Por medio de una serie de conceptos, definiciones y generalidades que permitan identificar su clasificación de acuerdo con las características de producción, con el sistema de costos, se da a conocer los diferentes sistemas de costos. Se da énfasis en el sistema de costos estándar el cual se describe la definición e importancia, sus ventajas, desventajas, los tipos de costos estándar, sus objetivos, la descripción de cédulas de elementos estándar y reales; la hoja técnica del costo estándar de producción y la forma para determinar el análisis de las variaciones.

En el capítulo III se describe el concepto del Contador Público y Auditor, las funciones que realiza en una entidad como consultor de costos, los códigos de ética que son importantes para los profesionales de contabilidad y las normas o leyes que lo rigen en su profesión.

En el capítulo IV comprende el desarrollo del proceso productivo de las chumpas de tela sintética en los tres centros productivos, donde de manera general se describe el proceso en los centros: corte, confección y empaque, y con ello se describe cada paso de forma gráfica por medio del flujograma de trabajo.

Para finalizar se incluye, conclusiones y recomendaciones que han surgido como resultado de la investigación realizada, las diferentes referencias bibliográficas utilizadas como apoyo.

## **CAPÍTULO I**

### **EMPRESA DEDICADA A LA CONFECCIÓN DE CHUMPAS DE TELA SINTÉTICA**

#### **1.1 Definición de industria**

“La industria es el conjunto de actividades que conllevan a la transformación de materias primas y por lo tanto a la creación de riqueza. También se puede decir que la industria es una actividad económica transformativa de materias primas orgánicas e inorgánicas proporcionadas por la agricultura, la ganadería, la minería, la piscicultura, la selvicultura, la avicultura y cualquier otra actividad económica denominada primordial.” (25:08)

La palabra industria es de origen latín “industria” formada por el prefijo “indu” que significa en el interior y la raíz del verbo “struo” que expresa el construir u organizar. Se puede definir a la industria como la actividad económica que tiene como finalidad la producción, es decir la transformación de las materias primas procedentes en última instancia de la naturaleza, en productos útiles para el ser humano, mediante el trabajo de las personas y con la ayuda de máquinas. La industria nació a fines del siglo XVIII en Gran Bretaña, cuando se inventó la máquina de vapor. Hasta entonces, la producción de bienes de consumo se realizaba con métodos artesanales.

En la actualidad, la actividad industrial precisa de suficientes recursos energéticos, además de las materias primas, y también importantes capitales y mano de obra adecuada. El capital, es decir los medios financieros necesarios para instalar una industria, con la maquinaria que hará posible la fabricación de productos, puede proceder del Estado o de los particulares. En el primer caso se habla de empresa pública o estatal y en el segundo, de

empresa privada. En la actualidad salvo en países socialistas, donde todas las empresas son estatales.

En el proceso de transformación industrial participan diferentes factores productivos:

- **Materias Primas:** son los recursos naturales que serán transformados en la industria.
- **Energía:** es la fuerza impulsadora de la maquinaria.
- **Tecnología:** es la maquinaria necesaria para la transformación de la materia prima.
- **Mano de obra:** es la actividad humana que dirige y maneja la maquinaria para trabajar para fabricar productos elaborados a partir de materias primas.
- **Capital:** inversión económica necesaria para el inicio y continuidad de la actividad productiva.
- **Organización empresarial:** estructura organizativa de la empresa: mandos directivos e intermedios.

### 1.1.1 Industria de confección

Es el conjunto de empresas que tienen por objetivo la transformación de materia prima en artículos de vestir; a la producción de ropa, tela fibra, hilo y otros productos relacionados reciben el nombre de industria textil.

Dentro de la industria de confección existen empresas que elaboran una amplia gama de artículos necesarios para la confección, algunos de ellos son: hilos, telas, bordados, botones, zippers, elásticos, encajes, cuero,

resortes, etc. Los productos de estas industrias se complementan para obtener prendas de vestir para niños, damas y caballeros.

Desde el punto de vista industrial, se define a la confección de prendas de vestir, como el conjunto de actividades manufactureras que conducen a la elaboración de indumentaria, partiendo de la base de un diseño previo y utilizando las herramientas tecnológicas para la optimización de los procesos que intervienen en la misma.

La industria textil se divide en los siguientes subsectores que son importantes para la elaboración de una prenda de vestir los cuales son:

- **Producción de fibras:** Son materias primas básicas de toda la producción textil, dependiendo del origen estas son generadas por la agricultura, la ganadería, la química o la petroquímica.
- **Hilandería:** Es el proceso de convertir las fibras en hilos.
- **Tejeduría:** Es el proceso de convertir hilos en tela.
- **Tintorería, lavandería y acabados:** Es el proceso de teñir y mejorar las características de hilos y telas mediante procesos físicos y químicos.
- **Confección:** Es la fabricación de ropa y otros productos textiles a partir de telas, hilos y accesorios.
- **Alta costura:** Es el sector dedicado a la remuneración de artículos de lujo. Aunque produce cantidades menores de artículos, pero de gran valor y crean modas que determinan la dirección del mercado
- **No tejidos:** Es la producción de telas sin pasar por procesos de hilatura y tejeduría.

### **1.1.2 Industria de la confección de chumpas de tela sintética**

La industria de chumpas de tela sintética es la que se dedica única y exclusivamente a la elaboración y comercialización de esta prenda de vestir, la cual puede ser diseñada en distintos modelos y diferentes tallas, el modelo de chumpa de tela sintética surge a raíz de la solicitud de empresas que necesitan introducir dentro de sus organizaciones los uniformes, demandando así una prenda casual con elegancia, para que el empleado se sienta cómodo e identificado con la institución.

### **1.2 Reseña histórica de la industria de la confección**

La Revolución Industrial consistió en el rápido cambio de los métodos de producción que comenzó en Inglaterra alrededor de 1750. La transformación se extendió de allí a la Europa occidental y al norte de los Estados Unidos. Aunque no fue un fenómeno adjudicable exclusivamente a los ingleses, fueron éstos quienes señalaron el camino en la producción de textiles. A fines del siglo XVIII, la producción mecanizada permitió a los empresarios elaborar los textiles de algodón de alta calidad y bajo precio, que el mundo demandaba.

“Por más de 150 años, los guatemaltecos han tratado de establecer industrias nacionales viables. La gente ha considerado los medios por los cuales se pueda promover la actividad fabril. Cuando se declaró la Independencia, la mayoría de las personas se ganaba la vida por medio de la agricultura. Una reducida clase de comerciantes acumuló una considerable riqueza, pero un grupo aún más pequeño vivía de lo que se podría llamar propiamente industria. Sin embargo, algunas personas de influencia se empeñaban en establecer unas pocas empresas industriales. José Cecilio

del Valle, por ejemplo, se preocupaba por diversificar y modernizar la economía. Para promover la industria nacional, Valle abogaba por establecer tarifas proteccionistas a favor de algunas empresas selectas de esa naturaleza. A pesar de ello, y de los esfuerzos en el mismo sentido de la Sociedad Económica de Amigos del País, todos los intentos de industrialización fracasaron hasta alrededor de 1880. En esta época los pioneros industriales de Guatemala establecieron la Fábrica de Hilados Cantel y la Cervecería Centroamericana”. (19:40)

“El primer contacto de Guatemala con la industria de Inglaterra se efectuó por medio del comercio de algodones británicos. Dondequiera que la industria entraba en contacto con la artesanía, esta disminuía y generalmente desaparecía. La industrialización se difundió por todo el mundo como una enfermedad. La única inmunidad conocida era otra actividad similar de competencia.” (19:56)

“Los textiles británicos inundaron el mercado guatemalteco e hicieron descender el precio de las telas en un 75%, o sea de doce a tres reales por yarda. Los fabricantes de textiles guatemaltecos no podían competir con los británicos en tales condiciones. Antes de 1810, los guatemaltecos vendieron a los mexicanos entre 35,000 y 40,000 pesos en artículos de algodón. Con los ingleses en el mercado, no podían vender sus telas de algodón, aún a precios drásticamente reducidos. La introducción de artículos de algodón inglés (prendas de vestir), baratos y de alta calidad, paralizó y finalmente destruyó la recién nacida industria guatemalteca. En el primer encuentro entre ésta y la extranjera, triunfaron las manufacturas foráneas”. (19:80)

Guatemala no estaba preparada para competir en igualdad de condiciones con el mundo que se industrializaba. En su informe de 1822 sobre la

industria textil, el Consulado abogó por una prohibición de la importación de telas de algodón británicas, o bien por el establecimiento de tarifas aduanales proteccionistas para favorecer la producción nacional.

Pasaron décadas antes que la industria textil se recuperara de los devastadores efectos causados por la importación de textiles británicos a principios de siglo XIX. Las telas guatemaltecas producidas manualmente no podían competir ni en calidad ni en cantidad con los artículos británicos. La mecanización representaba el único medio de recuperación, y Cantel es el primer triunfo industrial de Guatemala.

Para asegurar su inversión, los hermanos Sánchez (dueños de Cantel) solicitaron de inmediato la asistencia gubernamental. Es así como el gobierno eximió a las 5 compañías de impuestos sobre la importación de la maquinaria y las materias primas. Los productores guatemaltecos de algodón no podían satisfacer la demanda de Cantel, ni la fábrica podía satisfacer las necesidades de la población, lo que fue bien aprovechado por los pocos comerciantes guatemaltecos que traían del viejo continente prendas de vestir que eran adquiridas por la aristocracia guatemalteca. Pero es en el inicio de la década de los ochenta que la industria de la confección en Guatemala alcanza cuotas de mayor impacto, con la llegada de mayor inversión extranjera, principalmente asiática. Para atraer esta inversión extranjera, el gobierno de Guatemala otorgó facilidades a las industrias transnacionales en forma de ventajas arancelarias y beneficios fiscales, mediante el Decreto Número 29-89, "Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila", lo que conlleva la diversificación de la exportación, anteriormente concentrada en productos primarios de origen agropecuario. Sin embargo, las prendas de vestir producidas bajo este régimen no se

quedan en el territorio guatemalteco, sino que son sacadas del país y luego son importadas por comerciantes guatemaltecos para el consumo interno.

Actualmente este sector cuenta con una importante participación de capital nacional y extranjero derivado de que procesan y convierten las materias primas, el sector textil y de confección sufrió un cambio a partir del año 2005, cuando el sistema de cuotas se eliminó dentro del marco del Acuerdo de Textiles y Vestuario de la Organización Mundial de Comercio, acuerdo que reguló el comercio internacional de textiles y vestuarios, en él se establecían cuotas de entrada para los artículos de algodón procedentes de los países en desarrollo, firmados una década atrás, siendo una de las principales razones para el desarrollo inicial de la maquila en la región centroamericana, en comparación con países de Asia, los centroamericanos ya no tienen una limitación de cuotas textiles para exportar a EE.UU., esta ventaja de la región fue la base del desarrollo de la maquila en Centroamérica desde mediados de los años ochenta.

### **1.3 Definición de empresa**

La empresa representa el principal factor dinámico de la economía de una nación y, a la vez, constituyen un medio de distribución que influye directamente en la vida privada de sus habitantes. Esta influencia económica-social justifica la transformación actual, más o menos rápida, a la que tienden los países según el carácter y eficiencia de sus organizaciones; fenómeno que no es la primera vez que se repite en la historia, ya que en todo tiempo hubo pueblos en los que el espíritu emprendedor tuvo más intervención en la evolución y en la expansión que los desbordamientos políticos y militares.

La naturaleza (o tierra), el trabajo y el capital constituyen los factores de producción de los bienes o servicios, entendiendo por tales los que, siendo escasos, requieren esfuerzo para su producción y satisfacción de las necesidades humanas.

Según Rodríguez Valencia “el aprovechamiento conjunto de los diversos factores de producción, cuando va dirigida a la creación de bienes y servicios, ya sea que se parta de materias primas o de otros insumos con base en la tecnología aplicable en cada caso, constituye la empresa.”(31:24)

#### **1.4 Clasificación de las empresas**

Existen numerosas diferencias entre unas empresas y otras. Sin embargo, según sus aspectos se puede clasificarlas de varias formas:

##### **1.4.1 Por su origen**

- **Públicas:** “son aquellas que pertenecen al sector público, es decir a la administración nacional, municipal o distrital; se caracterizan porque sus objetivos son prestar servicios a la comunidad sin fines de lucro
- **Privadas:** es aquella entidad en manos de particulares, que desempeña su actividad empresarial dentro del sector privado. Sin mayor duda, los gestores de cualquier empresa privada buscan como fin común la obtención de beneficios o ganancias, es decir, su maximización total.”(20:30)

- **Mixtas:** “es aquella entidad que existe la coparticipación del estado y particulares, en algunos casos el capital público puede ser mayoritario, en otros es el capital privado el mayoritario.”(20:31)

#### 1.4.2 Por su tamaño

- **Microempresas:** “empresa de un capital pequeño, generalmente de carácter familiar, sus ventas son locales y su tipo de trabajo es artesanal.
- **Pequeña:** empresa generalmente de tipo familiar, sus ventas son locales y su tipo de trabajo es manufacturero. Ocupa entre 6 a 50 empleados, sus activos totales pueden ser de Q50,000.00 a Q500,000.00.
- **Mediana:** empresa con administración independiente, con operaciones locales y regionales su tipo de trabajo es mecánico, generalmente los gerentes son también propietarios. Ocupa entre 51 a 100 empleados, sus activos totales pueden ser de Q500,001.00 a Q2,000,000.00.
- **Grande:** su constitución se soporta en cantidades de capital de proporciones mayores a las empresas medianas, su tipo de trabajo es automatizado. Su número de trabajadores excede a 101 personas.”(31:30)

#### 1.4.4 Por su financiamiento

**Individual:** “es propiedad de una sola persona, ésta como dueña absoluta,

dirige y explota la misma a su gusto y criterio, ejerciendo sobre la empresa un control constante; percibe, además la totalidad de los beneficios que, teóricamente, serán mayores a medida que lo sean su actividad, su experiencia y destreza.”(32:237)

- **Sociedad de capital:** “es una unión de dos o más personas que aportan sus bienes o sus esfuerzos o ambas cosas a la vez para la realización de un fin común lícito. La sociedad debe celebrarse por escritura pública e inscribirse en el registro respectivo para que pueda actuar como una persona jurídica.” (32:461)

“Son sociedades organizadas bajo forma mercantil, exclusivamente las siguientes: la sociedad colectiva, la sociedad en comandita simple, la sociedad de responsabilidad limitada, la sociedad anónima, la sociedad en comandita por acciones.”(22:Art.10)

#### 1.4.5 Por su función u objeto

- **Industriales:** “se dedican a la adquisición de materias primas para transformarlas física y/o químicamente y ofrecer un producto, a los consumidores, diferente al que la empresa adquirió.”(19:7)
- **Comerciales:** son intermediarios entre el productor y el consumidor. Su función primordial es la compra-venta de productos terminados.
- **Servicios:** Como su nombre lo indica son aquellos que brindan servicios a la comunidad y puede tener o no fines lucrativos

## **1.5 Sectores que ayudan a la industria de confección**

Para la confección de prendas de vestir es necesaria la participación de otros sectores, que ayudan a darle el acabado final a las prendas elaboradas dentro de estas tenemos las siguientes:

### **1.5.1 Sector de serigrafía**

La serigrafía como parte del sector textil es una técnica de impresión empleada en el método de reproducción de documentos e imágenes sobre cualquier material, y consiste en transferir una tinta a través de una malla tensada en un marco. El paso de la tinta se bloquea en las áreas donde no habrá imagen mediante una emulsión o barniz, quedando libre la zona donde pasará la tinta. La serigrafía le da otro impulso a la prenda de vestir haciéndola más vistosa, estas imágenes se utilizan en el estampado de tejidos, camisetas, vestidos, telas, corbatas, material de deporte, calzado, lonas y en todo tipo de ropa.

### **1.5.2 Sector de bordados**

El bordado es una labor de aguja que se utiliza para adornar las prendas de vestir. Se puede utilizar sobre: las prendas enteras o partes de ellas, telas de gran tamaño como broderie, telas pequeñas como escudos o aplicaciones, gorras etc.

El origen del bordado comenzó con el bordado a mano, le sigue el semi-manual y luego el industrial, esta última cuenta con tecnología de última generación realizando grandes cantidades de figuras y grandes cantidades de prendas bordadas en pocos minutos, estos son los tres rubros que

actualmente existen. El bordado es la técnica más apreciada de personalización de las prendas. Este sistema ha dejado de ser el proceso costoso de sus comienzos. Hoy en día en casos concretos puede salir incluso más barato que la serigrafía.

### **1.5.3 Sector de tejido**

El tejido es el género obtenido en forma de lámina más o menos resistente, elástica y flexible, mediante el cruzamiento y enlace de series de hilos o fibras de manera coherente al entrelazarlos o a unirlos por otros medios. La industria que fabrica tejidos a partir de hilos se llama en general, tejeduría. Existe gran variedad de géneros fabricados con fibras mixtas, combinación de fibras naturales, artificiales o sintéticas y cada uno de ellos se comporta de modo diferente. Esta industria provee de cuellos, puños y sweater para uniformes, al sector que confecciona y ensambla las prendas de vestir, esto da otro acabado a la prenda.

### **1.6 Legislación aplicable**

Es el conjunto de leyes que regulan a las empresas de confección en Guatemala.

**Generalidades:** La ley comprende a todos aquellos que se encuentran en las condiciones previstas por ella, excepciones de ninguna clase.

**Obligatoriedad:** Tiene carácter imperativo-atributivo, es decir, es decir que por una parte establece obligaciones o deberes jurídicos y por la otra otorga derechos. Esto significa que siempre hay una voluntad que manda, que somete, y otra que obedece. La ley impone sus mandatos, incluso en contra

de la voluntad de sus destinatarios. Su incumplimiento da lugar a una sanción, a un castigo impuesto por ella misma.

**Permanencia:** Se dictan con carácter indefinido, permanente, para un número indeterminado de casos y de hechos, y solo dejará de tener vigencia mediante su abrogación, subrogación y derogación por leyes posteriores.

**Abstracta e impersonal:** Las leyes no se emiten para regular o revolver casos individuales, ni para personas o grupos determinados, su impersonalidad y abstracción las conducen a la generalidad.

**Ignorancia de Ley:** Nadie puede invocar su desconocimiento o ignorancia para dejar de cumplirla.

### **1.6.1 Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas**

Carta Magna que garantiza la propiedad privada y la libertad de comercio e industria, y el trabajo salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes. Promueve el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, industriales, pecuarias, turísticas y de otra naturaleza.

Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional. Cuando fuere necesario, el Estado actuará complementando la iniciativa y la actividad privada, para el logro de los fines expresados.

### **1.6.2 Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 y sus reformas**

Regula toda la actividad industrial, comercial, así como los requisitos que se deben cumplir para que una empresa tenga personalidad jurídica, que pueda tener derechos y contraer obligaciones.

### **1.6.3 Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas**

Este código regula todo el contorno tributario de una empresa de confección en relación con los impuestos y obligaciones formales ante la Superintendencia de Administración Tributaria siendo el ente encargado de la verificación y cumplimiento en materia fiscal, institución encargada de velar por que se cumplan todas las disposiciones tributarias.

### **1.6.4 Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y sus reformas**

Este decreto llamado “Ley de Actualización Tributaria” fue publicado el 05 de marzo de 2012 en el Diario Oficial, deroga la Ley del Impuesto Sobre la Renta, modifica parcialmente otras leyes como la Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Tributario. Es un instrumento legal que establece una nueva ley del impuesto sobre la renta, el impuesto específico a la primera matricula de vehículos automotores terrestres y la ley aduanera nacional entre otros.

### **1.6.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas**

Impuesto que grava directamente los actos y contratos derivados de la comercialización de bienes y prestación de servicios, la tasa impositiva vigente que se aplica es del 12%. Dentro de los documentos utilizados para

la recaudación del mismo son los siguientes: facturas, notas de crédito, notas de débito y facturas especiales, las cuales sirven como soporte de las diferentes transacciones de haber adquirido un bien o un servicio.

#### **1.6.6 Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008**

Tipo de impuesto que afecta a personas individuales o jurídicas que realizan actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y se encuentren registradas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas este impuesto se calcula sobre la base de las ventas de un año anterior la que sea mayor entre la cuarta parte del monto del activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos al monto más alto de cualquiera de los dos se le aplica una tasa impositiva del uno por ciento (1%).

#### **1.6.7 Código de Trabajo, Decreto 1441 y sus reformas**

Este Código regula las relaciones laborales entre el empleador y los empleados, todas las obligaciones y los derechos laborales entre ambos. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, es el órgano encargado de velar por que se cumpla con las disposiciones de este cuerpo legal.

#### **1.6.8 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78**

Esta Ley regula lo referente a la remuneración anual que se otorga adicional, es equivalente a un sueldo ordinario, el cual puede pagarse así: 100% en la primera quincena de diciembre de cada año ó 50% en la primera quincena de diciembre y 50% en la primera quincena del mes de enero del año

inmediato siguiente. Prestación que puede pagarse proporcional si no se ha cumplido con un año laboral.

#### **1.6.9 Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92**

Esta Ley establece una prestación laboral adicional, que consiste en una remuneración anual equivalente a un sueldo ordinario, esta prestación debe pagarse durante los primeros quince días del mes de julio de cada año de la misma forma que el aguinaldo se debe pagar proporcional al tiempo laborado si es menor de un año, de lo contrario la totalidad del mismo.

#### **1.6.10 Ley de Bonificación Incentivo, Decreto 37-2001**

Este Decreto se crea a favor del trabajador del sector privado del país, cualquiera que sea la actividad en que se desempeñe, se recibe una bonificación incentivo mensual a parte del salario devengado no menor de Q250.00.

#### **1.6.11 Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de seguridad social Decreto 295 y sus reformas**

Esta Ley establece los derechos y obligaciones entre el patrono y los empleados, regula las fechas de pago, las cuotas laborales a retener y las cuotas patronales, así mismo las suspensiones hacia los trabajadores por enfermedad común, accidentes, maternidad, programas de invalidez, vejez y sobrevivencia, entre otros.

## **CAPÍTULO II**

### **LA CONTABILIDAD Y LOS SISTEMAS DE COSTOS**

#### **2.1. La contabilidad**

Es la metodología mediante la cual la información financiera de un ente económico, es registrada, clasificada, interpretada y comunicada; con el fin de que sea utilizada por los gerentes, inversionistas, autoridades gubernamentales como ayuda a la toma de decisiones en cuanto a la asignación y utilización de los recursos.

##### **2.1.1 Definición de contabilidad de costos**

“La contabilidad de costos es un sistema de información empleada para predeterminar, registrar, acumular, controlar, analizar, direccionar, interpretar e informar todo lo relacionado con los costos de producción, venta, administración y financiamiento.”(19:08)

“Contabilidad de costos es el nombre que se da a un sistema ordenado de uso de los principios de la contabilidad general para registrar los costos de explotación de una empresa, de tal manera que las cuentas que se llevan en relación con la producción, la administración y la venta, sirvan a los administradores para la determinación de costos unitarios y totales de los artículos producidos o servicios prestados, para lograr así una explotación económica, eficiente y lucrativa.”(25:33)

##### **2.1.2 Objetivo de la Contabilidad de Costos**

El objetivo primordial de todo sistema de costos es la determinación del costo

unitario de producción; sin embargo, puede considerarse que por la importancia que reviste este índice de información, su obtención constituye el requisito fundamental que un sistema de costos sea verdaderamente útil y rentable. Consecuentemente, costo unitario de producción, como complemento importante de la información financiera proporcionada por la contabilidad de costos representa el medio del que la gerencia de la entidad se va a servir para alcanzar los siguientes objetivos:

- Fortalecer los mecanismos de coordinación y apoyo en todas las áreas, para el logro de los objetivos de la empresa.
- Suministrar información oportuna que permita a los diferentes niveles de dirección una mejor planificación, evaluación y control de sus operaciones.
- Determinar costos unitarios, para establecer estrategias que se conviertan en ventajas competitivas sostenibles, con el propósito de valorar los inventarios de producción en proceso y de artículos terminados.
- Contribuir a mejorar los resultados operativos y financieros de la empresa, propiciando el ingreso a procesos de mejora continua.
- Apoyar en la elaboración de los presupuestos, en la planeación de utilidades y en la elección de alternativas, proporcionando información oportuna e incluso anticipada de los costos de producción, distribución, venta, administración y financiamiento.
- Controlar los costos incurridos a través de comparaciones con costos previamente establecidos y, a efecto de descubrir ineficiencias.
- Generar información que contribuya a determinar resultados por línea de negocios, productos y centros de costo.

- “Proporcionar información de costos, en forma oportuna, a la dirección de la empresa para una mejor toma de decisiones.”(19:08)

### **2.1.3 Importancia de la Contabilidad de Costos**

“La contabilidad de costos permite en primer lugar que el gerente de la empresa se provea de un instrumento de gran valor para conocer el grado de eficiencia y eficacia productiva y operativa de la organización que dirige. Así mismo a través de esta técnica, puede visualizar una serie de planillas y gráficos de producción, consumo de materiales, rendimiento de máquinas y mano de obra, monto de gastos varios, etc., que con absoluta imparcialidad demuestran dónde y cuándo se ha producido alguna alteración en el ritmo previsto de la marcha de la empresa.”(28:25)

“Y en segundo lugar la contabilidad de costos le es útil a los encargados de secciones o departamentos, ya que les suministra información por periodos más cortos y sobre el resultado de cada tarea, línea de producción o venta, servicios, etc., con lo que se puede corregir a tiempo cualquier deficiencia, evitándose así pérdidas en los trabajos subsiguientes, que de otra manera, no sería posible solucionar.”(35:25)

### **2.1.4 Características de los costos**

Los costos deben de reunir cuatro características fundamentales:

- **Veracidad:** La información debe ser objetiva y confiable con una técnica correcta de determinación de costo.

- **Comparabilidad:** Los costos aislados son pocos comparables, estos solo se utilizan en la valuación de inventarios y para fijar los precios. En el caso del sistema de costos estándar, se compara el costo nuevo con el costo anterior.
- **Utilidad:** El sistema de costo se planifica de forma que sin faltar a los principios contables, rinde beneficios a la supervisión y dirección, antes que a los responsables de los departamentos administrativos.
- **Claridad:** El contador de costos debe tener presente que no sólo trabaje para sí, sino que lo hace también para otros funcionarios que no tienen un amplio conocimiento de costos. De esta forma debe esforzarse para presentar información clara y comprensiva.

## **2.2. Definición de costo y gasto**

La diferencia entre costo y gasto suele ser difícil de comprender, debido a esto es común que se usen estos términos de manera indistinta, sin tomar en cuenta que tiene significados diferentes, para comprender de mejor manera el tema, a continuación se describe cada uno de los mismos.

### **2.2.1 Definición de costo**

“Es la suma de las inversiones que se han efectuado en los elementos que concurren en la producción y venta de un artículo o desarrollo de una función.”(25:31)

“Es el conjunto de elementos constituidos básicamente por las erogaciones de dinero, capital y tiempo de trabajo necesarios para obtener mercancías y servicios.”(35:29)

Se define al costo como las erogaciones en que se incurre para la adquisición o transformación de un bien o de un servicio, con la intención de que genere un ingreso o beneficio en el futuro. Por ejemplo la compra de materias primas que probablemente generarán un ingreso en el futuro al ser transformadas y vendidas como producto terminado.

### **2.2.2 Definición de gasto**

Son los que se han aplicado o identificado con el ingreso de un período, “Se identifican con intervalos de tiempo y no con los productos elaborados. Estos no se incorporan a los inventarios: se llevan al estado de resultados a través del renglón de gastos de venta, gastos de administración y gastos financieros, en el período en el cual se incurren.” (19:10)

En término contables se puede decir que gasto no es más que “un desembolso no recuperable, que se aplica directamente a los Resultados”. (16:46) También se puede definir como la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Lo conforma cualquier egreso relacionado al funcionamiento y mantenimiento del área administrativa, ventas y distribución, que no forme parte del costo de producción.

### **2.2.3 Diferencia entre costo y gasto**

Conceptualmente no siempre resulta fácil diferenciar entre un costo y un gasto, conceptos que si bien significan erogaciones, tienen una naturaleza y connotaciones diferentes. El costo hace referencia al conjunto de

erogaciones en que se incurre para producir un bien o servicio, como es la materia prima, insumos y mano de obra. El gasto, en cambio, es el conjunto de erogaciones destinadas a la distribución o venta del producto, y a la administración.

Dicho en otras palabras el costo es la erogación en que se incurre para fabricar un producto. El gasto es la erogación en que se incurre para distribuirlo y para administrar los procesos relacionados con la gestión, comercialización y venta de los productos, para operar la empresa o negocio.

### **2.3 Elementos del costo de producción**

“Representan todas las operaciones realizadas desde la adquisición del material, hasta su transformación en artículo de consumo o de servicio, integrado por tres elementos o factores que a continuación se mencionan:”.  
(16:37)

#### **2.3.1 Materia prima directa**

Es el primer elemento del costo de producción, es lo que se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados, constituye el elemento básico del producto.

“Es un producto material que tiene que ser transformado antes de ser vendido a los consumidores; es el principal elemento de una industria. O bien es un producto elaborado que sirve como materia prima para la elaboración de otros productos; y es el primer elemento del costo de producción.”(25:71)

La materia prima son los materiales que serán sometidos a operaciones de transformación o manufactura para su cambio físico y/o químico, antes de que puedan venderse como productos terminados, se dividen en:

- **Material directo:** Son los materiales que pueden ser identificados y cuantificados en cada unidad de producción. Integran físicamente el producto, los costos de material directo son cargados directamente al costo del producto, como por ejemplo la tela utilizada en una industria de confección de chumpas.
- **Material indirecto:** Conformado por los materiales que pueden integrar físicamente el producto, pero que por su naturaleza no pueden identificarse o cuantificarse fácilmente en cada unidad de producción, como por ejemplo el hilo utilizado en la elaboración de prendas de vestir. También se incluyen dentro de esta clasificación los materiales (generalmente conocidos como suministros) necesarios para la producción y que no forman parte del producto final como por ejemplo los aceites, agujas, devanadores, despitadores y repuestos utilizados en las máquinas que confeccionan chumpas ejecutivas. Los costos de material indirecto se incluyen como parte de los gastos indirectos de fabricación.

## **Inventarios**

“El inventario de mercancía es cuando se compra materia prima directa con el objeto de procesarlo y convertirla en producto terminado para posteriormente ponerla a la venta; sin embargo, es evidente que se debe de tener tres cuentas de inventarios:

- **Inventario de materias primas:** está compuesto de los materiales que al aplicarse costos de conversión (mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación) llegarán a transformarse en producto terminado. Para determinar la cantidad de materias primas utilizadas o requeridas por un departamento de producción.
- **Inventario de productos en proceso:** las empresas pueden llegar a tener almacenados productos parcialmente terminados y al final del ciclo contable, los productos deben contabilizarse y clasificarse como inventario de productos en proceso que afectará tanto al estado de resultados (dentro del costo de ventas) como al balance general (dentro de los activos circulantes). El inventario de productos en proceso estará integrado por la materia prima directa, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación que fueron asignados a la producción.
- **Inventario de productos terminados:** es la última clasificación de inventarios y lo constituye los productos que ya se terminaron pero todavía no se han vendido.

### **Control de inventarios**

- Control operativo: comprende el movimiento físico del inventario y del mantenimiento de las existencias a niveles adecuados. El control operativo a nivel de inventarios se refiere entre otras cosas, a que se compre solamente lo que necesita, evitando la acumulación excesiva.
- Control contable: se refiere al registro apropiado, así como reporte de movimientos y existencias, tanto en unidades y valores, desde la concentración de compras hasta la entrega final al cliente.”(2:13-15)

### 2.3.3 Mano de obra directa

Es el segundo elemento en importancia dentro del costo, sin este elemento no puede transformarse la materia prima. Se define la mano de obra directa como el esfuerzo humano que interviene en el proceso de transformación del material directo en productos terminados. Está integrado por los sueldos, salarios y prestaciones laborales que la empresa retribuye al empleado, de acuerdo a la intervención que tengan las personas dentro del proceso productivo en determinado producto, la mano de obra se clasifica en:

- **Mano de obra directa:** Es representada por los trabajadores que directamente intervienen en los centros productivos, accionando las máquinas o mediante labores manuales transformando la materia prima en un producto terminado. La mano de obra directa puede adoptar dos modalidades en la forma de pago, siendo: A base del tiempo: Es la que se paga con base al tiempo trabajado, el cual puede ser un día, una semana, un mes, etc. A base de producción o destajo: Se fija o se determina en base a las unidades producidas, fijando un costo unitario por cada unidad totalmente terminada, ejemplo: a base de tiempo, la confección de chumpas en una línea de producción, a base de producción a destajo confección de chumpas por prenda completa por obrero.
- **Mano de obra indirecta:** “Los sueldos, salarios y prestaciones que se pagan al personal de apoyo a la producción como por ejemplo funcionarios de la fábrica, supervisores, personal del almacén de materiales, personal de mantenimiento, etc., y que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con la elaboración de partidas

específicas de productos, se clasifican como costo de mano de obra indirecta y se acumulan dentro de los cargos indirectos.” (19:76)

### **Sistema de salarios**

El Código de Trabajo en el artículo 88 indica: “Salario o sueldo es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del cumplimiento del contrato de trabajo o de la relación de trabajo vigente entre ambos. Salvo las excepciones legales, todo servicio prestado por un trabajador a su respectivo patrono, debe ser remunerado por éste.”

El cálculo de los salarios, para efecto de pago puede pactarse de la siguiente manera:

#### **a) Sobre la base de tiempo**

Es aquel que se paga con base en el tiempo trabajado, que puede ser por hora, día, semana, quincena o por mes.

#### **b) Por unidad de obra**

Consiste en pagarle al trabajador de acuerdo con el trabajo realizado, al fijársele una cuota por unidad producida, puede ser por pieza, tarea, precio alzado o destajo.

#### **c) Por participación en las ganancias**

Sean ventas o cobros que haga el patrono, pero en ningún caso

el trabajador deberá asumir los riesgos de pérdidas que tenga el patrono.

Según el Código de Trabajo en su artículo 90, “el salario debe pagarse exclusivamente en moneda del curso legal. Se prohíbe pagar el salario, total o parcial, en mercadería, vales, fichas, cupones o cualquier otro signo representativo con que se pretende sustituir la moneda. No obstante las disposiciones anteriores, los trabajadores campesinos que laboren en explotaciones agrícolas o ganaderas pueden percibir el pago de su salario, hasta un treinta por ciento del importe total de éste como máximum, en alimentos y demás artículos análogos destinados a su consumo personal inmediato o al de sus familiares que vivan y dependan económicamente de él.”

### **2.3.3 Gastos indirectos de fabricación**

“Se designa con el nombre de gastos indirectos a todas aquellas erogaciones que siendo necesarias para lograr la producción de un artículo, no es posible determinar en forma precisa la cantidad que corresponde a la unidad producida”. (30:115)

Es considerado como el tercer elemento del costo de producción. También llamados carga fabril o cargos indirectos. Son aquellos desembolsos incurridos en el proceso productivo, distintos al material directo y a la mano de obra directa, que no pueden ser asignados directamente y atribuidos a cada unidad de producción, proceso productivo o centro de costos, o cuya identificación resulta inconveniente, son indispensables para lograr el proceso de manufactura y para mantener la fábrica en condiciones de operar normalmente.

En lo que respecta a los gastos indirectos de fabricación estos toman mayor relevancia, derivado de la expansión tecnológica como resultado de la automatización, se reducen los costos de mano de obra directa y aumenta la inversión en equipo productivo.

Los gastos indirectos de fabricación pueden clasificarse de la siguiente manera:

### **Por su contenido**

- **Materiales indirectos**

Son todos los materiales sujetos a transformación que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados, tales como: combustibles y lubricantes, accesorios de seguridad.

- **Mano de obra indirecta.**

Son los salarios, prestaciones y obligaciones correspondientes a todos los trabajadores y empleados de la fábrica, cuya actividad no se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados como lo son por ejemplo: los salarios de supervisión, tomadores de tiempo, empleados de almacén y ayudantes.

- **Otros gastos indirectos de fábrica**

“Son todas aquellas erogaciones que no pertenece a las dos clasificaciones anteriores, y por ello se incluyen entre otros como lo son: impuestos, alquileres, energía eléctrica.” (19:92)

## **Por su comportamiento**

- **Costos fijos**

Son aquellos que acontecen en cuanto a su valor y tiempo; es decir, que periódicamente, de manera consuetudinaria, constante, continua, normal, se están realizando sea cual fuere el volumen de producción; como tales se pueden considerar: las rentas, las depreciaciones en línea recta de la maquinaria, sueldos, bonificación incentivo, prestaciones laborales entre otros.

- **Costos variables**

Estos se originan y cambian en función al volumen de fabricación, aumentando o disminuyendo, según aumente o baje la producción, como por ejemplo: la electricidad, combustibles y lubricantes, gastos de mantenimiento entre otros.

- **Costos semi-variables.**

Son los que varían de acuerdo al volumen de producción, pero no a la distribución directa de los cambios de volumen, es decir, que poseen una parte fija y otra parte variable, ejemplo: costo de energía eléctrica cuando ésta sujeta a un cargo de demanda o consumo mínimo, o bien los costos de los supervisores cuando dependen del número de turnos trabajados.

## **2.4 Clasificación de los sistemas de costos**

“Es el conjunto de procedimientos, técnicas, registros e informes estructurados sobre la base de la teoría de la partida doble y otros principios técnicos, que teniendo por objeto la determinación de los costos unitarios de producción y el control de las operaciones fabriles efectuadas.”(30:150)

“El maestro C.P. Armando Ortega Pérez de León menciona en su libro contabilidad de costos, que sistema de costos en lo referente a la función de producción, son: El conjunto de procedimientos, registros e informes estructurados sobre la base de la teoría de la partida doble y otros principios técnicos, que teniendo por objeto la determinación de los costos unitarios de producción y el control de las operaciones fabriles efectuadas.”(19:116)

Para analizar y determinar los costos de un producto es necesario utilizar el sistema más acorde de acuerdo a la producción, de esta manera se presentan algunas de las clasificaciones más utilizadas:

### **2.4.1 De acuerdo a las características de producción de la industria**

De acuerdo a las características de la industria se clasifican por órdenes de fabricación y por proceso continuo, los cuales se describen a continuación:

#### **Costos por órdenes de producción (ordenes específicas)**

Este método es conocido también como costos por órdenes de trabajo y es utilizado por las industrias que hacen trabajos por encargos o pedidos específicos, en su proceso productivo, toman de base determinado lote de mercaderías o servicios y cada uno recibe diversos materiales directos e

indirectos, mano de obra y gastos de fabricación. Es normal en este método que cada orden de trabajo del mismo producto y cantidad necesite diferentes materias primas esfuerzos y materiales, es decir, en donde los productos difieren en cuanto a las necesidades de materiales y mano de obra, es apropiado utilizar un método de costos por órdenes de trabajo, ya que cada producto se fabrica de acuerdo a las especificaciones del cliente y el precio con que se cotiza está estrechamente ligado al costo estimado. El costo incurrido en la fabricación de una orden específica debe por lo tanto asignarse a los artículos producidos.

Este método de costos es utilizado normalmente por las industrias dedicadas a la construcción de edificios, elaboración de calzado, fabricación de juguetes, impresión de formularios, elaboración de mobiliario y maquinarias; adicionalmente en el caso de prestación de servicios se pueden mencionar: reparación de automóviles, contratos de auditoría y consultoría, hospitales y proyectos de investigación.

Debido a que la producción no tiene un ritmo constante bajo el método de órdenes de trabajo o pedidos especiales, se requiere una planeación cuidadosa para lograr la utilización más económica del potencial humano y la maquinaria. La planeación de la producción comienza con el recibo de un pedido por un cliente. Está es generalmente la base para la preparación y emisión a la fábrica de una orden de producción.

### **Costos por procesos**

Este método “Se emplea en aquellas industrias en las que el producto pasa a través de la fábrica como una corriente continua, más bien que como una sucesión de diferentes órdenes, como en las manufacturas de harina y de

cemento, en que las materias primas se sujetan a diversos procesos e intervalos, y se mezclan unas con otras, de tal manera que no pueden identificarse los distintos lotes y, por tanto, es imposible cargar a cada lote de producto sus propios elementos del costos.” (27:651)

Los costos por procesos determinan como serán asignados los costos de manufactura incurridos durante cada período. La asignación de costos en un departamento es sólo un paso intermedio, el objetivo es determinar el costo unitario total para poder determinar el ingreso. Durante un cierto período algunas unidades serán empezadas, pero no todas serán terminadas al final de él. En consecuencia, cada departamento determina qué parte de los costos incurridos en el departamento se pueden atribuir a las unidades en proceso y qué parte a las terminadas.

#### **2.4.2 Clasificación según el método de costeo**

Los costos de producción pueden calcularse tomando en cuenta todas aquellas erogaciones fabriles directas e indirectas, sin importar que contengan características fijas o variables en relación con el volumen de producción, o considerando solamente aquellas erogaciones de fabricación que varían con relación a los volúmenes de producción. Estos tipos de costos se clasifican de la siguiente manera:

##### **Costo absorbente**

“En este método se consideran como elementos del costo de producción la materia prima directa, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación, sin importar que dichos elementos tengan características fijas o variables en relación con el volumen de producción”. (19:119)

El costeo por absorción, también denominado costeo total o convencional se define como la incorporación de todos los gastos indirectos de fabricación, tanto variables y fijos al costo para la realización del producto. El costeo absorbente, son todas aquellas erogaciones directas y los gastos indirectos de fabricación que se consideran fueron incurridos en el proceso productivo. La asignación del costo al producto, se realiza combinando los gastos incurridos en forma directa, con los gastos de otros procesos u otras actividades relacionadas con la producción.

### **Costeo directo**

Por mucho tiempo el costeo directo ha sido de controversia, debido a que ha resultado difícil lograr convenir el propósito real del costeo directo, ya que algunos lo consideran como una de las herramientas de la administración para analizar la relación costo-volumen-utilidad. Para otros el término queda fuera de ser considerado como un principio de contabilidad generalmente aceptado.

El costeo directo se puede definir, “Bajo el costeo directo, solo los costos indirectos de fabricación que varían con volumen de producción se cargan a los productos. Es decir únicamente los costos de los materiales directos, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación variables se incluyen en el inventario. El concepto de costeo directo considera solamente los costos de los materiales, la mano de obra directa y los costos de fabricación variables como costos del producto. Los costos indirectos de fabricación fijos no se incluyen en el inventario, ya que estos se consideran como un costo del período.”(1:523)

### **2.4.3 Clasificación por la época en que se determinan**

De acuerdo a este punto de vista, los costos de producción, se pueden determinar posterior a la conclusión del período de costo, durante el transcurso del mismo o con anterioridad a él, estos se clasifican de la siguiente manera:

#### **Costos históricos o reales**

Es el sistema de costos que registra y resume dichos costos a medida que estos se originan, y a su vez, determina los costos totales solamente después que se han realizado las operaciones de fabricación. Esto se refiere a costos realmente incurridos y por ello, solo se computan hasta el final de un período de costos. Los costos como su nombre lo indica son reales, motivo por el que implica la concentración de datos relativos al costo de materia prima directa según requisiciones, mano de obra directa empleada según tarjetas de tiempo y cálculos de planillas, gastos indirectos de fabricación aplicados a la producción.

Son los costos que se produjeron en un determinado período. Pueden ser los costos de los productos vendidos o los costos de los que se encuentran aún en proceso. “Estos costos son de gran utilidad al momento de realizar el cálculo de los costos predeterminados, también corresponden a los que se calculan cuándo el producto ya ha sido terminado, identifican los procesos que se produjeron en un determinado período.”(28:37)

Los costos históricos o reales son los que se determinan después que las operaciones de producción han finalizado. No es muy ventajoso utilizar este sistema, ya que debido a la complejidad administrativa que origina su

cálculo, los costos se obtienen con excesivo retraso, y ello puede implicar, el adoptar medidas y decisiones importantes cuando ya es demasiado tarde.

### **Costos predeterminados**

“Tienen un carácter ex ante; es decir que son calculados previamente a la realización de las actividades con lo cual se garantiza el control de todas las operaciones mediante una comparación entre cifras previstas y reales. Este sistema permite a los responsables de las empresas analizar con mayor profundidad las causas que provocaron los desajustes entre lo estimado y lo real, dirigiéndose con mayor facilidad a los centros donde se han producido estas desviaciones.”(28.236)

Estos se establecen antes del hecho físico de la producción y pueden ser: estimados o estándar. Cuando se contrata una obra o se solicita hacer un mueble, el contratista fija el valor de la obra o servicio, este valor incluye los costos más un margen de utilidad. Esto quiere decir que la persona debe establecer con anterioridad el costo para luego fijar el valor de la obra a contratar; por lo tanto, la persona utilizó la técnica de costos predeterminados.

“Son aquellos costos que se calculan con anterioridad a la producción tomando como base condiciones futuras. Como su nombre lo indica, éstos costos se calculan antes de que se efectúe la producción y nos sirve como una base para medir la eficiencia en la ejecución del trabajo. Se dividen en:

- Costos Estimados
- Costos Estándar
- Costeo Directo.”(17:11)

## **Costos estimados**

“Son costos determinados por estimaciones, basados en las experiencias de periodos anteriores, para conocer con anticipación el costo de producción de cada artículo, para luego, cuando estos se producen se consideran como verdaderos los costos obtenidos en el periodo y son los que llevan a los registros contables. Cualquier variación que se presente entre los datos estimados y los verdaderos se utilizará para corregir los primeros.

El empleo de los costos estimados, junto con órdenes de fabricación, es de gran aplicación en construcciones e ingeniería, con propósitos más que todo estadísticos en torno a la consideración de los datos históricos en los registros contables.

Para utilizar costos estimados existen dos razones fundamentales: la naturaleza de las operaciones de fabricación y venta requiere la determinación de los precios de venta con algún tiempo de anticipación a la fabricación real.

El uso de un sistema de contabilidad de costos estimados reduce el gasto de trabajo de oficina para llevar las cuentas de materiales y de las fichas de tiempo de los trabajadores.”(19:29)

## **2.5 Costos estándar**

Para comprender el significado de costos estándar se analiza cada término de la siguiente manera:

**Estándar:** Se define como un patrón de medida científicamente elaborado.

**Costo estándar:** Es un patrón de medida que indica cuánto debería costar la elaboración de un determinado artículo o la prestación de un servicio si se cumple con ciertas condiciones.

“La palabra estándar se refiere a un tipo, modelo, patrón, norma, medida o especificación, la cual ha sido cuidadosamente establecida y que ampara un método, material, producto, procedimiento o cualquier otra fase de un proceso comercial o industrial”. (32:113)

“Los costos estándar son costos predeterminados que indican los que, según la empresa, debe costar un producto o la operación de un proceso durante un periodo de costos, sobre la base de ciertas condiciones de eficiencia, condiciones económicas y otros factores propios de la empresa.”(19:194)

### **2.5.1 Importancia del costo estándar**

Es importante para todo empresario conocer y analizar una correcta determinación de los costos unitarios, para que la gerencia y departamentos involucrados, puedan analizarlos para tratar su reducción de costos de un producto o servicio, ya que proporciona la información necesaria para la toma de decisiones o medidas que eviten la actuación negativa de los factores que generan desviaciones entre los costos reales y los planificados y el ejercicio de las funciones de control y evolución de la gestión.

El costo estándar es importante porque:

- a) Proporciona informes que ayudan a medir la utilidad y evaluar los inventarios.

- b) Suministra información para el control administrativo de las operaciones y actividades de la empresa.
- c) Proporciona información para fundamentar la planificación y la toma de decisiones.
- d) Ofrece un mayor rendimiento en las operaciones de producción, con la fijación de calidad en los elementos del costo, que permita la comparación de resultados reales y estándares.
- e) Proporciona un registro completo y oportuno de las transacciones comerciales con el objeto de implantar métodos de trabajo más eficientes, aumentar la productividad, reducir costos y obtener mayor utilidad.

### **2.5.2 Ventajas y desventajas de los costos estándar**

Las principales ventajas y desventajas surgen de la aplicación de los costos que son:

- a) Conocer la capacidad no utilizada en la producción y las pérdidas que ocasiona periódicamente.
- b) Conocer el valor del artículo en cada proceso de fabricación, permitiendo valorar los inventarios en proceso a su costo correcto.
- c) Minucioso análisis de operaciones fabriles contribuyendo a la reducción de costos.
- d) Permitir la determinación previa de los beneficios a obtenerse, su programación, su rendimiento etc.
- e) Medir y vigilar la eficiencia en las operaciones de la empresa, debido a que revela las situaciones o funcionamientos anormales, lo cual permite fijar responsabilidades.
- f) Facilitar la elaboración de los presupuestos.

Las desventajas son menores pero es necesario enumerarlas para el estudio y son las siguientes:

- a) La no actualización de los estándares tanto en materiales, mano de obra y gastos indirectos de fabricación en cada ocasión que existan variables externas es causa inmediata del desequilibrio total en el presupuesto de producción independientemente de que se lleve por órdenes o por procesos.
- b) Dado que el presupuesto de ventas está en función de la producción misma, resulta obvio que si los estándares fijados no son confiables, tampoco lo serán los precios que se fijan al costo de ventas y por ende se pueden ocasionar grandes pérdidas al no determinar estos correctamente.
- c) Al final de cada período los costos estándar se ajustan a los costos reales debido a las variaciones, quedando demostrado que solamente sirven como un parámetro entre el estándar y lo real.

### **2.5.3 Tipos de costos estándar**

Los dos tipos de costo estándar que es posible utilizar son:

1) **Costos estándar circulante, ó ideales.** Es aquel costo que se obtiene según las materias primas, la mano de obra y los gastos de fabricación que requiere normalmente la producción de los artículos, de acuerdo con la capacidad técnica y productiva de la industria. Este tipo de costos estándar, sin perjuicio de su verificación anual, se modifican cuándo varían los precios de las materias primas, los salarios y los procedimientos de producción, a fin de que puedan servir como los auténticos costos de producción que hay que llevar a los libros y estados financieros.

Sirven como índice de comparación a través del tiempo tales comparaciones hacen más fácil la estimación de las tendencias que en otras circunstancias, sin embargo cuándo se registran verdaderos cambios como son en las cuotas de mano de obra, entonces los costos básicos dejan de ser un reflejo de métodos actuales y eficientes y no constituyen una base de comparación apropiada para información del costo de producción del producto, y por lo tanto resultaría obsoleta y no puede utilizarse para control de eficiencia.

2) **Costos Estándar básico o fijo.** Son medidas fijas y sólo pueden usarse como bases o índices de comparación. Por definición, no se rectifican aunque varíen los precios y salarios, y permanecen sin alteraciones durante extensos períodos de tiempo. El objetivo que persigue el costo estándar básico, es disponer de un índice que permita medir las variaciones de los costos reales, con relación al costo normal de una época pasada, más o menos lejana, aun cuando esas oscilaciones o desvíos no sean demostrativos necesariamente de las deficiencias de la empresa.

Conocidos como estándar media, representan medidas fijas que sólo sirven como índice de comparación y están basados en el mejor rendimiento posible. Es una combinación de cantidades y calidades a un costo fijo.

#### **2.5.4 Objetivos del costo estándar**

La aplicación del costo estándar tiene dos objetivos importantes:

- a) Conocer, en un tiempo determinado, los costos de elaboración de una parte específica y del producto mismo, ya sea en uno o varios departamentos de producción.

- b) Ayudar a la gerencia de una empresa en el control de los costos de producción, a través de los informes de cada departamento o centro de costos que debe rendir el departamento de contabilidad, con base en los datos suministrados por esos mismos centros.

“El acumulamiento de costos de producción, a través de los centros de costos como áreas de responsabilidad definidos, debe ser el más exacto posible para que los informes que se rindan a la gerencia sean la base de una acertada política gerencial en beneficio de la empresa”. (16:98)

### **2.5.5 Determinación de los costos estándar**

Para la elaboración de los costos estándar es necesario que se requiera del conocimiento de una serie de datos formulados por profesionales como son: ingenieros industriales, expertos en tiempos y movimientos, economistas, administradores, contadores públicos, entre otros.

La implementación de costos estándar en la acepción más estricta del término, solicita una serie de trabajos, que muy pocas empresas pueden adquirir, motivo por el cual se opta por estudios basados en la propia experiencia de la fábrica, para llegar a predeterminar datos que se colocan a prueba para corregirse o modificarse, a efectos de que lleguen a satisfacer las condiciones de costos necesarias.

### **2.5.6 Materia prima directa**

Para determinar el costo estándar de materia prima se debe considerar el estándar de cantidad y el estándar de costo.

**Estándar de cantidad:** La diversidad de materias primas y las cantidades necesarias para producir una unidad se determinan a través de estudios de ingeniería, tomando en cuenta el tipo de material, la calidad y el rendimiento, así como las mermas y los desperdicios normales, aprovechando las experiencias pasadas y los datos estadísticos propios de la planta fabril: o bien realizando pruebas bajo condiciones controladas para lograr la fijación del consumo estándar unitario de materia prima para cada unidad terminada.

En algunas industrias, el área de diseño en coordinación con el área de ingeniería de producto, elaboran un esquema del artículo que se va a producir, se estudia analíticamente dicho esquema para cerciorarse de que todas las partes que contiene el artículo terminado están debidamente agrupadas e ilustradas y se controla que la calidad necesita esté de acuerdo con las especificaciones técnicas del artículo. De esta forma se obtiene el detalle de las diferentes materias primas y las cantidades requeridas para producir una unidad.

**Estándar de costo:** “Los estándares de precio son los precios unitarios con los cuales cada una de las materias primas se debe comprar en periodos futuros. Estos estándares son determinados por el área de compras considerando la cantidad y calidad deseadas, así como la calendarización de entrega de los materiales requeridos.

En el caso de los materiales importados se deben considerar, además los gastos necesarios para colocar los materiales en la planta fabril y el efecto de las fluctuaciones en la paridad cambiaria. Para evitar cambios repentinos en los precios es recomendable efectuar contratos de abastecimiento con los proveedores”. (19:195)

### **2.5.7 Mano de obra directa**

Para la determinación del costo estándar de mano de obra directa, de la misma manera se debe considerar el estándar de cantidad y el estándar de costo.

**Estándar de cantidad.** El estándar de la mano de obra se establece por la cantidad de horas-hombre de mano de obra directa que se utilizarán en cada una de las fases de producción de una unidad terminada. La eficiencia y la habilidad del personal de área de producción pueden ser medidas mediante estudios de tiempos y movimientos, en los cuales se analizan las operaciones de fabricación tomando muestras de esfuerzo de trabajo de diversos empleados, en distintos momentos y bajo ciertas condiciones de trabajo como lo son espacio, temperatura, equipo, entre otros. Posteriormente se determinan los estándares de tiempo bajo los cuales los trabajadores deben ejecutar las tareas asignadas para producir una unidad.

El área de ingeniería industrial, es la asignada para realizar el estudio de los tiempos y movimientos, es responsable de establecer los estándares de cantidad de la mano de obra directa. Además se deben considerar, entre otros aspectos, los artículos y los volúmenes que se van a producir, el estudio analítico de los sistemas y procesos de producción.

**Estándar de costo.** Es el costo hora-hombre de mano de obra directa que se espera predominen durante un período. El área de costos, con el apoyo de recursos humanos, es quien determina los costos hora-hombre para cada una de las categorías existentes de la planta fabril, con base a los sueldos asignados y las prestaciones de ley que estén vigentes en ese momento así

como los días laborales para el período de costos; y las demás disposiciones legales a que den lugar.

### **2.5.8 Gastos indirectos de fabricación**

Los gastos indirectos de fabricación son el tercer elemento del costo de producción que prácticamente no pueden ser aplicados en forma precisa a una unidad transformada, por lo que se realiza su absorción en los productos elaborados por medio de direccionamientos. Estos cargos incluyen el costo de materia prima indirecta, mano de obra indirecta, gastos indirectos de fabricación, depreciaciones de equipo fabril, entre otros. Los cuales, de acuerdo con su comportamiento, pueden ser fijos o variables. Los costos fijos son aquellos que permanecen constantes en su magnitud, independientemente de los cambios registrados en el volumen de producción. Por lo tanto a mayor producción el costo unitario fijo será menor y, a la inversa, a menor producción el costo unitario fijo será mayor. Los costos variables son aquellos que cambian en razón directa con el volumen de producción. Por lo tanto, su efecto sobre el costo de la unidad producida es constante. Para determinar el costo estándar de gastos indirectos de fabricación se debe tener en consideración lo siguiente:

- La capacidad de producir de la planta en condiciones normales de trabajo. La capacidad productiva de una empresa puede expresarse en términos de “lo que puede producir” o “lo que habría que producir. No es aconsejable producir a capacidad máxima si la demanda de productos no corresponde a la producción, derivado al riesgo de obsolescencia y los costos de almacenamiento de las unidades no vendidas podrían ser de consideración. Por estas razones, se utiliza lo

que se conoce como capacidad normal, es el nivel de producción que satisface el volumen de ventas considerado en un periodo, con base en los bienes de capital y la fuerza de trabajo con que cuenta la empresa.

- El presupuesto flexible de cargos indirectos fijos y variables, tomando en consideración un análisis cuidadoso de las experiencias pasadas, los datos estadísticos de la empresa relacionados con el tamaño de producción real, las condiciones económicas esperadas y demás información oportuna, todo ello con el fin de obtener la mejor predicción posible de los gastos indirectos de fabricación que corresponden a la capacidad productiva presupuestada.
- Por último, la cuota estándar de gastos indirectos de fabricación, que puede ser expresada en horas-hombre de mano de obra directa, horas-máquina o unidades producidas, se determina dividiendo el presupuesto flexible de gastos indirectos de fabricación en el nivel de producción seleccionado para el período de costo.

### **2.5.9 Elementos necesarios para calcular costos estándar**

El sistema de costos estándar está sujeto a una serie de procesos, pasos, etapas y herramientas para su efectivo aprovechamiento, los cuales son:

- Cédula de elementos estándar
- Cédulas de elementos reales
- Hoja técnica del costo estándar de producción
- Cédula de variaciones

## **Cédula de elementos estándar**

Es el cálculo anticipado que se realiza para establecer los estándares en una producción, esta cédula contiene los costos y cantidades de los bienes y servicios que se han estimado a través de estudios técnicos o la experiencia de la empresa industrial, es el parámetro de comparación con los costos reales, en este se detallan horas fábrica, horas hombre, producción, tiempo necesario de producción, costo hora hombre mano de obra directa, costo hora hombre gastos indirectos de fabricación, sirve de base para el cálculo de los costos estándar de producción unitarios.

Esta cédula contiene las cantidades y los costos de los bienes y servicios, que se consideran estándares para la producción de un artículo en un período de operaciones determinado. Sirve de base para el cálculo de los costos estándar de producción unitarios. Esta cédula normalmente se integra por valores por un período de un año, a continuación se mencionan los siguientes:

- Días que se trabajan
- Jornadas a trabajar
- Obreros por jornada
- Máquinas
- La producción
- Los sueldos y salarios que se pagarán a los trabajadores
- Los gastos indirectos de fabricación

A continuación se describen algunos conceptos básicos que se aplican en relación con el elemento de la mano de obra directa.

### **Horas fábrica (HF)**

Es el tiempo efectivo laborado por una empresa o fábrica bajo condiciones normales en un ciclo que generalmente es anual, cuya fórmula es la multiplicación de los días laborales por el número de horas por jornada, si dentro de una empresa existe más de una jornada debe tomarse en cuenta para el cálculo correspondiente.

### **Horas hombre (HH)**

Es el tiempo efectivamente laborado por los obreros o empleados dentro de la empresa tomando en cuenta los días trabajados, las jornadas de trabajo y el número de obreros en cada turno en un período determinado que puede ser semanal, semestral o anual. Para este cálculo es conveniente eliminar el tiempo en el que el personal no se encuentra dentro del proceso productivo, por ejemplo el tiempo que requiere para su alimentación o cambio de vestimenta.

### **Horas máquina (HM)**

Derivado de los avances tecnológicos algunos procesos están totalmente mecanizados y la participación de los obreros es mínima, por lo que no es preciso utilizar como base de cálculo las horas hombre, en su lugar debe utilizarse las horas máquina efectivamente laboradas, su forma de cálculo toma en consideración los días trabajados en la empresa por las horas por jornada de trabajo por el número de máquinas que se emplean en la producción.

### **Capacidad de producción (CP)**

La capacidad de producción a estándar es el número de unidades que una industria puede producir bajo condiciones normales, puede estar relacionada con las horas hombre, horas fábrica u horas máquina, y para su cálculo se requiere estudios técnicos para establecerla.

### **Producción estandarizada**

Es la producción que proyecta una empresa, para un determinado período de tiempo, es necesario determinarla cuando se cuenta con varios centros productivos que tienen diferente capacidad de producción y su fin es establecer la capacidad máxima de producción de los diferentes centros productivos, de esa manera se evitan los cuellos de botella, es decir, cuando un centro productivo produce una cantidad mayor de la que puede procesar el siguiente centro productivo.

### **Costo hora hombre mano de obra directa (CHHMOD)**

Este costo se establece dividiendo el total de salarios más bonificaciones entre el total de horas hombre sean estas presupuestadas o reales dependiendo de la necesidad de cada caso, de esta forma se obtiene el costo que tiene para la empresa una hora de trabajo del personal que interviene directamente en la producción, debe tenerse en cuenta que el personal que no interviene directamente en la producción se considera dentro de los gastos indirectos de fabricación.

### **Costo hora hombre gastos indirectos de fabricación (CHHGIF)**

Este costo se determina dividiendo el total de los gastos indirectos de fabricación entre el total de horas hombre empleadas, de esta manera se obtiene el valor de la hora hombre, cuando se utiliza el método del costeo directo es necesario determinar una tasa por los gastos indirectos de fabricación fijos y una por los gastos indirectos de fabricación variables.

### **Tiempo necesario de producción (TNP).**

Muestra el tiempo empleado en la producción de cada unidad producida, y se obtiene dividiendo las horas hombre (estándar o reales) entre el total de la producción (estándar o real), la obtención de este factor es muy importante ya que representa la cantidad (estándar o real) de mano de obra directa y de gastos indirectos de fabricación que serán aplicados a cada producto.

### **Cédula de elementos reales**

En la cédula de elementos reales se registran los mismos elementos de la cédula de elementos estándar, pero como su nombre lo indica, son el resultado de las operaciones reales de la industria por un período determinado, generalmente corresponde a un mes de trabajo, el cual tiene por objeto calcular y analizar las variaciones, se realiza una comparación entre los datos reales del mes con los datos estándar predeterminados que corresponden a la hoja técnica del costo estándar de producción.

### **Hoja técnica del costo estándar de producción**

Presenta el resumen de los elementos que conforman el costo de un

producto, en forma ordenada por departamento, incluyendo cantidad estándar y costo estándar de materia prima directa por unidad, así como cuota unitaria de mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación con relación a uno o varios productos en particular. Indica cuanto es el costo estándar de producir un artículo basado en datos obtenidos de información previa así como de la cédula de elementos estándar.

### **Determinación de variaciones**

El costo estándar es utilizado como elemento de control administrativo y financiero, este permite realizar comparaciones de los patrones o medidas estándar ya establecidas, contra los costos reales incurridos en los distintos centros de costos durante la elaboración del producto.

Derivado de la necesidad que tiene la gerencia de conocer los costos de un producto antes de que inicie su producción, así como de conocer los elementos que permitan revelar oportunamente las deficiencias y desperdicios en las diferentes fases de la producción, los costos estándar proporcionan a la gerencia una herramienta básica para el control y planificación de las operaciones e informes, por medio de la cédula de variaciones; teniendo como resultado diferencias entre el costo real y el costo estándar. Estas variaciones indican el grado en que se ha logrado un determinado nivel de actuación establecido y pueden agruparse por departamento o por elementos del costo. Cuando se usa un sistema de contabilidad de costos estándar, tanto los costos estándar como los reales se reflejan en las cuentas de costos. La diferencia entre el costo real y estándar se llama variación.

Existen dos tipos de variaciones: Las desfavorables y las favorables, e

indican las deficiencias y las superaciones respectivamente, con relación a las cifras estimadas y las cifras realmente incurridas.

“Cuando el costo real es mayor que el costo estándar, se origina una variación desfavorable, la que se puede considerar como un costo adicional o como una pérdida dependiendo de su causa. Por ejemplo, un alza del costo de materia prima, debido a una mala política de compras como no realizar cotizaciones antes de la compra o un mal agrupamiento de los materiales, debe considerarse como una pérdida, pues aunque es una situación de carácter interno, y que mediante la adopción de nuevas medidas no se volverá a repetir, los valores perdidos no se recuperan. Ahora una variación desfavorable ocasionada por un alza general de precios debe tomarse como un costo adicional ya que posee una situación externa, que esta fuera del control de la empresa, inevitablemente propiciará un ajuste a las cifras estándar”. (19:200)

Cuando el costo real es menor que el costo estándar, se obtiene una variación favorable, la cual constituye una ganancia para la empresa.

### **Cédula de Variaciones**

Consiste en una cédula de trabajo donde se analizan por separado las variaciones que tuvo cada elemento del costo de producción, comparando lo contabilizado según las cantidades y precios estándar y los consumos reales para un período de trabajo determinado, de esta cédula se obtendrán diferencias favorables o desfavorables, para las cuales deberán hacerse los respectivos registros contables, para regularizar la contabilidad. La base para la elaboración de este documento es la cédula de elementos estándar y

reales, ya que aquí también se analizan los tres elementos del costo, materia prima, mano de obra y gastos indirectos de fabricación.

En esta cédula se comparan los costos estándar con los costos reales, para determinar las variaciones. Cuando los costos reales son mayores a los costos estándar se dice que la variación es desfavorable, debido que se gastó más de lo presupuestado, por el contrario, cuando los costos estándar son mayores a los costos reales, se dice que la variación es favorable, porque se gastó menos de lo presupuestado. También se puede dar el caso en que ambos costos son iguales, por lo tanto, no se genera diferencia o variación.

### **Clasificación de las variaciones**

- Variación de materia prima en cantidad o en costo, favorables o desfavorables.
- Variación de mano de obra en cantidad o en costo, favorables o desfavorables.
- Variación de gastos indirectos en cantidad o en costo, favorables o desfavorables.
- La gerencia tiene poco control sobre los factores externos, pero debería tener un control significativo sobre los internos.
- Por lo tanto, los factores externos (variaciones incontrolables) deben separarse de los factores internos (variaciones controlables).

### **Variación en Cantidad**

Es la diferencia entre las cantidades reales usadas de materiales directos y

las cantidades estándar permitidas, multiplicadas por el costo unitario estándar.

La cantidad estándar permitida es igual a la cantidad predeterminada de materiales primos directos que deberían emplearse en una unidad terminada multiplicada por el número de unidades producidas.

Mediante la eliminación del efecto de los cambios en los precios (por la utilización de un costo unitario estándar) cualquier variación que surja puede atribuirse a diferencias en las cantidades de insumos.

La ecuación para la variación en cantidad de materiales es: Variación en cantidad de materiales = cantidad reales usada – cantidad estándar permitida  
costo unitario estándar.

### **Variación en costo**

Es la diferencia entre el costo unitario real y el costo unitario estándar de los materiales comprados, multiplicada por la cantidad real comprada. Durante períodos de alzas de precios, el costo unitario real puede calcularse tomando un promedio ponderado de todas las compras realizadas.

Se emplea la cantidad real comprada en vez de la cantidad estándar permitida, debido a que el interés se centra en la diferencia de precio resultante de las compras y no en la utilización. La siguiente ecuación para la variación en precio de materiales.

Variación en precio de materiales = costo unitario real – costo unitario estándar \* cantidad real comprada.

## **CAPÍTULO III**

### **EL CONTADOR PÚBLICO COMO CONSULTOR DE COSTOS ESTANDAR**

#### **3.1 Definición de Contador Público y Auditor**

La palabra contador se deriva del latín “computator” que significa que cuenta, a su vez la palabra auditor se deriva de la voz latina “audire” que significa escuchar.

Se define a la persona egresada de una universidad capacitada y experimentada que es designada por una autoridad competente, para revisar, examinar y evaluar los resultados de la gestión administrativa y financiera de una entidad. El propósito es informar o dictaminar, realizar observaciones y recomendaciones necesarias para mejorar su eficacia y eficiencia en el desempeño, así lograr que las entidades logren el objetivo que pretenden y es la de generar utilidades y no pérdidas.

Ferrer, Ospino y Rodríguez citan a Régulo Millán, quien al referirse a lo que es el Contador Público y Auditor dice: “Es la persona que habiendo obtenido su título idóneo o una licencia que le acredite su competencia profesional en las materias de su especialidad, realiza sus labores en forma independiente, esto es el vínculo de subordinación laboral con la persona a quien presta sus servicios.”(18)

“Contador Público: Profesional egresado de la facultad de ciencias económicas de una universidad, en el grado de licenciado con el título de Contador Público y Auditor. Su campo de acción es sumamente amplio ya que tiene que prestar su colaboración en todo lo que se relacione con la

contabilidad y auditoría, a guisa de ejemplo, se solicitan sus funciones importantes delicadas:

- a) Ser auxiliar eficaz de abogados y jueces cuando se trate de dilucidar asuntos complicados con motivo de cuentas;
- b) Prestar asesoría en: negocios de dudosa recuperación, materia de impuestos, sistemas de registros, costos, presupuestos, control interno y en muchos actos más;
- c) Procurar evitar que se cometan fraudes y malversaciones, entre otros.”(15:110)

La profesión del Contador Público y Auditor es actualmente una fuerza social, en función de la confianza que infunde las comunicaciones de un contador entre los socios, acreedores, gerencia y empleados. Un auditor dentro de una empresa realiza una función importante y es la de velar que la entidad siempre funcione bajo los controles que más le convengan y que siempre se generen ganancias y no pérdidas como tiende a pasar en otras situaciones. Las finanzas de la entidad deben ser resguardadas por parte de las personas responsables de la contabilidad que deben hacer los registros contables correctamente, el auditor es el ente que da el visto bueno de que dichos registros sean correctos y verifica que no existan errores o posibles fraudes que no beneficien en ningún momento a la empresa.

### **3.2 El Contador Público y Auditor como consultor**

Es un profesional que provee de consejo experto en un dominio particular o área de experiencia, sea mantenimiento, contabilidad, tecnología entre otras, la principal función de un consultor es asesorar en las cuestiones sobre las que posee un conocimiento especializado. Los consultores también poseen

una especialización dentro de su actividad, como ejemplo de esto un consultor contable, con un nivel de especialización mayor en los aspectos relacionados con la contabilidad o economía en una empresa a diferencia de un consultor comercial, que a veces pueden poseer un conocimiento general pero no necesariamente profundo en algunas áreas.

La consultoría consiste básicamente en ayudar a una persona o empresa en la correcta elaboración de una o varias actividades. Uno de los beneficios que brinda una consultoría es la ayuda que otorga en la resolución de dudas que se tengan en un área en específica o de implementar un nuevo proceso.

Neil Kokemuller, en su artículo web denominado las diferencias entre consultoría y asesoría indica: “Los términos consultoría y asesoría se usan frecuentemente como sinónimos para describir servicios subcontratados usados por las compañías para resolver problemas o mejorar el rendimiento. No obstante, existen diferencias sutiles entre ambas. La consultoría se considera típicamente un proceso para ayudar a una compañía a descubrir un problema en específico y llegar a una solución. La asesoría es usualmente una relación en términos de largo plazo. El asesor ayuda a descubrir problemas, pero frecuentemente dirige a sus clientes hacia quien pueda ayudar a resolverlos.”(26)

Conforme a los autores citados, se entiende que un asesor es un especialista en una materia específica, que ayuda a identificar problemas o puntos críticos y recomienda las posibles soluciones; sin embargo, no suele acompañar a su cliente en la resolución de los inconvenientes encontrados; a diferencia del consultor, quien al igual que el asesor, es un profesional experto que apoya a identificar problemas o riesgos en las entidades y a la vez, participa directamente en la solución de los mismos.

### **3.3 El Contador Público y Auditor como consultor de costos**

Podemos definir al consultor de costos de la siguiente manera: es un profesional que presta sus servicios a una persona o empresa que acompaña a los clientes en la revisión, evaluación, diseño, rediseño e implementación de un sistema de costos para desarrollar un modelo acorde con las necesidades de información que una organización requiera y para implementar procesos de gestión de costos que permitan generar información confiable para la toma de decisiones.

### **3.4 Características del Contador Público y Auditor**

Las características del Contador Público y Auditor son todos aquellos aspectos que un profesional en la rama de la contaduría posee y son importantes porque ayudan a desempeñar mejor su trabajo.

La profesión del auditor es amplia y en la cual existen muchos profesionales que la practican en la actualidad, pero siempre existen habilidades puntuales que diferencian a un profesional con el resto.

#### **Tipos de características:**

Características generales: Son todas aquellas características que un profesional posee para la buena elaboración de su trabajo y se listan las siguientes:

- Capacidad Intelectual
- Capacidad para la toma de buenas decisiones

- Interés social
- Capacidad creadora
- Capacidad de comunicación
- Amplio criterio

Características particulares: éste tipo de características las optan todos aquellos profesionales que sean certificados, de los cuales se han preparado aún más que sus colegas y se listan las siguientes:

- Capacidad de sistematización
- Habilidad en manejo de palabras técnicas de la profesión
- Capacidad para indagar
- Independencia mental
- Habilidad para trabajar en equipo
- Capacidad de decidir
- Competitividad
- Criterio profesional

Características específicas: se refiere a un cierto grado de especialización que opta un profesional certificado pero son características que se adquieren con el correr del tiempo en la elaboración de su trabajo y son:

- Habilidad de adaptación
- Habilidad de criterio
- Ser acucioso
- Espíritu de cooperación
- Habilidad para analizar

Una característica muy fundamental en el Contador Público y Auditor es la ética se encuentra relacionada con la moral y diferencia lo bueno, lo malo, lo permitido o lo deseado, respecto a una acción o una decisión. La palabra ética proviene del griego “ethikos”, que significa carácter; puede definirse a la ética como la ciencia del comportamiento moral, debido a que se encarga de estudiar y determinar cómo deben actuar los miembros de una sociedad. La ética profesional ha sido llamada también, por algunos autores, como deontología o moral profesional; porque comprende el estudio de los derechos y deberes de las personas en su actividad profesional.

Al hablar de ética profesional, es indispensable escribir acerca del secreto profesional, el cual es un compromiso moral que adquiere una persona de no manifestar a nadie algo oculto o confidencial; es decir, algo que nadie conoce y que se ha pedido guardar en secreto. Algunos autores afirman que es una verdad conocida por pocas personas, la cual debe mantenerse oculta para los demás.

### **3.5 Códigos de ética para profesionales de la contabilidad**

El Colegio de las Ciencias Económicas emitió normas de ética y son las siguientes:

#### **Actuación en función del interés nacional**

Todo profesional además de velar por los intereses personales, de la misma forma debe actuar en busca del interés de la nación y eso se logra al realizar el trabajo de la mejor manera posible, profesional y ético ante todo con la calidad de encargo que se ejecuta.

### **Responsabilidad hacia quien contrata los servicios**

El Contador Público y Auditor al aceptar un encargo de auditoria, adquiere una responsabilidad con el cliente, éste espera un buen trabajo por parte del profesional y que le dé las mejores soluciones a los posibles problemas que pueda encontrar en la realización de la auditoria o cualquier otro servicio que preste.

### **Responsabilidad personal hacia la profesión**

Todo Contador Público y Auditor tiene que trabajar correctamente, hacer que la profesión que desempeñe quede bien vista y eso se logra al realizar los trabajos que se acepten de la mejor forma posible, no actuar incorrectamente mientras se trabaja, siempre ser responsable y profesional al momento de prestar los servicios al cliente. Las responsabilidades que se aceptan no se responden como una persona común, sino más bien como un profesional.

### **Preparación y calidad profesional**

El profesional egresado de una universidad, no debe quedar estancado con lo único que aprendió durante la carrera. Para aceptar diversos trabajos debe prepararse bien, seguir con estudios más avanzados o especializaciones en un área en específico. Hoy en día ya no es una opción en prepararse, más bien, es un requisito indispensable si quiere que se tome en cuenta en muchas entidades donde pueda ofrecer sus servicios como Contador Público y Auditor, tener conocimiento claro de todas las normativas que regulan al profesional y leyes que rigen al país.

De todas las responsabilidades que se aceptan, se debe tener el secreto profesional, el cliente le proporciona la confianza debida para que pueda tener acceso a todos los registros y documentos sumamente importantes y confidenciales.

La actuación del profesional de en la Contaduría Pública y Auditoría es regulada por el Código de Ética Profesional emanado por la Federación Internacional de Contadores o IFAC por su siglas en inglés y que en sesión celebrada el 24 de agosto de 2,012 por la junta directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala se resolvió adoptar dicho código en su totalidad. El código de ética es de aplicación a todos los profesionales egresados de las distintas universidades del país sin importar la índole de su actividad o especialidad, bien sea que practique el ejercicio independiente o que actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas. Abarca también a los contadores públicos que, además ejerzan otra profesión.

El código de ética de IFAC establece los requerimientos de ética para los profesionales de la contabilidad y la auditoría. Un organismo miembro de IFAC o una firma, no aplicarán normas menos exigentes que las que figuran en el código. No obstante, si las disposiciones legales y reglamentarias prohíben a un organismo miembro de IFAC o a una firma, el cumplimiento de determinadas partes del código, cumplirán todas las demás partes.

El código se encuentra segmentado en tres partes:

- Parte A incluye la aplicación general del código, principios fundamentales, competencia y diligencia profesional.

- Parte B norma los profesionales de la contabilidad en el ejercicio, horarios y otros tipos de remuneración.
- Parte C regula a los profesionales dentro de la empresa y sus incentivos.

La sección 100.5, de la parte A, del Código de Ética Profesional de IFAC (“Internacional Federation of Accountants”), adoptado por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala indica lo siguiente:

“El profesional de la contabilidad cumplirá los siguientes principios fundamentales:

- a) Integridad: ser franco y honesto en todas las relaciones profesionales y empresariales, la integridad implica también la justicia en el trato y la sinceridad.”(21:7)
- b) “Objetividad: no permitir que prejuicios, conflicto de intereses o influencia indebida de terceros prevalezcan sobre los juicios profesionales o empresariales. El profesional de la contabilidad no prestará un servicio profesional si una circunstancia o una relación afecta a su imparcialidad o influyen indebidamente en su juicio profesional con respecto a dicho servicio.”(21:13)
- c) “Competencia y diligencia profesionales: mantener el conocimiento y la aptitud profesionales al nivel necesario para asegurar que el cliente o la entidad para la que trabaja reciben servicios profesionales competentes basados en los últimos avances de la práctica, de la legislación y de las técnicas y profesionales aplicables.”(21:7)

“Un servicio profesional competente requiere que se haga uso de un juicio sólido al aplicar el conocimiento y la aptitud profesionales en la prestación de dicho servicio para lo cual se debe mantener la competencia profesional lo que exige una atención continua y el conocimiento de los avances técnicos, profesionales y empresariales relevantes. Cuando corresponda, el profesional de la contabilidad pondrá en conocimiento del cliente, entidad para la que trabaja o de otros usuarios de sus servicios profesionales, de las limitaciones inherentes a los servicios.”(21:14)

- d) “Confidencialidad: respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones profesionales y empresariales y, en consecuencia, no revelar dicha información a terceros sin autorización adecuada y específica, salvo que exista un derecho o deber legal o profesional de revelarla, ni hacer uso de la información en provecho propio o de terceros.”(21:15)
- e) “Comportamiento profesional: cumplir las disposiciones legales y reglamentarias aplicables y evitar cualquier actuación que pueda desacreditar a la profesión.”(21:7)

“Al realizar acciones de marketing y de promoción de sí mismos y de su trabajo, los profesionales de la contabilidad no podrán entredicho la reputación de la profesión. Los profesionales de la contabilidad serán honestos y sinceros y evitarán: a) efectuar afirmaciones exageradas sobre los servicios que ofrecen, capacitación o la experiencia que se posee; b) realizar menciones despreciativas o comparaciones sin fundamento en relación con el trabajo de otros.”(21:17)

### **3.6 Leyes especiales para Guatemala**

La Ley es establecida por un ente superior que pretende regular ciertos actuares de las personas o empresas si así fuera el caso.

En el caso de los profesionales de Contaduría Pública y Auditoría al igual que las otras profesiones, tiene leyes que regulan la profesión y esto es con el hecho de que los trabajos realizados por cada profesional sean ejecutados apegados a la ley. La particularidad de la ley es, que es de carácter obligatorio, el no cumplimiento de las determinadas leyes que rigen al profesional puede ser castigado por medio de la justicia.

#### **3.6.1. Constitución Política de la República de Guatemala**

La constitución como ley máxima de Guatemala contiene artículos especialmente para los egresados de las universidades y en el artículo 90 donde hace mención que todo profesional universitario está obligado a colegiarse donde le corresponda y esto va con el fin del control de la profesión.

“La colegiación de los profesionales universitarios es obligatoria y tendrá por fines la superación moral, científica, técnica y material de las profesiones universitarias y el control de su ejercicio.

Los colegios profesionales, como asociaciones gremiales con personalidad jurídica, funcionarán de conformidad con la Ley de Colegiación Profesional obligatoria y los estatutos de cada colegio se aprobarán con independencia de las universidades de las que fueren egresados sus miembros.”(3:69)

### **3.6.2 Ley de Colegiación Profesional Decreto 72-2001**

La presente ley en el artículo 1 cita lo siguiente: “La colegiación de los Universitarios es obligatoria, tal como lo establece la Constitución Política de la República y tiene por fines la superación moral, científica, técnica, cultural, económica y material de las profesiones universitarias y el control de su ejercicio, de conformidad con las normas de la Ley. Se entiende por Colegiación la asociación de graduados universitarios de profesiones afines, en entidades gremiales, de conformidad con las disposiciones de esta Ley. Las universidades deberán, en los meses de enero y junio de cada año, remitir obligatoriamente a cada Colegio Profesional, la nómina de los profesionales que se hayan graduado durante el período, con sus correspondientes datos generales de ley.”(5:2)

En dicha ley queda claro que ningún profesional puede obviar esa responsabilidad, de igual forma si no lo llegase hacer, los colegios reciben por parte de las universidades un listado de todos aquellos que han egresado de dicha universidad para así llevar el control de quienes no se han colegiado para una sanción correspondiente. En el artículo 2 hace mención que todo profesional graduado en cualquier universidad del país, deberá colegiarse dentro de los seis meses posteriores a la fecha de su graduación.

### **3.6.3 Código Civil Decreto Ley No. 106**

Otras de las leyes que rigen al profesional en su buen actuar es el presente código, en el mismo hace referencia que el profesional tiene plena obligación que su actuar debe ser el más adecuado, responder ante el cliente de la mejor forma posible.

Como lo es toda ley, nada es opcional, debe ser de forma obligatoria el pleno cumplimiento y en el artículo 2033 cita lo siguiente:

“El profesional está obligado a prestar sus servicios con toda dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia o arte de que se trate, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause por dolo, culpa o ignorancia inexcusable, o por la divulgación de los secretos de su cliente.”(17:331)

Como bien cita el presente código, el profesional debe ser responsable con el cliente en cualquier momento y ante todo recalca que debe cumplir el secreto profesional, porque el Contador Público y Auditor llega a tener en su poder documentos e información importante de determinadas compañías de las cuales no puede divulgar a nadie o al menos que sea solicitado por juez competente.

#### **3.6.4 Código Penal Decreto No. 17-73**

Así como existen leyes y códigos que citan el buen actuar del profesional en su labor y que debe realizar las actividades correctamente, también existe el Código Penal donde hace referencia las infracciones o delitos que éstos mismos pueden cometer y de la misma forma son sancionados, todo depende hasta qué grado llega a ser realizado. En el Código Penal en el artículo 271 establece la estafa mediante información contable y cita lo siguiente:

“Comete el delito de estafa mediante informaciones contables, el autor, perito contador, experto, director, gerente, ejecutivo, representante, intendente, liquidador, administrador, funcionario o empleado de entidades mercantiles,

bancarias, sociedades o cooperativas, que en sus dictámenes o comunicaciones al público, firmen o certifiquen informes, memorias o proposiciones, inventarios, integraciones, estados contables o financieros, y consignen datos contrarios a la verdad o a la realidad o fueren simulados con el ánimo de defraudar al público o al Estado. Los responsables, serán sancionados con prisión incommutables de uno o seis años y multa de cinco mil a diez mil quetzales. De la misma forma serán sancionados quienes realicen estos actos con el fin de atraer inversiones o aparentar una situación económica o financiera que no se tiene.

Si los responsables fueren auditores o peritos contadores, además de la sanción antes señaladas, quedarán inhabilitados por el plazo que dure la condena y si fueren reincidentes quedarán inhabilitados de por vida.”(6:80)

El presente código es claro en las infracciones y sanciones que obtendrá todo el profesional que hiciera mal uso de la información que llegue a tener en su poder o en los resultados que publique de los trabajos que realice y de las cuales debe responder hasta con la inhabilitación en su profesión.

**CAPÍTULO IV**  
**COSTOS ESTANDAR APLICADO EN UNA INDUSTRIA PRODUCTORA**  
**DE CHUMPAS DE TELA SINTÉTICA**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**4.1 Breve historia de la empresa.**

Empresa que empezó con la ilusión y el emprendimiento de su representante legal. El entusiasmo por aprender corte y confección la llevan a empezar y culminar sus estudios en la ciudad de Quetzaltenango, luego de su graduación empieza su taller con una máquina semi-industrial realizando composturas, modificaciones y prendas a la medida, de esta manera llega a tener éxito y realiza la compra de 1 máquina industrial. Con la experiencia adquirida y el crecimiento que tiene el taller decide viajar a la Ciudad de Guatemala, en donde sigue el mismo patrón, reparaciones de ropa, modificaciones a las prendas y la elaboración de ropa, decide comprar dos máquinas una plana y una overlook, derivado del éxito obtenido en la calidad de sus prendas decide crear una empresa con el nombre de la Costura Practica misma que inició sus operaciones en el año de 1990.

Con la empresa constituida sigue con la realización de composturas y la realización de prendas a la medida, empieza a crecer y aumenta su capacidad de producción, al ver que la empresa había crecido y no se daba abasto con la cantidad de pedidos decide unirse con otro taller de confección el cual tenía dos socios, estos a su vez deciden crear una sociedad anónima denominada Confecciones Mi Chumpa, S.A. con esta sociedad, se realiza la departamentalización de sus áreas y una diversificación en los productos que se ofrecen, realizando así importantes contratos con industrias que requieren sus productos, de esta manera y de acuerdo a la tradición en la calidad y

elaboración de los productos la empresa denominada Tenemos Frio, S.A. decide que esta empresa distribuya uniformes para todos sus colaboradores, es ahí donde surge la prenda insignia de esta de nuestra empresa objeto de estudio, la chumpa de tela sintética ideal para que el trabajador se sienta cómodo, protegido e identificado con la empresa a la que pertenece.

Dentro de los años que han transcurrido, las técnicas utilizadas por la empresa han cambiado de acuerdo a las exigencias del mercado de prendas de vestir, su dedicación y la no especialización en un solo producto si no en una diversidad de artículos que se confeccionan y uno de ellos la prenda de vestir más solicitada por las instituciones es la chumpa de tela sintética.

La empresa Confecciones Mi Chumpa, S.A. cuenta con un departamento de contabilidad que lleva los registros contables pero carece de un sistema efectivo de contabilidad de costos para el registro de los productos que elabora, trabajan de acuerdo a costos estimados, razón por la cual los socios ven la necesidad de contar con un adecuado costo que les permita saber el costo de sus productos en sus tres áreas de producción y el porcentaje de ganancia que se obtiene por cada chumpa elaborada así como el valor de sus productos antes de la confección del mismo. La empresa decide contratar a un especialista para que realice el trabajo que ellos requieren.

En el presente trabajo se realizará un sistema de costos que ayude a la administración para la toma de decisiones, mejorar en algunas áreas que se requiera y establecer el valor de los productos que venden.

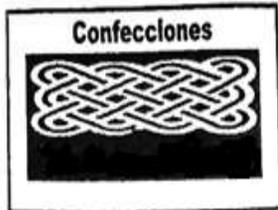
De esta manera se comienza con la propuesta formal para la prestación de los servicios de elaboración de un sistema de costos para la empresa objeto de estudio denominada Confección Mi Chumpa, S.A.

#### **4.1.1 Generalidades**

La empresa Confecciones Mi CHUMPA, S.A. fue fundada el 17 de marzo del año de 1998 se encuentra ubicada en la 31 Avenida “Z” 5-59 zona 28 colonia La Máquina del departamento de Guatemala, cumple con todos los requisitos legales de la República de Guatemala, está constituida como sociedad anónima, inscrita ante el Registro Mercantil y de la misma manera ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), utiliza el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, el método de contabilización es por lo devengado. En asamblea general de accionistas fue nombrada como representante legal y gerente general a la señora Maura Escobar quien está a cargo de la administración de la empresa, esta a su vez cuenta con el área administrativa y el área de producción que se divide en tres centros productivos los cuales son: centro de corte, centro de confección y centro de empaque, el producto que es más rentable para la entidad es la chumpa de tela sintética, que se elabora en diferentes tallas y colores.

Esta empresa se encontraba afiliada a la ASCOFEG (Asociación de confeccionistas de Guatemala) asociación que traía beneficios como: capacitaciones, oportunidades de nuevos negocios fuera y dentro del país, obtención de materiales y servicios a precio de costo entre otros. Esta asociación quedó estancada después de la muerte de su presidente Donald Rodas, actualmente solo se cuenta con los negocios que se realizan entre los participantes de la asociación prestando o vendiendo sus productos a precios de costo.

#### 4.2 Carta de solicitud de servicios profesionales



#### **Confecciones Mi chumpa S.A.**

**31 Avenida "Z" 5-59, zona 28 Colonia La Máquina  
Guatemala, Guatemala  
Tel: 1400-0102**

Guatemala 02 de julio de 2018

Licenciado  
Oscar Fernando Garrido Letona  
Contador Público y Auditor  
123 Calle 11-60 zona 6 de Mixco Colonia Auditoria  
Mixco, Guatemala

Licenciado Garrido:

En mi calidad de representante legal de la empresa Confecciones Mi Chumpa S.A. empresa dedicada a la producción y comercialización de chumpas de tela sintética, por este medio le solicito propuesta de servicios profesionales para la elaboración de un sistema de costos que se acople a nuestra industria.

A la espera de su respuesta, me suscribo de usted.

Atentamente,



**Maura Escobar  
Representante Legal  
Confecciones Mi Chumpa, S.A.**

#### 4.3 Carta de propuesta de servicios profesionales

## Garrido & ASOCIADOS CONSULTORES

---

123 Calle 11-60 zona 6 de Mixco Colonia Auditoria  
Guatemala, Mixco  
Tel: 83119233 - 94000102

Guatemala 05 de julio de 2018

Estimada Señora:  
Maura Leticia Escobar Monterroso  
Representante Legal  
Confecciones Mi Chumpa, S.A.

Estimada Señora Escobar:

En respuesta a la invitación que nos hizo nos complace presentar nuestra propuesta de servicios profesionales para la elección de un sistema de costos acorde a su producto.

### **I. Nuestra experiencia profesional.**

Nuestro profesionalismo nos exige tener un amplio conocimiento de la industria a la cual pertenece su empresa, para poder contribuir satisfactoriamente a la solución y prevención de problemas administrativos que se generan o se puedan generar en el entorno de la empresa, por lo tanto para prestar un servicio de calidad nuestros auditores independientes y consultores cuentan con la experiencia, la cual brinda seguridad para poder prestar un servicio, asesoría y consultoría profesional de acuerdo con las necesidades de los clientes.

## **II. Enfoque de nuestro trabajo**

Conforme a lo requerido y a nuestra experiencia estimamos conveniente evaluar su empresa para recomendarle un método de costos que más se adecue a sus necesidades y cumpla con las exigencias para la toma de decisiones.

## **III. Resultado de nuestro trabajo**

Como resultado de nuestros servicios profesionales se emitirá un informe por el método de costos seleccionado.

## **IV. Propuesta económica**

La filosofía es brindar un servicio profesional de la más alta calidad. Nuestros clientes esperan que desarrollemos nuestro trabajo en forma eficiente y efectiva. El valor del servicio se fija con base en el tiempo invertido por nuestro personal. los gastos relacionados directamente para la ejecución de la consultoría por el grupo de auditores, el valor de los honorarios se fijara en veinte mil quetzales exactos (Q20,000.00) iva incluido.

Esperando tener la oportunidad de aportar los conocimientos profesionales para el logro de sus objetivos y obtener los beneficios fijados para fortalecer la gestión de su empresa.

Atentamente,



Oscar Fernando Garrido Letona  
Contador Público y Auditor

#### 4.4 Carta de aceptación del servicio profesional



**Confecciones Mi Chumpa, S.A.**

31 Avenida "Z" 5-59, zona 28 Colonia La Máquina  
Guatemala, Guatemala  
Tel: 1400-0102

Guatemala 07 de julio de 2018

Licenciado  
Oscar Fernando Garrido Letona  
Contador Público y Auditor  
123 calle 11-60 zona 6 Mixco Colonia Auditoria  
Mixco, Guatemala

Licenciado Garrido:

Por este medio quiero comunicarle que con base a su propuesta de servicios profesionales, confirmo que fue aceptada su propuesta de servicios profesionales y lo pactado en el pago de sus honorarios, razón por la cual puede iniciar su planificación del trabajo.

El personal administrativo y de producción está a sus órdenes para cualquier tipo de información que requiera para su trabajo

Atentamente,



**Maura Escobar**  
**Representante Legal**  
**Confecciones Mi Chumpa, S.A.**

## **4.5 Situación actual de la empresa**

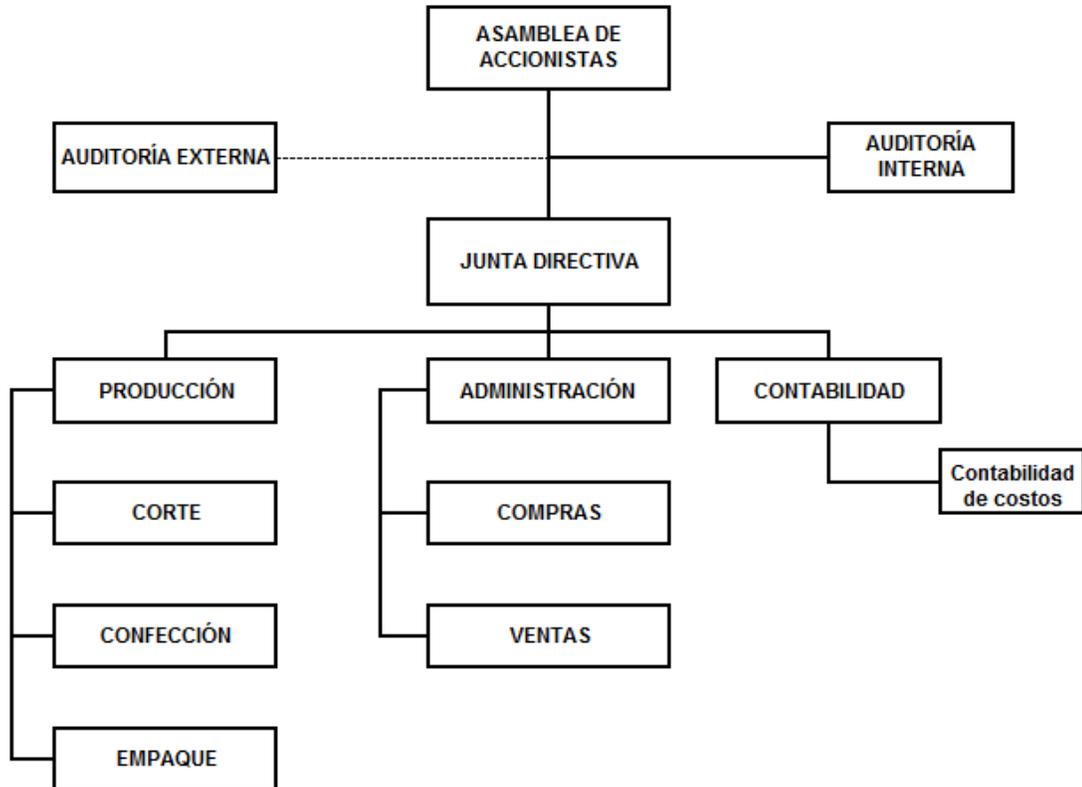
En la actualidad el producto más rentable para la empresa, es la chumpa de tela sintética, es elaborado con una frecuencia por bimestre, cuatrimestre o semestre, esto varía dependiendo del requerimiento de los clientes o nuevos clientes que llegan a raíz de la calidad que observan en las empresas que portan dicho producto. La característica principal de estas prendas de vestir radica en su elaboración, se fabrica con tela cien por ciento nacional de primera clase y los accesorios utilizados para la confección son de primera calidad, antes de ser entregadas pasan un proceso de revisión final para determinar que cumple con los estándares de calidad establecidos. Este producto se elabora bajo pedido, razón por la cual se compran los materiales necesarios para su fabricación no cuentan con un inventario inicial de materia prima.

Este tipo de producto está enfocado para el sector empresarial o para quien desee una chumpa diferente elegante y de presentación, se elabora en diferentes tallas (14, 16, XS, S, M, L, XL, XXL y tallas a la medida) diferentes logos, dependiendo de la región a donde se envían varía el forro (puede ser enguatada o con tela calada).

### **4.5.1 El organigrama de “Confecciones Mi Chumpa, S.A.”**

“Es la representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas y de las relaciones que guardan entre sí los órganos que la integran; contiene los agrupamientos de las actividades básicas de los departamentos y otras unidades, así como también las principales líneas de autoridad y responsabilidad que existen entre dichas unidades”

De acuerdo a la estructura orgánica de la empresa, y con el fin de conocer su esquema general así como el grado de diferenciación funcional entre los elementos que la componen; se presenta el organigrama actual de la empresa objeto de la presente investigación.



**Figura 1. Organigrama funcional empresa confecciones Mi Chumpa, S.A.**

Fuente: Elaboración propia.

#### 4.5.2 Proceso productivo

##### Descripción de las partes de la chumpa de tela sintética.

De acuerdo a la información obtenida por parte de la empresa y la presencia física que se tuvo en los centros de producción a continuación se describe

las partes de la chumpa y el proceso productivo de la unidad objeto de estudio.

**Parte delantera:** consta de 2 piezas superior e inferior lado derecho y lado izquierdo, unidas por un bias de color verde para formar la parte delantera.

**Bolsas:** consta de 2 piezas en forma de gota, lado derecho y lado izquierdo, se unen entre si y se colocan en los costados de la parte delantera con una abertura de 14 centímetros, en forma de ribete. Completa la parte delantera se une a la trasera.

**Espalda:** pieza que va unida por el hombro a la parte delantera, formando un chaleco o cuerpo de la chumpa, se puede coser con una costura de  $\frac{1}{4}$  o con una máquina de 2 agujas.

**Mangas:** conformada por tres piezas por cada manga con el mismo corte y tamaño, se unen entre sí por un bias de color verde, toma forma curveada para ser colocadas al chaleco con una costura.

**Cuello:** pieza formada por la misma tela que va fusionada por medio de calor con un lienzo de entretela adhesiva del mismo tamaño. El uso de la entretela dentro de una prenda de vestir, proporciona forma y rigidez.

**Puño:** formado por 2 piezas en cada manga, de la misma tela, una lleva elástico y la otra chapetas fusionadas con entretela adhesiva y velcro, estas piezas se colocan en la orilla de la manga para formar un cincho ajustable al tamaño de las muñecas.

**Forro:** consta de parte delantera izquierda y derecha, espalda, mangas y solapa, cada elemento tiene una pulgada de aumento en cada talla, el resultado del incremento es para darle flexibilidad a la chumpa y no quedar fruncida al momento de ser utilizada.

**Zipper:** la medida varía dependiendo de la talla de la prenda, enlaza el forro con la delantera, este accesorio puede colocarse desde el cuello a la cintura o del hombro a la cintura.

**Etiqueta o marca:** accesorio que se inserta por debajo del cuello, en la parte trasera de la chumpa. Lleva impreso la talla de la chumpa o un símbolo, una letra, una imagen, un logotipo, una etiqueta que sola o en conjunto identifica un producto o servicio en el mercado, adicional se coloca instrucciones de lavado para conservar el producto.

**Bordado:** es el arte de decorar las telas por medio de hebras textiles, son fabricados por empresas externas especializadas en el ramo, realizan logotipos de las empresas, letras, dibujos, aplicaciones, monogramas etc.

**Hilo:** es ampliamente utilizado en la confección para coser y unir las piezas de un determinado producto, se asigna de acuerdo al color de la tela.

### **El proceso de producción de una chumpa de tela sintética**

Para formar una chumpa de tela sintética, se describe el siguiente proceso de confección:

**Centro de corte:** este es el centro en donde se inicia el proceso para la elaboración de la chumpa de tela sintética. El área administrativa realiza las

gestiones correspondientes solicita los materiales al departamento de compras, junto con las medidas y moldes o patrones, para realizar el corte se hace uso comúnmente de siete patrones para los trazos. Estos son: delantero, espalda, mangas, puño, cuello, bolsas y solapa. Para realizar el proceso de corte se trazan los moldes sobre papel o sobre una capa de la misma tela.

Se realizan los dobleces de tela correspondientes de acuerdo a la cantidad solicitada por talla, luego se coloca el trazo de las piezas y se corta con ayuda de una máquina cortadora, se dividen primero las espaldas, luego los delanteros, las bolsas, las mangas, los puños, los cuellos y las solapas. Los operarios encargados tratan de maximizar el uso de la tela, en algunas partes del trazo no se logra obtener una pieza por lo que se procede realizar un retendido de tela, de este bloque se generan partes de otra talla con el fin de que se desperdicie menos tela, al finalizar dicho proceso, obtienen el producto final que es un bloque de piezas cortadas.

De estas piezas se envían a bordar, la parte de la manga derecha, la espalda y el frente izquierdo, estas piezas retornan con el logo de las empresas, luego de este proceso pasan al centro de confección.

Para el corte de forro se realiza el mismo procedimiento, con la variante que este solo cuenta con tres piezas que son: espalda, frentes y mangas.

**Centro de confección:** este centro se alimenta del centro de corte, se reciben las piezas que fueron enviadas a bordado y el resto de piezas cortadas: espaldas, frentes, mangas, puños, cuellos, bolsas, solapas, pellium y las piezas que forma el forro. Para la confección de la prenda se realizan los siguientes pasos:

Se inicia, con la formación del forro, se toma la solapa y se pega a la delantera con una máquina plana, se une la espalda formando un chaleco, se colocan las mangas y se procede a cerrar de costados, se pega una parte del cuello con las etiquetas, este proceso se realiza con una máquina overlook de 5 hilos. Para armar la chumpa se toma la parte delantera superior y se une a la parte inferior por medio bias de color verde, este proceso se realiza con una máquina overlook para unir y una máquina plana para sobrecoser, se arman las bolsas y se pegan en los costados, formando así una bolsa con orilla estilo ribete. Armada toda la delantera se une de hombro con la trasera y se sobrecose, se pegan las mangas y se sobrecose, se cierran costados con la máquina overlook.

Se toman las piezas del puño se unen, se coloca el elástico y las chapetas con el velcro, este proceso se realiza con una máquina plana, el puño se pega a la chumpa formada, se toman la otra piezas del cuello y se une con el pellium, en este proceso se utiliza una plancha de calor, para reafirmar el cuello, esto se realiza con una máquina plana. Armado el forro y la chumpa se unen por medio del zipper, se sujetan los puños y el cuello, y se le da vuelta a la chumpa, luego se sobrecose desde la parte izquierda inferior, pasando por el cuello y terminando en la parte derecha inferior este proceso se realiza a través de la máquina plana.

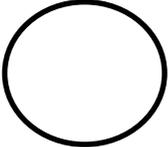
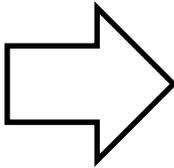
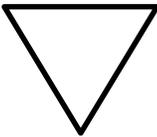
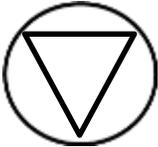
**Centro de empaque:** este centro recibe la producción terminada del centro de costura. Las chumpas entran a la revisión final de calidad, que consiste en verificar si estas reúnen las características de una chumpa ejecutiva bien elaborada sin fallas, son dobladas y empaçadas en bolsas plásticas transparentes de cristal y agrupadas en cajas por docena, las cajas son codificadas con las tallas que contiene y son llevadas a bodegas para su almacenaje.

### **4.5.3 Flujograma de producción**

Los diagramas de flujo o flujogramas son diagramas que emplean símbolos gráficos para representar las fases de un proceso. También permiten describir la secuencia de los distintos pasos o etapas y su interacción. Las personas que no están directamente involucradas en los procesos de realización del producto o servicio, tienen imágenes idealizadas de los mismos, que pocas veces coinciden con la realidad. La creación del diagrama de flujo es una actividad que agrega valor, pues el proceso que representa está ahora disponible para ser analizado, no sólo por quienes lo llevan a cabo, sino también por todas las partes interesadas que aportarán nuevas ideas para cambiarlo y mejorarlo.

El flujograma hace más fácil el análisis de un proceso para la identificación de las entradas y salidas, secuencia cronológica para facilitar la comunicación entre personas involucradas en el mismo proceso.

### Simbología para la diagramación

SIMBOLO	ACTIVIDAD	DEFINICIÓN
	OPERACIÓN	Ocurre cuando un objeto está siendo modificado en sus características, se está creando o agregando algo o se está preparando para otra operación. Una operación ocurre también cuando se está dando o recibiendo información o se está planeando algo.
	TRANSPORTE	Ocurre cuando un objeto o grupo de ellos son movidos de un lugar a otro, excepto cuando tales movimientos forman parte de una operación o inspección.
	INSPECCIÓN	Ocurre cuando un objeto o grupo de ellos son examinados para su identificación o para comprobar y verificar la calidad o cantidad de cualesquiera de sus características.
	ALMACENAJE	Es el depósito de un material en un lugar adecuado para ello, sin estar sujeto a ninguna operación, transporte o inspección. Son protegidos contra movimientos y usos no autorizados.
	ACTIVIDAD COMBINADA	Cuando se desea indicar actividades conjuntas por el mismo operario en el mismo punto de trabajo, los símbolos empleados para dichas actividades (recepción y almacenamiento) se combinan.

**Figura 2. Simbología para la diagramación**

Fuente: Elaboración propia

**Flujograma del proceso productivo de la empresa  
Confecciones Mi Chumpas, S.A.**



**Figura 3. Flujograma del proceso productivo de la empresa  
Confecciones Mi Chumpa, S.A.** Fuente Elaboración propia

#### **4.6 Análisis para determinar el método de costos que aplica a la Industria**

Para evaluar que método es el más conveniente a utilizar para la empresa objeto de estudio se toma en consideración los puntos remarcados por la administración que son los siguientes:

- Se necesita conocer el valor de los artículos antes de iniciar una producción.
- Los pedidos se realizan con entregas parciales.
- Se desea conocer el costo de los artículos en cada centro productivo.
- No existe un inventario de materia prima derivado que solo se compra lo que se va a utilizar.
- La producción que se realiza es por pedidos no es un flujo continuo de producción.
- Requiere medir la eficiencia en la que están operando para lograr reducir sus costos.

Para realizar un análisis y tomar la decisión de que método utilizar, se toma en consideración cinco tipos de formas, para el cálculo de costos tomando las ventajas y desventajas que estos nos proporcionan para la elección del modelo de costo que aplicara a la empresa objeto de estudio, como primer método se muestra el siguiente:

<b>Método</b>	<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
<b>Ordenes específicas de producción</b>	Dar a conocer con detalle el costo de producción de cada artículo.	Su costo de operación es alto a causa de la gran labor que se requiere para obtener los datos en forma detallada, mismo que debe aplicarse a cada orden de producción.
En este método es necesario emitir una orden de producción específica para los departamentos productivos, que establezca la cantidad de los artículos a elaborarse según el pedido del cliente o simplemente para existencia en el almacén de artículos terminados cuando haya línea de producción acreditada en el mercado, el costo es determinado por la acumulación de valores que permiten un seguimiento de los elementos del costo como materia prima, mano de obra y otros gastos indirectos de fabricación.	Al conocerse el valor de cada artículo, se puede saber la utilidad o pérdida bruta de cada uno de ellos.	En virtud de la labor meticulosa requiere mayor tiempo para obtener los costos de producción, razón por la cual los datos que se proporcionan a la dirección posiblemente resulten extemporáneos.
	Se conoce con todo detalle el costo de producción, por lo tanto, será fácil hacer estimaciones con base en los costos anteriores.	Existen ciertas dificultades cuando sin terminar totalmente la orden de producción es necesario hacer entregas parciales ya que el costo total de la orden se obtiene hasta el final del período de producción
	La manufactura no es necesariamente continua, por lo tanto el volumen de producción es más que susceptible de plantación y control en función de los requerimientos de cada empresa.	Cualquiera de las deficiencias que ocurran en la fabricación de un lote se absorben en el costo de trabajo, no se segregan, por lo que no permiten una comparación con lo que los costos debieron haber sido.
	Este método hace posible distinguir cuales lotes son más rentables que otros y por lo tanto advierte a tiempo las conveniencias o no de continuar con determinados pedidos	La falta de información detallada no permite identificar fácilmente las razones por las que estos costos difieren.

### **Análisis:**

El método de costos por órdenes específicas de fabricación no se adapta a las necesidades de la empresa las razones por la cual se toma la decisión son las siguientes:

- Se requiere hacer entregas parciales y este método muestra el costo total al final de la producción.

- El costo de los artículos se muestra al final y la empresa necesita conocer el costo de los artículos y el porcentaje de ganancia, derivado que para competir debe dar un precio de venta en la negociación.
- No se cuenta con información detallada para identificar las variaciones por las cuales difieren los costos.

<b>Proceso continuo</b>	<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
Es el método es utilizado en aquellas industrias cuya producción se realiza en serie y continua, producen grandes volúmenes de unidades, existiendo uno o varios procesos para la transformación de la materia prima, es muy improbable que todas la unidades que entran en producción durante el mes se terminen y se envíen al siguiente departamento en el mismo mes. En la mayoría de los casos en cada mes habrá un inventario inicial y uno final del trabajo de proceso en diversos grados de acabado.	Determinación de costos periódicamente, por lo general, al final de cada período de costos.	Los costos unitarios de producción se calculan sobre la base de producción terminada equivalente, la cual es representada con cifras promediadas que no siempre resultan ser exactas.
	La determinación del costo de producción para cada uno de los productos, se simplifica en virtud de que, por lo general, dicha producción es de artículos homogéneos.	Cuando se utilizan los costos históricos para determinar el costo unitario, estos se determinan hasta el final del período y representa una tardanza en la preparación de informes financieros.
	El costo operativo del método es económico, derivado que se invierte menos tiempo y no se requiere personal técnico	Las condiciones de producción son más rígidas.
		Es un método tendiente hacia costos generalizados

### **Análisis:**

El método de proceso continuo no se adapta a las necesidades de la empresa las razones por la cual se toma esta decisión son las siguientes:

- Es un método utilizado para un producción continua de grandes volúmenes de unidades y es improbable que todas las unidades sean terminadas y enviadas a otros de departamentos, al final de la producción siempre habrá un inventario inicial y final, y la empresa no mantiene inventarios.

- Los costos unitarios se calculan sobre la producción terminada equivalente, por el giro del negocio se necesita saber el costo real.
- Por la manera de cálculo del costo no se tiene una comparable para determinar la eficiencia productiva en cada centro.
- Se conoce el costo de las unidades al final de la producción, pero es un costo que abarca unidades que quedaron incompletas.

Costeo Directo	Ventajas	Desventajas
<p>El método de costeo directo, también conocido como costeo variable o costeo marginal, considera únicamente como costos del producto los que varían directamente con el volumen de producción, considerando todos los demás como costos del período.</p>	<p>No existe fluctuaciones en el costo unitario (costo constante o uniforme a cualquier volumen de producción)</p>	<p>La principal es que resulta ser un costo incompleto y por lo tanto las repercusiones son lógicamente múltiples.</p>
	<p>Puede ser útil en alguna toma de decisiones, elección de alternativas, planeación de utilidades a corto plazo</p>	<p>La valuación de los inventarios es inferior a la tradicional, o a la que debería ser; por lo tanto no es recomendable para informaciones financieras.</p>
	<p>Se facilita la obtención del punto de equilibrio ya que los datos contables normales proporcionan directamente los elementos sin recurrir a trabajos adicionales</p>	<p>Viola el principio de contabilidad del período contable, ya que no refleja los costos fijos al nivel de producción realizada en un lapso determinado; ni su costo de producción de lo vendido es correcto e igualmente la utilidad o pérdida.</p>
	<p>Es una herramienta útil, en la planeación de operaciones futuras para alcanzar determinada meta de utilidad, en proyectos individuales.</p>	<p>Desorienta, haciendo creer que los costos unitarios son menores y eso es falso</p>
	<p>Ayuda a identificar responsabilidades de acuerdo con las líneas organizacionales; el desempeño individual puede evaluarse sobre datos confiables y apropiados con base en la actividad del periodo corriente.</p>	<p>No es precisa la separación de los costos en fijos y en variables: en ocasiones se podría considerar el mismo costo formando parte de los costos de producción, de distribución, de administración o financieros y en otras no.</p>

**Análisis:**

El método de costeo directo no se adapta a las necesidades de la empresa las razones por la cual se toma esta decisión son las siguientes:

- No es precisa la separación de los costos fijos y variables derivado que estas son factores que se toman en consideración para su distribución, razón por la cual no muestra el costo exacto.
- No se cuenta con información detallada para identificar las variaciones por las cuales difieren los costos.

<b>Costos Reales ó Históricos</b>	<b>Ventajas</b>	<b>Desventajas</b>
Son el resultado real de las operaciones de la empresa al final de un período, a diferencia de los costos proyectados estos se registran sólo cuando estos se incurren.	Son de gran ayuda para determinar el comportamiento de los costos predeterminados.	Son extemporáneos ya que son obtenidos después de concluir los registros de costos del período.
	Son precisos ya que no están basados en ninguna estimación.	Para acumular los costos totales y determinar los costos unitarios de producción, debe esperarse la conclusión de cada período de costos. Lo que implica que la información sobre los costos no llega en forma oportuna a la administración de la empresa para la toma de decisiones.
	Acumula los costos de producción incurridos es decir costos comprobables	

**Análisis:**

El método de costos reales no se adapta a las necesidades de la empresa las razones por la cual se toma esta decisión son las siguientes:

- Este método los costos son exactos derivado que no están basados en ninguna estimación con la variable que se obtienen cuando la producción ya fue concluida.

- La información que requiere la administración no llega en forma oportuna para la toma de decisiones.

Costos Estándar	Ventajas	Desventajas
	Facilita el proceso de planificación y su medición por comparación entre lo programado y lo que se ha logrado, dentro de un marco de eficiencia, que comprende precio y cantidad de los insumos	Su implementación puede ser costosa
Es método es el más avanzado de los predeterminados y está basado en estudios técnicos que algunos autores llaman científicos, contando con la experiencia del pasado y experimentos controlados que comprenden,	Las variaciones de los estándares conducen a la gerencia a implantar programas de reducción de costos concentrando la atención en las áreas que están fuera de control.	Por pensarse en la eficiencia se puede perder eficacia.
	Puede ser un instrumento importante para la evaluación de las gestión, cuando los estándares son realistas, factibles y están debidamente administrados, pueden estimular a los individuos a trabajar de manera más efectiva.	Los costos estándar tienden a adquirir rigidez, mientras que las condiciones de fabricación podrían cambiar aceleradamente.
	Da origen a presupuestos más realistas	Si no se revisan las normas cuando se producen cambios de fabricación importantes, se obtiene una medición o evaluación inapropiada o poco realista.
	Aunque aparentemente el número de registros contables se incrementa en una operación en particular en todo el método se reduce tiempo y trabajo al efectuar registros periódicos por la uniformidad de los valores a contabilizarse.	Aislar los elementos controlables y los no controlables de las variaciones es una tarea sumamente difícil.

**Análisis:**

Uno de los puntos más importantes en la industria de la confección es la determinación del precio de venta, el cual es determinado en base al costo. Debido a lo anterior, es importante contar con un sistema de costos con el cual el costo sea determinado anticipadamente.

En la industria de la confección deben existir los mecanismos adecuados para tener un control de los gastos y de las operaciones realizadas. Esta información debe de obtenerse en forma oportuna y confiable para que se tomen las decisiones y medidas correctas y puedan cumplirse los objetivos propuestos.

Por lo tanto, lo más conveniente para una empresa de confección, por las necesidades de información y por su forma de operar, es el costeo estándar, ya que le permitirá:

- Determinar de forma precisa y oportuna el costo de confección, ya que el costo se determina con anticipación.
- Conocer el costo de los artículos en los distintos centros productivos.
- Identificar las variaciones ya sea favorables o desfavorables por cada elemento del costo, con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias de forma oportuna.
- El costo estándar es la técnica máxima de valuación predeterminada.
- El costo estándar hace estudios profundos y científicos para fijar sus cuotas.

Derivado de lo anterior el método que se aplicara a nuestro caso práctico es el costo estándar.

#### 4.7 Información para la elaboración del caso práctico

Se presenta el caso práctico de la presente investigación y cuyo propósito es realizar un costo estándar aplicado a una industria productora de chumpas de tela sintética. No cuenta con un inventario de materia prima directa, (zipper, conos, velcro, pellium, botones entre otros) se compra únicamente lo que se va a consumir. Cuenta con tres centros de producción corte, confección y empaque los siguientes datos son proporcionados por la empresa:

Para el cálculo de las prestaciones laborales se cuenta con lo siguiente:

**Tabla 1: Prestaciones laborales**

<b>Prestación</b>	<b>Base Legal</b>	<b>Base de cálculo</b>	<b>Factor</b>	<b>% Mensual</b>
Bono 14	Decreto No. 42-92 Congreso de la República de Guatemala	Salarios ordinarios	30/360	0.0833
Aguinaldo	Constitución Política de la República Art. 102 inciso j) y Decreto 76-78 Congreso de la República	Salarios ordinarios	30/360	0.0833
Vacaciones	Constitución Política de la República Art. 102 inciso i) y Decreto 64-92 Congreso de la República	Salarios ordinarios y extraordinarios	17/365	0.0466
Indemnización	Constitución Política de la República Art. 102 inciso o) Artículo 82 del Código de Trabajo	Salarios ordinarios y extraordinarios		0.0972
Cuota Patronal IGSS	Decreto No. 295 Congreso de la República Ley Orgánica del IGSS Contribuciones y sus reformas	Salarios ordinarios y extraordinarios		0.1067
Cuota IRTRA	Decreto No. 1528 del Congreso de la República	Salarios ordinarios y extraordinarios		0.0100
Cuota INTECAP	Decreto No. 17-72 del Congreso de la República	Salarios ordinarios y extraordinarios		0.0100
	<b>Total</b>			<b>43.71%</b>

**Nota.** Fuente elaboración propia

Para el cálculo de costos se presenta la siguiente información: La empresa trabajo durante 250 días en el año 2018 en un turno de 8 horas diarias.

**Centro de corte:** En este centro se procede a doblar, trazar, numerar y cortar las piezas que conforman la chumpa se agrupan en bloques de 100 unidades.

**Capacidad de producción:** El área de corte corta en 1 hora fábrica la cantidad de 26 unidades de una chumpa talla L.

**Tabla 2:**  
**Información materia prima directa para una chumpa en talla L en el centro de corte**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo estándar Q.
Tela surfing 95% polyester 5% fibra de petróleo	Yarda	1.7500	19.64
Tela mesh calada (con malla para el forro)	Yarda	1.7500	6.03
Tela color verde para cuchillas	Yarda	0.0742	10.71
Entretela para cuello y solapa	Yarda	0.1250	3.57

*Nota.* Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

**Mano de obra directa:** en este centro trabaja 4 obreros, cada uno gana por concepto de sueldo al mes Q 2,750.00 y adicionalmente se paga Q250.00 mensuales por concepto de bonificación incentivo, Decreto 37-2001.

**Resumen de sueldos centro de corte**

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago anual
4	Q11,000.00	12	Q132,000.00
Total de sueldos			Q132,000.00

## Resumen de bonificación incentivo Decreto 37-2001

<b>No. de obreros</b>	<b>Pago mensual</b>	<b>Meses</b>	<b>Pago anual</b>
4	Q1,000.00	12	Q12,000.00
Total de bonificación			Q12,000.00
<b>Total sueldos</b>	Q132,000.00		
<b>Total bonificación incentivo</b>	Q12,000.00		
<b>Total</b>	<u>Q144,000.00</u>		

Se presupuestaron para este centro de producción los siguientes gastos:

**Tabla 3**  
**Información gastos indirectos de fabricación centro de corte**

Descripción	Cálculo	Mensual	Anual
Prestaciones laborales MOD 43.71%	Q11,000.00X43.71%	Q4,808.10	Q57,697.20
Depreciación de vehículos		Q125.00	Q1,500.00
Depreciación de maquinaria		Q66.67	Q800.00
Depreciación de mobiliario y equipo		Q100.00	Q1,200.00
Lubricantes y repuestos		Q150.00	Q1,800.00
Energía eléctrica		Q320.00	Q3,840.00
Agua potable		Q200.00	Q2,400.00
Mantenimiento maquinaria		Q100.00	Q1,200.00
<b>Total</b>			<b>Q70,437.20</b>

**Nota.** Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

**Centro de confección:** en este centro se procede a ensamblar el juego de piezas que conforman la chumpa procedente del centro de corte, se utilizan 25 máquinas en total, 15 planas y 10 overlook de 5 hilos para el ensamblaje de las piezas, este centro tiene la capacidad de producción de 1 chumpa en 1 horas hombre. El producto final de este centro lo conforma la chumpa de tela sintética totalmente terminada.

**Tabla 4****Información materia prima directa para una chumpa en tall L en el centro confección**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo estándar Q.
Hilo 5479 yardas calibre 25 100% poliéster	Cono	0.01268	7.14
Juego de 3 Bordados	juego	1	27.68
Zipper diente de tiburón	unidad	1	1.79
Elástico rollo 25 yardas	Rollo	0.00444	31.25
Velcro sintético (cinta rustica)	rollo 28 yardas	0.00992	33.48
Velcro sintético (cinta fina)	rollo 28 yardas	0.01587	33.48
2 Etiquetas	juego	1	0.22

**Nota.** Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

**Mano de obra directa:** en este centro trabajan 25 obreros, cada uno gana por concepto de salario al mes Q.3,250.00 y adicionalmente se pagan Q.250.00 mensuales a cada uno por concepto de bonificación incentivo, Decreto 37-2001 para el año 2018.

**Resumen de sueldos centro de confección**

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago anual
25	Q81,250.00	12	Q975,000.00
Total			Q975,000.00

**Resumen de bonificación incentivo Decreto 37-2001**

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago anual
25	Q6,250.00	12	Q75,000.00
Total de bonificación			Q75,000.00

<b>Total sueldos</b>	Q975,000.00
<b>Total bonificación incentivo</b>	Q75,000.00
<b>Total</b>	<u>Q1,050,000.00</u>

Se presupuestaron para este centro productivo los siguientes gastos:

**Tabla 5**  
**Información gastos indirectos de fabricación centro de confección**

Descripción	Cálculo	Mensual	Anual
Prestaciones laborales MOD 43.71%	81,250.00 X 43.71%	Q35,514.38	Q426,172.50
Depreciación de maquinaria		Q1,458.33	Q17,500.00
Lubricantes y repuestos		Q350.00	Q4,200.00
Energía eléctrica		Q3,500.00	Q42,000.00
Agua potable		Q500.00	Q6,000.00
Mantenimiento maquinaria		Q500.00	Q6,000.00
<b>Total</b>			<b>Q501,872.50</b>

**Nota.** Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

**Centro de empaque final:** en este centro se procede a revisar las prendas, para establecer que cumplen con estándares de calidad, luego se plancha cada prenda, se doblan y se empacan en bolsas de cristal, se guardan en bodega. Para realizar el proceso de planchado se cuenta con dos máquinas industriales de vapor. Este centro tiene la capacidad de producir 30 chumpas planchadas y empacadas por hora fábrica, de cualquier talla.

**Materia prima directa para 1 unidad:**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo estándar Q.
Bolsa de cristal	Unidad	1	0.22
Cinta adhesiva	Rollo	0.05	0.89

**Mano de obra directa:** en este centro trabajan 4 obreros, cada uno gana por concepto de salario al mes Q.2,643.21 y adicionalmente se pagan Q.250.00 mensuales a cada uno por concepto de bonificación incentivo, Decreto 37-2001 para el año 2018.

### Resumen de sueldos centro de empaque

No. De obreros	Pago mensual	Meses	Pago anual
4	Q10,572.84	12	Q126,874.08
Total			Q126,874.08

### Resumen de bonificación incentivo Decreto 37-2001

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago anual
4	Q1,000.00	12	Q12,000.00
Total de bonificación			Q12,000.00

<b>Total sueldos</b>	Q126,874.08
<b>Total bonificación incentivo</b>	Q12,000.00
<b>Total</b>	<u>Q138,874.08</u>

Se presupuestaron para este centro productivo los siguientes gastos:

**Tabla 6**  
**Información gastos indirectos de fabricación centro de empaque**

Descripción	Cálculo	Mensual	Anual
Prestaciones laborales MOD 43.71%	10,572.84 X 43.71%	Q4,621.38	Q55,456.66
Depreciación de maquinaria		Q583.33	Q7,000.00
Energía eléctrica		Q2,000.00	Q24,000.00
Agua potable		Q1,000.00	Q12,000.00
Mantenimiento maquinaria		Q300.00	Q3,600.00
<b>Total</b>			<b>Q102,056.66</b>

**Nota.** Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

### Operaciones reales del mes de agosto 2018

Durante el mes de agosto se elaboró un pedido de 4188 chumpas en talla L para la empresa el Tenemos Frio S.A. cantidad que fue producida y vendida en su totalidad, estas tienen un precio unitario de Q224.00 (IVA incluido), los datos del mes son los siguientes: la empresa trabajó durante 21 días del mes

de agosto 2,018 en la forma prevista, sin embargo por causas de orden técnico en la planta se observó un tiempo improductivo de 6 HH en el centro de corte y 9 en el centro de confección.

### **Reporte de producción del mes**

La producción real que se obtuvo en el mes fue la siguiente:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CORTE</b>	<b>CONFECCIÓN</b>	<b>EMPAQUE</b>
Producción terminada	Unidades	Unidades	Unidades
Chupas Talla L	4188	4188	4188

### **Compras del mes**

Las siguientes compras están respaldadas por la factura Serie A No. 2089

7335 Yards de tela surfing de 72” de Listex por un valor de Q22.50 la yarda

7329 Yards de tela mesh calada por un valor de Q7.50 cada yarda.

320 Yards tela politrícot color verde por un valor de Q11.00 la yarda.

4190 Zipper diente de tiburón de 75 cm por un valor de Q1.50 la unidad

Las siguientes compras fueron ejecutadas por la factura Serie D No. 345

524 Yards de entretela 1035 por un valor de Q4.00 la yarda.

17 Rollo de 25 yards de elástico por un valor de Q35.00 cada uno.

67 Rollo de 28 yards de velcro por un valor de Q75.00 cinta fina y rústica.

4188 Juegos de Etiquetas talla e instrucciones por un valor de Q26.00 el ciento.

55 Conos de hilo calibre 25 marca spum por un valor de Q9.00 la unidad

Los siguientes productos fueron adquiridos en la factura Serie C 653479

- 4200 Bolsa de cristal transparente por un valor de Q26.00 el ciento.
- 19 Rollos de cinta adhesiva por un valor de Q1.00 el rollo

Para los bordados se contrató a la empresa Mi Borde S.A. quien por su servicios nos entrega la factura serie I No. 179340

- 4188 Juegos de bordados según factura Q31.50.00 el juego.

### **Consumo de materia prima directa**

- 7335 Yardas de tela surfing de 72" de listex
- 7329 Yardas de tela mesh calada (con malla para el forro)
- 320 Yardas tela politrícot color verde para cuchillas
- 4188 Zipper diente de tiburón de 75 cm
- 524 Yardas de entretela 1035 para cuello y solapa
- 17 Rollo de elástico equivale a 54 yardas para puño
- 67 Rollos de velcro rustico y fino equivale a 107 yardas
- 4188 Juegos de etiquetas talla e instrucciones
- 55 Conos de hilo 5479 yardas calibre 25 marca spum
- 4188 Bolsa de cristal transparente para empaque
- 19 Rollos de cinta adhesiva
- 4188 Juegos de bordados

No se maneja inventario derivado que se compran los insumos y la materia prima directa de acuerdo a la cantidad de chumpas que se solicitan.

**Mano de obra directa del mes:** se pagaron en los centros productivos, por este concepto lo siguiente:

**Salarios centro de corte**

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago mensual
4	Q2,750.00	1	Q11,000.00
Total			Q11,000.00

**Bonificación incentivo Decreto 37-2001**

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago mensual
4	Q250.00	1	Q1,000.00
Total			Q1,000.00

Total salarios	Q11,000.00
Total bonificación incentivo	Q1,000.00
Total	<u>Q12,000.00</u>

**Salarios centro de confección**

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago mensual
25	Q3,250.00	1	Q81,250.00
Total			Q81,250.00

**Bonificación incentivo Decreto 37-2001**

No. De Obreros	Pago Mensual	Meses	Pago Anual
25	Q250.00	1	Q6,250.00
Total			Q6,250.00

Total salarios	Q81,250.00
Total bonificación incentivo	Q6,250.00
Total	<u>Q87,500.00</u>

**Salarios centro de empaque**

No. de obreros	Pago mensual	Meses	Pago mensual
4	Q2,643.21	1	Q10,572.84
Total			Q10,572.84

### **Bonificación incentivo Decreto 37-2001**

<b>No. De Obreros</b>	<b>Pago Mensual</b>	<b>Meses</b>	<b>Pago Anual</b>
4	Q250.00	1	Q1,000.00
Total			Q1,000.00
<b>Total salarios</b>	Q10,572.84		
<b>Total bonificación incentivo</b>	Q1,000.00		
<b>Total</b>	<u>Q11,572.84</u>		

### **Gastos indirectos de fabricación:**

Los gastos incurridos durante el mes de agosto 2018, corresponde a los gastos comunes para el mantenimiento y funcionamiento de las áreas de producción.

**Tabla 7**  
**Información real gastos indirectos de fabricación centro de corte**

<b>Descripción</b>	<b>Gasto en el mes</b>
Prestaciones laborales MOD 43.71%	Q4,808.10
Depreciación vehículos	Q125.00
Depreciación maquinaria	Q66.67
Depreciación mobiliario y equipo	Q100.00
Lubricantes y repuestos	Q400.00
Energía eléctrica	Q400.00
Agua potable	Q200.00
Mantenimiento maquinaria	Q500.00
<b>Total de gastos</b>	<b>Q6,599.77</b>

**Nota.** Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

**Tabla 8****Información real gastos indirectos de fabricación centro de confección**

<b>Descripción</b>	<b>Gasto en el mes</b>
Prestaciones laborales MOD 43.71%	Q35,514.38
Depreciación maquinaria	Q1,458.33
Lubricantes y repuestos	Q800.00
Energía eléctrica	Q3,600.00
Agua potable	Q400.00
Mantenimiento maquinaria	Q550.00
<b>Total de gastos</b>	<b>Q42,322.71</b>

*Nota.* Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

**Tabla 9****Información real gastos indirectos de fabricación centro de empaque**

<b>Descripción</b>	<b>Gasto en el mes</b>
Prestaciones laborales MOD 43.71%	Q4,621.38
Depreciación maquinaria	Q583.33
Energía eléctrica	Q2,850.00
Agua potable	Q1,000.00
Mantenimiento maquinaria	Q300.00
<b>Total de gastos</b>	<b>Q9,354.71</b>

*Nota.* Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

**Gastos de Administración**

Los gastos de administración se consideran de la siguiente manera: para el área de administración trabajan 3 empleados cada uno gana Q2,750.00 más Q250.00 de bonificación, en el área de compras trabajan dos empleados que cada uno gana Q2,700.00 más 250 de bonificación en el área de contabilidad trabajan 3 empleados un empleado gana Q4,000.00 y los restantes ganan Q2750.00 a todos se les paga Q250.00 de bonificación para el área de

ventas trabaja un empleado que gana un sueldo de Q2,750.00 más Q2,000.00 en comisiones por las ventas adicional se le paga Q250.00 de bonificación incentivo el consumo de energía eléctrica para el área administrativa es de Q5,000.00 no incluye iva en el mes de agosto y en concepto de depreciación para mobiliario y equipo es de Q1,500.00 y de depreciación equipo de computo es de Q1,000.00 y en consumo de agua es de Q250.00 en consumo de papelería y útiles se compraron Q350.00, se paga de teléfono la cantidad de Q350.00.

Las prestaciones laborales del área de administración, compras, ventas y contabilidad son las siguientes:

**Tabla 10**  
**Prestaciones laborales mano de obra indirecta**

Descripción	Cálculo	Mensual	Anual
Prestaciones laborales MOI admin. 43.71%	8,250.00 X 43.71%	Q3,606.08	Q43,272.90
Prestaciones laborales MOI compras 43.71%	5,400.00 X 43.71%	Q2,360.34	Q28,324.08
Prestaciones laborales MOI conta. 43.71%	9,500.00 X 43.71%	Q4,152.45	Q49,829.40
Prestaciones laborales MOI ventas 43.71.%	4,750.00 X 43.71%	Q2,076.23	Q24,914.70
<b>Total</b>		<b>Q12,195.10</b>	<b>Q146,341.08</b>

*Nota.* Fuente elaboración propia, datos proporcionados por la empresa

#### 4.8 Aplicación del costo estándar

Como punto inicial se determinan los elementos a estándar, para lo cual se procede a realizar los siguientes cálculos y su respectiva cédula la información utilizada fue proporcionada por la empresa objeto de estudio.

## Cédula de elementos estándar

### Cálculo 1

#### Cálculo de las horas fabrica (H.F.) y horas hombre (H.H.)

	CORTE	CONFECCIÓN	EMPAQUE
Días laborados	250	250	250
Horas por jornada	8	8	8
Número de obreros en cada jornada	4	25	4

#### CENTRO DE CORTE

Horas Fábrica (H.F) = 2,000

Horas Hombre (H.H) = 8,000

#### a) Cálculo de horas fabrica (HF)

Para el cálculo de las horas fábrica se multiplican los días laborados por las horas por jornadas, (si existe más de una jornada de trabajo, se realizan las multiplicaciones y después se suman).

$$HF = 250 \times 8 = 2,000 \text{ horas fábrica}$$

#### b) Cálculo de las horas hombre (HH)

Para el cálculo de las horas hombre se multiplican los días laborados por las horas por jornada por los obreros por jornada (si existe más de una jornada de trabajo se realizan las multiplicaciones por cada una y luego se suman).

$$HH = 250 \times 8 \times 4 = 8,000 \text{ horas hombre}$$

Para los centros de confección y de empaque se realiza el cálculo de las horas fábrica y el cálculo de las horas hombre de la misma forma que se procedió con el centro de corte.

## **Cálculo 2**

### **Cálculo de la producción teórica**

Este cálculo se realiza de acuerdo a la producción de cada departamento.

#### **Centro de corte**

En este centro produce en 1 hora fábrica 26 chumpas, para su determinación se multiplica las horas fábrica por la producción por hora.

$$\text{HF } 2,000 \times 26 = 52,000$$

#### **Centro de confección**

Este centro produce 1 chumpa de tela sintética en 1 hora hombre para su cálculo se utiliza el total de las horas hombre por la capacidad de producción.

$$\text{HH } 50,000 \times 1 = 50,000$$

#### **Centro de empaque**

Este centro tiene la capacidad de producir 30 chumpas por hora fábrica, para realizar su cálculo se utiliza el total de las horas fabrica por la capacidad de producción.

$$HF 2,000 \times 30 = 60,000$$

Derivado de la necesidad de conocer cuál es la capacidad máxima de producción de cada centro productivo se realiza el proceso de estandarización de la producción teórica anual, se convierte en una sola unidad de medida, y se toma como referencia el centro de menor capacidad para que la producción no exceda en ningún centro de producción.

<b>Estandarización</b>	<b>Corte</b>	<b>Centros</b>	<b>Empaque</b>
	<b>Unidades</b>	<b>confección</b>	<b>Unidades</b>
		<b>unidades</b>	
Chumpa en talla L	50,000	50,000	50,000

Los datos anteriores muestra que el centro de menor producción es el centro de confección, se procede a convertir nuevamente en lotes, unidades y docenas para la estandarización final. Dentro del año la empresa objeto de estudio tiene la capacidad de producir lo siguiente:

### **Cálculo 3**

**Tiempo necesario de producción (TNP), costo hora hombre mano de obra directa (CHHMOD) y costo hora hombre gastos indirectos de fabricación (CHHGIF).**

El tiempo necesario de producción indica que cada centro productivo, tiene un tiempo estimado técnica y científicamente para producir un lote, una unidad y una docena de cada proceso que interviene en la producción total.

### **CENTRO DE CORTE**

#### **c) Cálculo del tiempo necesario de producción estandarizada (TNP)**

Para realizar este cálculo se toman las horas hombre y se dividen dentro de la producción.

HH / Producción estandarizada

$$8,000 / 50,000 = \mathbf{0.1600 \text{ horas hombre}}$$

#### **d) Cálculo del costo hora hombre mano de obra directa (CHHMOD)**

Para realizar el cálculo de CHHMOD se toma el sueldo más la bonificación dividido dentro de las horas hombre.

$$\begin{array}{rcl} \text{Sueldo} & = & \text{Q132,000.00} \\ \text{Bonificación} & = & \frac{\text{Q12,000.00}}{\text{Q144,000.00}} \end{array}$$

$$\begin{array}{rcl} \text{CHHMOD} & = & \frac{\text{Q144,000.00}}{8,000} = \mathbf{Q18.00} \\ \text{Horas Hombre} & = & \end{array}$$

#### **e) Cálculo del costo hora hombre gastos indirectos de fabricación (CHHGIF)**

Este dato se obtiene tomando el total de los gastos indirectos de fabricación dividido dentro de las horas hombre.

$$\begin{array}{rcl} \text{CHHGIF} & = & \frac{\text{Q70,437.20}}{8,000} = \mathbf{Q8.80} \\ \text{Horas Hombre} & = & \end{array}$$

Para los centros de confección y de empaque se determina el cálculo de la misma manera que el centro de empaque.

**"CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A."  
CÉDULA DE ELEMENTOS ESTÁNDAR  
AÑO 2018**



<b>Elementos</b>	<b>Corte</b>	<b>Confección</b>	<b>Empaque</b>
Días trabajados	250	250	250
Horas por jornadas	8	8	8
Obreros por jornadas	4	25	4
Horas Fabrica (H.F)	2,000	2,000	2,000
Horas Hombre (H.H)	8,000	50,000	8,000
<b>Capacidad de producción</b>			
<b>Producción</b>			
26 chumpas * 2,000 H.F.	52,000		
1 chumpas * 50,000 H.H		50,000	
30 chumpas * 2,000 H.F			60,000
<b>Producción estandarizada</b>			
centro que menos produce	50,000	50,000	50,000
Tiempo necesario de producción de una chumpa de tela sintética			
<b>T.N.P</b>	0.1600	1.00	0.1600
<b>Costo hora hombre mano de obra directa</b>			
<b>C.H.H.M.O.D</b>	18.00	21.00	17.36
<b>Costo hora hombre gastos indirectos de fabricación</b>			
<b>C.H.H.G.I.F</b>	8.80	10.04	12.76

Ver  
cálculo 1  
Pág. 103

Ver  
cálculo 2  
Pág. 104

Ver  
cálculo 3  
Pág. 105

## **Hoja técnica del costo estándar de producción de una chumpa de tela sintética en talla L.**

Los datos determinados en la hoja de elementos estándar ayudarán a comprender de mejor manera las hojas técnicas de producción en cada centro, la hoja consta de varias columnas, en donde se detalla la materia prima directa, la unidad de medida, cantidad estándar aplicada, el costo unitario de cada material e indica al final el costo estándar de producción. En estas hojas técnicas se reflejan los tres elementos del costo de producción de una chumpa ejecutiva, que va desde el centro de corte hasta el de empaque final.

En el centro de corte se empieza a cargar la materia prima directa, el proceso empieza por tela surfing de listex, la tela mesh para el forro, tela poliricot en color verde y pelium fusionado a la tela, mano de obra directa de un obrero, y los gastos indirectos de fabricación que son calculados o determinados en hora hombre.

En el centro de confección se elabora prácticamente la chumpa ejecutiva, aquí se agregan las siguientes materias primas, hilo , bordados, zipper, elástico, velcro y etiquetas, también se incluye la mano de obra directa de 3 operarios de maquinaria industrial que es cuantificado en horas hombres, también los gastos indirectos de fabricación que son combustibles, agua, alquileres, energía eléctrica, entre otros.

El centro de empaque final, muestra la producción terminada ya con todos los costos cargados, se agrega bolsa transparente individual y la mano de obra directa que se relaciona con 4 obreros , adicional se carga los gastos indirectos de fabricación que son calculados en horas hombre.

**HOJA TÉCNICA DEL COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN  
DE UNA CHUMPA DE TELA SINTÉTICA  
CENTRO DE CORTE**



Descripción	Unidad de medida	Cantidad estándar	Costo unitario	Costo total
<b>I <u>Materia prima directa</u></b>				
Tela surfing 95% polyester 5% fibra de petróleo	Yarda	1.7500	Q 19.64	Q 34.37
Tela mesh calada (con malla para el forro)	Yarda	1.7500	Q 6.03	Q 10.55
Tela color verde para cuchillas	Yarda	0.0742	Q 10.71	Q 0.79
Entretela para cuello y solapa	Yarda	0.1250	Q 3.57	Q 0.45
<b>Total materia prima directa</b>				Q 46.16
<b>II <u>Mano de obra directa</u></b>				
Juego de chumpa ejecutiva cortado	HH	0.1600	Q 18.00	Q 2.88
<b>III <u>Gastos indirectos de Fabricación</u></b>				
Costo de un juego de piezas para chumpa	HH	0.1600	Q 8.80	Q 1.41
				<b>Q 50.45</b>



**HOJA TÉCNICA DEL COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN  
DE UNA CHUMPA DE TELA SINTÉTICA  
CENTRO DE CONFECCIÓN**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad estándar	Costo unitario	Costo total
Materia prima recibida del centro anterior	Unidad	1.00000	Q 50.41	Q 50.45
<b>I <u>Materia Prima directa</u></b>				
Hilo 5479 yardas calibre 25 100%	Cono	0.01268	Q 7.14	Q 0.09
Bordados juego de 3	Juego	1.00000	Q 27.68	Q 27.68
Zipper diente de tiburón	Unidad	1.00000	Q 1.79	Q 1.79
Elástico rollo de 25 yardas	Rollo	0.00444	Q 31.25	Q 0.14
Velcro sintético (cinta rustica) rollo de 28 yardas	Rollo	0.00992	Q 33.48	Q 0.33
Velcro sintético (cinta fina) rollo de 28 yardas	Rollo	0.01587	Q 33.48	Q 0.53
Etiquetas	Juego	1.00000	Q 0.22	Q 0.22
<b>Total materia prima directa</b>				Q 81.23
<b>II <u>Mano de obra directa</u></b>				
Chumpa ejecutiva en confección	HH	1.0000	Q 21.00	Q 21.00
<b>III <u>Gastos indirectos de Fabricación</u></b>				
Costo de una chumpa ejecutiva confeccionada	HH	1.0000	Q 10.04	Q 10.04
				<b>Q 112.27</b>

**HOJA TÉCNICA DEL COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN  
DE UNA CHUMPA DE TELA SINTÉTICA  
CENTRO DE EMPAQUE**



Descripción	Unidad de medida	Cantidad estándar	Costo unitario	Costo total
Materia prima recibida del centro anterior	Unidad	1	Q 112.27	Q 112.27
<b>I <u>Materia prima directa</u></b>				
Bolsa de cristal	Unidad	1	Q 0.22	Q 0.22
Cinta adhesiva	Rollo	0.05	Q 0.89	Q 0.04
<b>Total materia prima directa</b>				Q 112.54
<b>II <u>Mano de obra directa</u></b>				
Chumpa ejecutiva empacada	HH	0.1600	Q 17.36	Q 2.78
<b>III <u>Gastos indirectos de fabricación</u></b>				
Costo estándar de producción de una chumpa de tela sintética en talla L	HH	0.1600	Q 12.54	Q 2.04
				<b>Q 117.36</b>

**Costo unitario estándar por chumpa es Q117.36**

## **Cédula de elementos reales del mes de agosto 2018**

Para realizar la cédula de elementos reales es necesario realizar una serie de cálculos como se muestran a continuación:

**Cálculo 4 horas fábrica (H.F), cálculo de las horas hombre (H.H.), costo hora hombre mano de obra directa (CHHMOD) y costo hora hombre gastos indirectos de fabricación (CHHGIF).**

	<b>CORTE</b>	<b>CONFECCIÓN</b>	<b>EMPAQUE</b>
<b>Días</b>	21	21	21
<b>Horas por jornadas</b>	8	8	8
<b>Obreros por jornada</b>	4	25	4

### **CENTRO DE CORTE**

Horas Fábrica = 168

Horas Hombre = 672

#### **a) Cálculo de horas fábrica (H.F)**

Para el cálculo de las horas fábrica se multiplican los días laborados por las horas por jornadas, (si existe más de una jornada de trabajo, se realizan las multiplicaciones y después se suman).

$HF = 21 \times 8 = 168$  horas fábrica

#### **b) Cálculo de las horas hombre (H.H)**

En el centro de corte hubo 6 horas improductivas derivado de cortes en el

fluido eléctrico, mismas que afectaron al departamento de confección más tres horas que se perdieron por averiarse una máquina.

Para el cálculo de las horas hombre se multiplican los días laborados por las horas por jornadas por los obreros por jornadas (si existe más de una jornada de trabajo se realizan las multiplicaciones por cada una y luego se suman).

$$HH = 21 \times 8 \times 4 = 672 \text{ horas hombre} - 6 \text{ horas improductivas} = 666$$

#### **Cálculo 5 costo hora hombre mano de obra directa (CHHMOD)**

Para realizar el cálculo de CHHMOD se toma el sueldo más la bonificación dividida dentro de las horas hombre.

$$\begin{array}{l} \text{Sueldo} \\ \text{Bonificación} \end{array} = \begin{array}{r} = \text{Q11,000.00} \\ = \text{Q1,000.00} \\ \hline \text{Q12,000.00} \end{array}$$

$$\begin{array}{l} \text{CHHMOD} \\ \text{Horas Hombre} \end{array} = \frac{\text{Q12,000.00}}{666} = \mathbf{Q18.02}$$

#### **Cálculo costo hora hombre gastos indirectos de fabricación (CHHGIF)**

Este dato se obtiene tomando el total de los gastos indirectos de fabricación dividido dentro de las horas hombre.

$$\begin{array}{l} \text{CHHGIF} \\ \text{Horas Hombre} \end{array} = \frac{\text{Q6,599.77}}{672} = \mathbf{Q9.82}$$

**CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A.**  
**CÉDULA DE ELEMENTOS REALES**  
**AGOSTO 2018**



<b>ELEMENTOS</b>	<b>CORTE</b>	<b>CONFECCIÓN</b>	<b>EMPAQUE</b>
Días trabajados	21	21	21
Horas por jornadas	8	8	8
Obreros por jornadas	4	25	4
<b>Horas Fabrica (H.F)</b>	168	168	168
<b>Horas Hombre (H.H)</b>	<b>672</b>	<b>4200</b>	<b>672</b>
<b>Capacidad ociosa</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	
<b>Tiempo efectivo</b>	<b>666</b>	<b>4191</b>	<b>672</b>
<b>Producción realizada Terminada</b>	4188	4188	4188
<b>Costo hora hombre mano de obra directa</b>			
<b>C.H.H.M.O.D</b>	Q 18.02	Q 20.88	Q 17.22
<b>Costo hora hombre gastos indirectos de fabricación</b>			
<b>C.H.H.G.I.F</b>	Q 9.82	Q 10.10	Q 13.92

Ver  
cálculo 4  
Pág. 112

Ver  
cálculo 5  
Pág. 113

## **Cédula de variaciones del mes de agosto 2018**

Utilizando el sistema de costos estándar, permite identificar las variaciones por cada uno de los centros productivos, aquí se compara lo que se utilizó realmente contra lo proyectado razón por la cual, es un buen indicador de las diferencias en la eficiencia de la operación y por consiguiente proporciona información útil en la toma de decisiones.

Determinadas las variaciones en el caso práctico se presenta un análisis por centro productivo sobre las causas que dieron origen a dichas variaciones:

### **Análisis de variaciones en el centro de corte:**

El centro de corte refleja variación en cantidad materia prima directa por Q117.84 desfavorable porque se proyectó utilizar 7329 yardas de tela surfing pero en la producción real se utilizaron 7335 esto muestra una diferencia de 6 yarda a un costo de Q19.64. Se recomienda hablar con el proveedor que cambie las yardas de tela que vienen con falla.

Variación desfavorable en cantidad materia prima directa por Q99.07 se proyectó utilizar 311 yardas de tela politrícot pero en la producción real se utilizaron 320 yardas la diferencia resulta por el ancho de la tela de 2 pulgadas más angosta, muestra una diferencia de 9 yardas a un costo de Q10.71 cada yarda.

Variación desfavorable en costo de materia prima directa de tela surfing por Q3,300.75 la yarda se adquirió a un costo de Q20.09 cuando el estándar estaba a Q19.64 la variación se deriva que pertenece a otro lote de fabricación, variación desfavorable en tela mesh calada por Q4,884.26 la

yarda se adquirió a un costo de Q6.70, la variación se deriva que pertenece a otro lote de fabricación, el lote anterior tenía un costo de Q6.03, estas variaciones surgen por compra de las materias primas, arriba del estándar, existen una variación favorable para la compra de tela polítricot por Q284.80, esta variación obedece por comprar abajo del estándar proyectado, el costo de compra fue de Q9.82 y el costo estándar es de Q10.71.

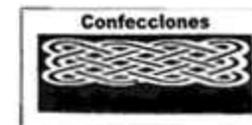
La variación en cantidad mano de obra directa fue de Q73.44 la razón es porque se proyectaron 670 horas hombre y realmente se utilizaron 666 horas hombre eso indica la eficiencia en la productividad del centro de producción, pero por otros factores hubo un tiempo improductivo que afectó la eficiencia y se tuvo ociosidad de 6 horas, a un costo de Q18.00 cada hora para un total de Q108.00.

Existe una variación desfavorable en costo de mano de obra directa por Q13.44, derivado que el estándar era de Q18.00 la hora hombre y durante el transcurso del mes se pagó a Q18.02 la hora hombre mostrando una diferencia de Q0.02 en contra de la empresa.

Variación en cantidad desfavorable en los gastos indirectos de fabricación por Q16.90, se utilizó más horas hombre de lo proyectado reflejando una diferencia de 2 horas, por otros factores hubo un tiempo improductivo de 6 horas hombre que afectó desfavorablemente a la empresa por Q52.83.

Existe una variación desfavorable en costo de gastos indirectos de fabricación por un monto de Q683.05 el motivo de esta diferencia surge por el aumento en los costos de algunos gastos.

CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A.  
CÉDULA DE VARIACIONES  
CENTRO DE CORTE



Descripción	Prod. Base	Estánd. Unit	Cantidad		Dif.	Costo Estand.	Compra Consumo	Variaciones		
			Estándar	Real				Desfavora	Favorable	
<b><u>I MATERIA PRIMA</u></b>										
<b>a) en cantidad:</b>										
Tela surfing	4188	1.7500	7329	7335	6	Q 19.64		Q	117.84	
Tela mesh calada	4188	1.7500	7329	7329	0	Q 6.03		Q	-	
Tela politrícot verde	4188	0.0742	311	320	9	Q 10.71		Q	99.07	
Entretela 1035	4188	0.1250	524	524	0	Q 3.57				
<b>b) En costo (se registra en el momento de la Compra):</b>										
Tela surfing			Q 19.64	Q 20.09	Q 0.45		7335	Q	3,300.75	
Tela mesh calada			Q 6.03	Q 6.70	Q 0.67		7329	Q	4,884.26	
Tela politrícot verde			Q 10.71	Q 9.82	Q (0.89)		320		Q 284.80	
Entretela 1035			Q 3.57	Q 3.57	Q 0.00		530	Q	-	
<b><u>II MANO DE OBRA</u></b>										
<b>a) en cantidad: HH</b>										
Chumpa cortada	4188	TNP 0.16	670	666	(4.08)	Q 18.00			Q 73.44	
<b>b) En costo: HH</b>										
			Q 18.00	Q 18.02	Q 0.02		672	Q	13.44	
<b>c) Capacidad Ociosa: HH</b>										
				6	6	Q 18.00		Q	108.00	
<b><u>III GASTOS DE FABRICACIÓN</u></b>										
<b>a) en cantidad: HH</b>										
Chumpa cortada	4188	TNP 0.16	670	672	1.92	Q 8.80		Q	16.90	
<b>b) En costo: HH</b>										
			Q 8.80	Q 9.60	Q 1.02		672	Q	683.05	
<b>c) Capacidad Ociosa: HH</b>										
				6	6	Q 8.80		Q	52.83	
<b>TOTAL VARIACION</b>								Q	9,276.13	Q 358.24
<b>VARIACION NETA DESFAVORABLE CENTRO DE CORTE</b>										Q8,917.90
								Q	9,276.13	Q9,276.13

### **Análisis de variaciones en el centro de confección:**

El centro de confección refleja variaciones en cantidad de materia prima que se desglosa de la siguiente manera: para el hilo calibre 25 la variación es por Q13.54, para el zipper diente de tiburón una variación de Q3.58, para el velcro sintético rústico una variación Q852.23 y para el velcro sintético fino una variación de Q17.96 estas variaciones son afectadas por el consumo de materia prima directa al confrontar contra lo real se ha consumido más de lo presupuestado. Se deben hacer pequeños ajustes para obtener el máximo rendimiento de la materia prima directa. Hubo una variación favorable en el elástico por Q49.84 derivado que se utilizó menos cantidad de lo presupuestado

En costo de materia prima existen unas variaciones desfavorables que se desglosa de la siguiente manera: para el hilo calibre 25 existe una variación de Q49.26, para el juego de bordados existe un incremento en el costo que repercute en Q1,842.72, para las etiquetas existe una variación de Q41.88, estas variaciones surgen por comprar arriba del estándar proyectado. Hubo una variación favorable en costo por un valor de Q1,885.50 en la compra de zipper diente de tiburón estos indicadores ayudan mucho para ver donde se puede mejorar la producción.

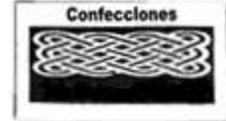
En mano de obra directa se presupuestaron 4188 horas hombre para la producción del mes, pero por algunos contratiempos con el personal se trabajaron 4191 horas hombre, existiendo una variación desfavorable de 3 horas hombre con un valor de Q21.00 cada hora hombre, esto da un total de Q63.00. Por causas ajenas al personal hubo un tiempo improductivo de 9 horas hombre que afecta desfavorablemente los costos cada hora hombre a Q21.00 el valor total de estas horas improductivas es de Q189.

En el centro de confección existe una variación favorable en costo de mano de obra directa por Q512.10 porque se pagó a Q20.88 la hora hombre menos de lo presupuestado que era Q21.00.

En los gastos indirectos de fabricación hubo variación desfavorable al utilizar más horas hombre en la producción, por un valor de Q29.31 y un tiempo improductivo de 9 horas hombre, con un valor de Q87.92. Existe una variación desfavorable en costo de gastos indirectos de fabricación por un valor de Q262.87, esto derivado que se pagó más de lo presupuestado, en repuestos y mantenimiento de maquinaria.

CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A.

CÉDULA DE VARIACIONES  
CENTRO DE CONFECCIÓN



Descripción	Prod. Base	Estánd. Unit	Cantidad		Dif.	Costo Estand.	Compra Consumo	Variaciones	
			Estándar	Real				Desfavorable	Favorable
<b>I MATERIA PRIMA DIRECTA</b>									
<b>a) en cantidad:</b>									
Hilo calibre 25	4188	0.01268	53.10384	55	2	Q 7.14		Q	13.54
Juego de Bordados	4188	1	4188	4188	0	Q 27.68		Q	-
Zipper diente de tiburón	4188	1	4188	4190	2	Q 1.79		Q	3.58
Elástico	4188	0.00444	18.59472	17	-2	Q 31.25			Q 49.84
Velcro sintético (cinta rustica)	4188	0.00992	41.54496	67	25	Q 33.48		Q	852.23
Velcro sintético (cinta fina)	4188	0.01587	66.46356	67	1	Q 33.48		Q	17.96
Juego de Etiquetas	4188	1	4188	4188	0	Q 0.22		Q	-
<b>b) En costo (se registra en el momento de la Compra):</b>									
Hilo calibre 25			Q 7.14	Q 8.04	Q 0.90		55	Q	49.26
Juego de Bordados			Q 27.68	Q 28.12	Q 0.44		4188	Q	1,842.72
Zipper diente de tiburón			Q 1.79	Q 1.34	Q (0.45)		4190		Q1,885.50
Elástico			Q 31.25	Q 31.25	Q 0.00		17	Q	-
Velcro sintético (cinta rustica)			Q 33.48	Q 33.48	Q 0.00		67	Q	-
Velcro sintético (cinta fina)			Q 33.48	Q 33.48	Q 0.00		67	Q	-
Etiquetas			Q 0.22	Q 0.23	Q 0.01		4188	Q	41.88
<b>II MANO DE OBRA DIRECTA</b>									
<b>a) en cantidad: HH</b>									
Chumpa confeccionada	4188	TNP 1	4188	4191	3	Q 21.00		Q	63.00

Continúa página siguiente .....

Viene de página anterior

<b>b) En costo: HH</b>			Q 21.00	Q 20.88	<b>Q (0.12)</b>		4200		<b>Q 512.10</b>
<b>c) Capacidad Ociosa: HH</b>				9	9	Q 21.00		<b>Q 189.00</b>	
<b>III GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN</b>									
<b>a) en cantidad: HH</b>		<b>TNP</b>							
Chumpa confeccionada	4188	1	4188	4191	3	Q 9.77		<b>Q 29.31</b>	
<b>b) En costo: HH</b>			Q 9.77	Q 9.83	<b>Q 0.06</b>		4200	<b>Q 262.87</b>	
<b>c) Capacidad Ociosa: HH</b>				9	9	Q 9.77		<b>Q 87.92</b>	
<b>TOTAL VARIACION</b>								<b>Q 3,453.27</b>	<b>Q2,447.43</b>
<b>VARIACION NETA DESFAVORABLE CENTRO DE CONFECCIÓN</b>									
								<b>Q 3,453.27</b>	<b>Q3,453.27</b>

### **Análisis de variación en el centro de empaque:**

En el centro de empaque, existe una variación desfavorable en cantidad de materia prima directa por un valor de Q2.68 en la bolsa de cristal, variación que no afectan significativamente a los costos estándares presupuestados.

Existe una variación favorable en cantidad de cinta adhesiva por Q1.73 se utilizó menos de lo presupuestado.

Existe una variación desfavorable en costo de materia prima directa por Q28.50 que corresponde a la compra de bolsa de cristal, la diferencia radica en el costo unitario de cada bolsa el cual refleja una diferencia de Q0.01 por unidad.

Existe variación desfavorable en mano de obra directa, se presupuestaron 670 horas hombre para la producción del mes, pero se utilizaron 672 horas hombre la diferencia es de 2 horas hombre por un valor de Q33.33. Existe una variación favorable de Q92.58 en costo mano de obra derivado que se pagó menos.

Existe variación desfavorable en cantidad de los gastos indirectos de fabricación en cantidad por Q24.07 se utilizaron más horas de lo presupuestado y existe final, existe variación desfavorable en costo por Q783.12 la causa es que se pagó más en los gastos indirectos de fabricación. Estas variaciones nos ayudan a comprender en que rubros se puede mejorar para adquisición de materias primas, mano de obra y gastos indirectos de fabricación.

**CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A.**  
**CÉDULA DE VARIACIONES**  
**CENTRO DE EMPAQUE**



Descripción	Prod. Base	Estánd. Unit	Cantidad		Dif.	Costo Estand.	Compra Consumo	Variaciones	
			Estándar	Real				Desfavorable	Favorable
<b><u>I MATERIA PRIMA DIRECTA</u></b>									
<b>a) en cantidad:</b>									
Bolsa de cristal	4188	1	4188	4200	12	Q 0.22		2.68	
Cinta Adhesiva	4188	0.01	20.94	19	(1.94)	Q 0.89			Q 1.73
<b>b) En costo (se registra en el momento de la Compra):</b>									
Bolsa de cristal			Q 0.22	Q 0.23	Q 0.01		4200	Q 28.50	
Cinta Adhesiva			Q 0.89	Q 0.89	Q -		19		
<b><u>II MANO DE OBRA DIRECTA</u></b>									
<b>a) en cantidad: HH</b>									
		<b>TNP</b>							
Chumpa confeccionada	4188	0.16	670	672	2	Q 17.36		Q 33.33	
<b>b) En costo: HH</b>									
			Q 17.36	Q 17.22	(0.14)		672		Q 92.58
<b><u>III GASTOS DE FABRICACIÓN</u></b>									
<b>a) en cantidad: HH</b>									
		<b>TNP</b>							
	4188	0.16	670	672	2	Q 12.54		Q 24.07	
<b>b) En costo: HH</b>									
			Q 12.54	Q 13.70	Q 1.17		672	Q 783.12	
<b>TOTAL VARIACION</b>								Q 871.70	Q 94.31
<b>VARIACION NETA DESFAVORABLE CENTRO DE EMPAQUE</b>									Q 777.40
								Q 871.70	Q 871.70

### Jornalización de operaciones del mes de agosto 2018

Una vez determinados los estándares de los elementos que conforman el costo de producción, se registra el 50% de anticipo que se le solicito a la empresa Tenemos Frio, S.A.

#### CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A. 31 DE AGOSTO 2018

<b>Pda 1</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Caja y Bancos		Q 469,056.00	
Anticipo sobre ventas			Q 469,056.00
50% de anticipo sobre el total de las ventas		<u>Q 469,056.00</u>	<u>Q 469,056.00</u>

Con la captación del 50% de las ventas se procede a realizar las compras de materia prima, en esta segunda partida es donde la empresa debe de registrar las compras al costo estándar el día de la compra esto puede afectar favorable o desfavorablemente las cédulas de costos estándar de producción.

<b>Pda 2</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Inventario de materia prima directa a costo estándar</b>			
<b>Centro de Corte</b>		Q 193,551.15	
7335 yardas tela surfing a Q19.64 c/y	Q 144,059.40		
7329 yardas tela calada a Q6.03 c/y	Q 44,193.87		
320 yarda de tela color verde politrícot a Q10.71 c/y	Q 3,427.20		
524 yardas de entretela a Q3.57 c/y	<u>Q 1,870.68</u>		
<b>Centro de Confección</b>		Q 129,755.57	
4190 Zipper diente de tiburón Q1.79 c/u	Q 7,500.10		
17 rollos de elástico a Q31.25 el rollo	Q 531.25		
67 rollo de velcro rustico Q66.96 el rollo	Q 4,486.32		
4188 juegos de etiquetas a Q0.22 c/j	Q 921.36		
55 conos hilo calibre 25 a Q7.14 c/u	Q 392.70		
4188 juegos de bordados a Q27.68 c/j	<u>Q 15,923.84</u>		
<b>Centro de Empaque</b>		Q 940.91	
<b>VAN</b>		<u>Q 324,247.63</u>	

VIENEN		Q 324,247.63
4200 bolsas de cristal a Q0.22 el c/u	Q 924.00	
3 rollos de cinta adhesiva a Q0.89 c/u	Q 16.91	
<b>IVA crédito fiscal</b>		Q 39,866.96
<b>Variaciones Centro de Corte</b>		Q 7,977.07
Variación M.P. centro de corte	Q 7,900.20	
<b>Variaciones Centro de Confección</b>		
Variación M.P. centro de confección	Q 48.36	
<b>Variaciones Centro de Empaque</b>		
Variación M.P. centro de empaque	Q 28.50	
<b>Caja y Bancos</b>		Q 372,091.66
Compras realizadas en el mes de agosto 2018		<u>Q 372,091.66</u> <u>Q 372,091.66</u>

En el centro de corte inicia la producción, se solicitan las materias primas y los materiales a bodega de materia prima, registrándose materia prima, mano de obra y gastos indirectos de fabricación a costo estándar.

<b>Pda 3</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de Corte</b>			
<b>Materia prima directa en proceso</b>		Q 193,551.15	
7335 yardas de tela surfing 95% polyester 5% fibra de petróleo a Q19.64 c/y	Q 144,059.40		
7329 yardas tela mesh calada (con malla para el forro) a Q 6.03 c/y	Q 44,193.87		
320 yardas de tela color verde para cuchillas a Q10.71 c/y	Q 3,427.20		
524 yardas de entretela para cuello y solapa a Q3.57 c/y	Q 1,870.68		
Mano de obra directa en proceso		Q 12,000.00	
Gastos indirectos de fabricación en proceso		Q 6,599.77	
Inventario de materia prima			Q 193,551.15
Planillas por pagar			Q 11,468.70
Sueldos	Q 10,468.70		
Prestaciones laborales	Q 531.30		
Bonificación Incentivo	Q 1,000.00		
Caja y bancos			Q 7,131.07
Registro del consumo de materia prima directa a costo estándar y registro de los gastos reales de mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación y registro del pago de las prestaciones laborales y los gastos indirectos de fabricación por el mes de agosto 2018		<u>Q 212,150.92</u>	<u>Q 212,150.92</u>

En esta partida se contabilizan todas las variaciones tanto en costo como en cantidad, de los tres elementos del costo de producción, así se regulariza la cuenta de procesos para que se refleje el costo estándar durante el mes. Esta información se obtiene de las cédulas de variaciones.

<b>Pda 4</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de Corte</b>			
Variación desfavorable en cantidad M.P.	Q	216.91	
Variación desfavorable en costo M.O.D	Q	13.44	
Capacidad ociosa mano de obra	Q	108.00	
Variación desfavorable en cantidad G.F.	Q	16.90	
Variación desfavorable en costo G.I.F	Q	683.05	
Capacidad ociosa gastos de fabricación	Q	52.83	
Mano de obra en proceso	Q	73.44	
Materia prima en proceso			Q 216.91
Mano de obra directa en proceso			Q 121.44
Gastos de indirectos fabricación en proceso			Q 752.78
Variación favorable en cantidad M.O.D			Q 73.44
Registro de las variaciones durante el mes de agosto 2018 centro de corte.	<u>Q</u>	<u>1,164.57</u>	<u>Q 1,164.57</u>

En esta partida contable se registra la producción del centro de corte que se traslada al centro de confección, incorporándose en su totalidad como materia prima en proceso en el centro que recibe o sea el centro de corte.

<b>Pda 5</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de Confección</b>			
Materia prima en proceso		Q 211,310.96	
<b>Centro de Corte</b>			Q 211,310.96
Materia prima en proceso	Q	193,442.24	
Mano de Obra en proceso	Q	12,004.83	
Gastos indirectos de fabricación en proceso	Q	5,863.90	
Registro de la producción de 161 lotes de 26 unidades cortadas en el centro de corte y trasladado al centro de confección.	<u>Q</u>	<u>211,310.96</u>	<u>Q 211,310.96</u>

En esta partida contable se registran los consumos de materia prima a costo estándar, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación a costo real en el centro de confección, para incorporarlos al proceso.

<b>Pda 6</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de Confección</b>			
Materia prima en proceso		Q129,755.57	
4190 Zipper diente de tiburón a Q1.79 c/u	Q 7,500.10		
17 rollos de elástico a Q31.25 el rollo	Q 531.25		
67 rollos de velcro cinta rustica a Q66.96 c/r	Q 4,486.32		
4188 etiquetas de instrucciones a Q12.50 c/c	Q 921.36		
55 conos hilo calibre 25 a Q7.14 c/u	Q 392.70		
4188 juegos de bordados a Q27.68 c/j	Q115,923.84		
Mano de obra en proceso		Q 87,500.00	
Gastos indirectos de fabricación en proceso		Q 42,322.71	
Inventario de materia prima			Q129,755.57
Planillas por pagar			Q 83,575.63
Sueldos	Q 77,325.63		
Bonificación incentivo	Q 6,250.00		
Prestaciones laborales	Q 3,924.38		
Caja y bancos			Q 46,247.09
Registro del consumo de materia prima a costos estándar, los gastos reales de mano de obra y gastos indirectos de fabricación y registro del pago en efectivo de las prestaciones laborales y los G.I.F. durante el mes de agosto 2018		<u>Q259,578.28</u>	<u>Q259,578.28</u>

En esta partida se contabilizan todas las variaciones tanto en costo como en cantidad, de los tres elementos del costo de producción, así se regulariza la cuenta de procesos para que se refleje el costo estándar durante el mes. Esta información se obtiene de las cédulas de variaciones.

<b>Pda 7</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de confección</b>			
Variación desfavorable en cantidad M.P	Q	887.31	
Materia prima en proceso	Q	49.84	
Variación desfavorable en cantidad M.O.D	Q	63.00	
Mano de obra en proceso	Q	512.10	
Capacidad ociosa mano de obra	Q	189.00	
Variación desfavorable en cantidad G.I.F	Q	30.11	
Variación desfavorable en costo G.I.F	Q	256.31	
VAN	Q	<u>1,987.67</u>	

VIENEN	Q	1,987.67		
Variación desfavorable en costo M.O.D	Q	90.34		
Materia prima en proceso			Q	887.31
Mano de obra en proceso			Q	508.31
Variación favorable en costo M.O.D			Q	512.10
Gastos de fabricación en proceso			Q	120.45
Variación favorable en cantidad M.P.			Q	49.84
Registro de las variaciones en el centro de confección mes de agosto 2018	Q	2,078.00	Q	2,078.00

En esta partida contable se registra la producción del centro de confección que se traslada al centro de empaque, incorporándose en su totalidad como materia prima en proceso en el centro que recibe o sea el centro de empaque.

<b>Pda 8</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de Empaque</b>			
Materia prima en proceso		Q 470,028.22	
<b>Centro de Confección</b>			Q 470,028.22
Materia prima en proceso	Q 340,229.05		
Mano de Obra en proceso	Q 87,566.79		
Gastos indirectos de fabricación en proceso	Q 42,232.37		
Registro del consumo de materias primas a costos estándar y M.O y gastos indirectos de fabricación durante el mes de agosto 2018.		Q 470,028.22	Q 470,028.22

En esta partida contable se registran los consumos de materia prima a costo estándar, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación a costo real en el centro de confección, para incorporarlos al proceso.

<b>Pda 9</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de Empaque</b>			
Materia prima en proceso		Q 940.91	
4200 bolsas de cristal a Q0.22 c/u	Q 924.00		
19 rollos de cinta adhesiva a Q 0.89 c/r	Q 16.91		
Mano de obra en proceso		Q11,572.84	
Gastos indirectos de fabricación en proceso		Q 9,354.71	
VAN		Q 21,868.46	

VIENEN		Q 21,868.46	
Inventario de materia prima			Q 940.91
Sueldos	Q10,062.17		
Bonificación	Q 1,000.00		
Prestaciones laborales	Q 510.67		
Planillas por pagar			Q11,062.17
Caja y bancos			Q 9,865.38
Registro del consumo de materias primas a costos estándar y los gastos reales de mano de obra y gastos indirecto de fabricación durante el mes de agosto 2018		Q 21,868.46	Q21,868.46

En esta partida se contabilizan todas las variaciones tanto en costo como en cantidad, de los tres elementos del costo de producción, así se regulariza la cuenta de procesos para que se refleje el costo estándar durante el mes. Esta información se obtiene de las cédulas de variaciones.

<b>Pda 10</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Centro de Empaque</b>			
Variación desfavorable en cantidad M.P.	Q	2.68	
Variación desfavorable en cantidad M.O.D	Q	33.33	
Variación desfavorable en cantidad G.I.F.	Q	24.49	
Variación desfavorable en costo G.I.F	Q	781.95	
Materia prima en proceso	Q	1.73	
Mano de obra directa en proceso	Q	92.58	
Materia prima en proceso			Q 2.68
Mano de obra en proceso			Q 33.33
Gastos indirectos de fabricación en p.			Q 806.44
Variación favorable en cantidad M.P.			Q 1.73
Variación favorable en costo M.O.D			Q 92.58
Registro de las variaciones en el centro de empaque final correspondiente al mes de agosto 2018	Q	936.76	Q 936.76

En esta partida contable se registra el traslado del producto terminado del centro de empaque a bodega, es aquí donde se hacen las requisiciones para despacho de las chumpas de tela sintética ya vendidas.

<b>Pda 11</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Inventario de productos terminados</b>			
4188 chumpas tela sintética en talla L		Q491,209.04	
Centro de empaque			Q491,209.04
Materia prima en proceso	Q470,970.86		
Mano de obra en proceso	Q 11,665.42		
Gastos indirectos d fabricación en proceso	Q 8,572.76		
<hr/>			
Registro de la producción de 4188 chumpas de tela sintética terminadas en del departamento de empaque y trasladadas a bodega de productos terminados durante el mes de agosto 2018		Q491,209.04	Q491,209.04
		<hr/> <hr/>	

Se procede a contabilizar el costo de venta, la misma cantidad de unidades vendidas a costo estándar.

<b>Pda 12</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Costo de ventas estándar</b>			
4188 Chupas de tela sintética		Q491,209.04	
Ventas			Q491,209.04
<hr/>			
Registro del costo estándar de venta, durante el mes de agosto 2018		Q491,209.04	Q491,209.04
		<hr/> <hr/>	

En la siguiente partida contable se registran los gastos de operación, y para fines de la presente tesis se pagan en efectivo.

<b>Pda 13</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
<b>Gastos de operación</b>			
Mano de obra directa		Q 51,130.36	
<u>Sueldo de administración</u>			
Sueldo	Q 7,851.53		
Bonificación	Q 750.00		
Prestaciones laborales	Q 398.48		
<u>Sueldo Compras</u>			
Sueldo	Q 5,400.00		
Bonificación	Q 500.00		
Prestaciones laborales	Q 260.82		
<u>Sueldo contabilidad</u>			
Sueldo	Q 9,041.15		
Bonificación	Q 750.00		
<u>VAN</u>		<hr/> <hr/>	
		Q 51,130.36	

VIENEN		Q 51,130.36	
Sueldo	Q	9,041.15	
Bonificación	Q	750.00	
Prestaciones Laborales	Q	436.69	
<u>Sueldo Ventas</u>			
Sueldo	Q	2,617.17	
Comisión	Q	1,903.40	
Bonificación	Q	250.00	
Prestación laboral	Q	229.43	
Gastos indirectos de fabricación	Q	8,450.00	
Prestaciones laborales y patronales	Q	11,810.08	
Planillas por pagar			Q 30,485.26
Caja y bancos			Q 20,645.10
Registro de los gastos de operación durante el mes de agosto 2018		<u>Q 51,130.36</u>	<u>Q 51,130.36</u>

En la siguiente partida contable se registran las ventas correspondientes al mes de agosto 2018 a un precio de Q224.00 (IVA incluido) cada chumpa ejecutiva por ser un pedido, se vende la totalidad que se produjo, lo cual asciende a 4188 chumpas de tela sintética despachadas en 349 docenas en talla L. se realiza la regularización del anticipo recibido a inicios del mes de agosto.

<b>Pda 14</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Caja y bancos		Q469,056.00	
Anticipó sobre ventas		Q469,056.00	
Ven tas			Q837,600.00
4188 chumpas a Q224.00 c/u			
IVA Credito fiscal			Q100,512.00
Para contabilizar las ventas del mes de agosto 2018		<u>Q938,112.00</u>	<u>Q938,112.00</u>

Posteriormente se registra la regularización del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

<b>Pda 15</b>	<b>Parcial</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
IVA Debito Fiscal		Q39,866.96	
IVA Crédito Fiscal			Q39,866.96
Regularización del Impuesto al Valor Agregado (IVA)		<u>Q39,866.96</u>	<u>Q39,866.96</u>

**Mayorización de operaciones del mes de agosto 2018**

**CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A.  
LIBRO MAYOR  
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2018**

**Caja y Bancos**

P1	Q	469,056.00	Q	372,091.66	P2	
P13	Q	469,056.00	Q	7,131.07	P3	C. Corte
			Q	46,247.09	P6	C. Confección
			Q	9,865.38	P9	C. Empaque
			Q	20,645.10	P13	
		<u>Q</u>	<u>938,112.00</u>	<u>Q</u>	<u>455,980.29</u>	

**Anticipo sobre ventas**

P13	Q	469,056.00	Q	469,056.00	P1	
		<u>Q</u>	<u>469,056.00</u>	<u>Q</u>	<u>469,056.00</u>	

**Inventario de Materia Prima**

P2	Q	324,247.63	Q	193,551.15	P3	Corte
			Q	129,755.57	P6	Confección
			Q	940.91	P9	Empaque
		<u>Q</u>	<u>324,247.63</u>	<u>Q</u>	<u>324,247.63</u>	

**IVA Crédito Fiscal**

P2	Q	39,866.96	Q	39,866.96	P15	
		<u>Q</u>	<u>39,866.96</u>	<u>Q</u>	<u>39,866.96</u>	

**Materia Prima en proceso**

C. Corte	P3	Q	193,551.15	Q	216.91	P4	C. Corte
C. Confección	P5	Q	211,418.96	Q	193,442.24	P5	C. Confección
C. Confección	P6	Q	129,755.57	Q	887.31	P7	C. Confección
C. Confección	P7	Q	49.84	Q	340,229.05	P8	C. Empaque

C. Empaque	P8	Q	470,028.22	Q	2.68	P10	C. Empaque
C. Empaque	P9	Q	940.91	Q	470,968.18	P11	Inventario
C. Empaque	P10	Q	1.73				
			<u>Q 1,005,746.37</u>			<u>Q1,005,746.37</u>	

#### Mano de Obra en proceso

C. Corte	P3	Q	12,000.00	Q	121.44	P4	C. Corte
C. Corte	P4	Q	126.27	Q	12,004.83	P5	C. Confección
C. Confección	P6	Q	87,500.00	Q	508.31	P7	C. Confección
C. Confección	P7	Q	512.10	Q	87,503.79	P8	C. Confección
C. Empaque	P9	Q	11,572.84	Q	33.33	P10	C. Empaque
C. Empaque	P10	Q	92.58	Q	11,632.09	P11	Inventario
			<u>Q 111,803.79</u>			<u>Q 111,803.79</u>	

#### Gastos indirectos de fabricación en proceso

C. Corte	P3	Q	6,599.77	Q	735.87	P4	C. Corte
C. Confección	P6	Q	42,322.71	Q	5,863.90	P5	C. Confección
C. Empaque	P9	Q	9,354.71	Q	120.45	P7	C. Confección
				Q	42,202.26	P8	C. Confección
				Q	806.44	P10	C. Empaque
				Q	8,548.27	P11	Inventario
			<u>Q 58,277.19</u>			<u>Q 58,277.19</u>	

#### Planillas por pagar

			Q	11,468.70	P3	C. Corte
			Q	83,575.63	P6	C. Confección
			Q	11,062.17	P9	C. Empaque
			Q	30,485.26	P13	G. de operación
			<u>Q -</u>			<u>Q 136,591.75</u>

#### Variación desfavorable en cantidad M.P.

C. Corte	P4	Q	216.91	
C. Confección	P7	Q	887.31	
C. Empaque	P10	Q	2.68	
			<u>Q 1,106.90</u>	

**Variación desfavorable en costo M.P.**

P2	Q	7,977.07	
	Q	7,977.07	

**Variación desfavorable en costo M.O.D**

C. Corte	P4	Q	13.44	
		Q	13.44	Q -

**Capacidad ociosa Mano de Obra  
Directa**

C. Corte	P4	Q	108.00	
C. Confección	P7	Q	189.00	
		Q	297.00	

**Variación desfavorable en cantidad  
G.I.F.**

C. Corte	P4	Q	16.90	
C. Confección	P7	Q	30.11	
C. Empaque	P10	Q	24.49	
		Q	71.51	Q -

**Capacidad ociosa gastos indirectos de  
fabricación**

C. Corte	P4	Q	52.83	
C. Confección	P7	Q	90.34	
		Q	143.16	Q -

**Variación desfavorable en costo G.I.F**

C. Corte	P4	Q	683.05	
C. Confección	P7	Q	256.31	
C. Empaque	P10	Q	781.95	
		Q	1,721.30	Q -

**Variación desfavorable en cantidad  
mano de obra directa**

C. Confección	P4	Q	63.00	
C. Confección	P7	Q	33.33	
		Q	96.33	Q -

**Variación favorable en cantidad M.O.D**

		Q	73.44	P4 C. Corte
		Q	-	Q 73.44

**Variación favorable en cantidad M.P.**

		Q	49.84	P7 C. Corte
		Q	1.73	P10 C. Confección
		Q	-	Q 51.56

**Variación favorable en costo M.O.D**

		Q	512.10	P7 C. Confección
		Q	92.58	P10 C. Empaque
		Q	-	Q 604.68

**Costo de ventas**

P12	Q	491,209.04	
	Q	491,209.04	Q -

**Inventario de productos terminados**

P11	Q	491,209.04	Q 491,209.04	P12
	Q	491,209.04	Q 491,209.04	

**Gastos de operación**

P13	Q	30,485.26	
P13	Q	8,450.00	
P13	Q	12,195.10	
	Q	50,130.36	

### Ventas

	Q	837,600.00	P14
	Q	837,600.00	

### IVA por pagar

P15	Q	39,866.96	Q	100,512.00	P14
	Q	39,866.96	Q	100,512.00	

## ESTADOS FINANCIEROS

Son informes que utilizan las empresas para reportar la situación financiera a una fecha o período determinado. El fin de los estados financieros es brindar información precisa, oportuna y confiable para facilitar la toma de decisiones.

### Estado de costo de producción del mes de agosto 2018

El estado de costo de producción muestra todos los elementos utilizados en la fabricación del producto de una manera condensada de la materia prima directa, mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación utilizados en la producción de las chumpas ejecutivas por el mes de agosto 2018.

### Estado de resultados correspondientes al mes de agosto 2018

Como parte de los estados financieros básicos en toda entidad, se elabora el estado de pérdidas y ganancias con el fin de informar a la gerencia cuál fue el resultado del mes que concluyó.

**CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A.**  
**ESTADO DE COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN**  
**DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**



DESCRIPCIÓN	Costo Estándar	Sub-total	Total
<b>Costos del periodo</b>			
<b><u>MATERIA PRIMA DIRECTA</u></b>		323,192.29	
Corte	193,551.15		
Confección	129,755.57		
Empaque	940.91		
Variación desfavorable en cantidad M.P. Corte	(216.91)		
Variación desfavorable en cantidad M.P. Confección	(887.31)		
Variación favorable en cantidad M.P. Confección	49.84		
Variación favorable en cantidad M.P. empaque	1.73		
Variación desfavorable en cantidad M.P. empaque	(2.68)		
<b><u>MANO DE OBRA DIRECTA</u></b>		111,641.19	
Corte	12,000.00		
Confección	87,500.00		
Empaque	11,572.84		
Variación desfavorable en costo M.O.D corte	(13.44)		
Variación favorable en cantidad M.O.D corte	73.44		
Variación desfavorable en cantidad M.O.D confección	(96.36)		
Variación favorable en costo M.O.D confección	512.10		
Variación favorable en costo M.O.D empaque	92.58		
<b><u>GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN</u></b>		56,376.32	
Corte	6,599.77		
Confección	42,322.71		
Empaque	9,354.71		
Variación desfavorable en costo G.I.F corte	(683.05)		
Variación desfavorable en costo G.I.F confección	(364.37)		
Variación desfavorable en cantidad G.I.F corte	(16.90)		
Variación desfavorable en cantidad G.I.F confección	(30.11)		
Variación desfavorable en cantidad G.I.F empaque	(24.49)		
Variación desfavorable en costo G.I.F empaque	(781.95)		
<b>TOTAL CARGAS A LA PRODUCCIÓN</b>			491,209.80
<b>INVENTARIO EN PRODUCTO EN PROCESO</b>			
(-) Inventario Inicial		-	
(+) Inventario final		-	
<b>Costo estándar de producción</b>			<b><u>491,209.80</u></b>

**CONFECCIONES MI CHUMPA, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**



**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

**VENTAS**

837,600.00

4188 chumpas de tela sintética a Q200.00

**COSTO ESTÁNDAR DE VENTAS**

491,209.80

4188 chumpas de tela sintética

346,390.20

**(-) VARIACIONES DESFAVORABLES**

Capacidad ociosa mano de obra

297.00

Capacidad ociosa gastos indirectos de  
fabricación

143.16

(440.16)

**GANANCIA BRUTA REAL**

345,950.04

(-) GASTOS DE OPERACIÓN

51,130.36

**GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS**

**294,819.68**

#### 4.9 INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO CONSULTOR DE COSTOS

Guatemala 18 de septiembre de 2018

Señores:  
Asamblea de accionistas  
Confecciones Mi Chumpa, S.A.

Se realizó una evaluación de la estructura organizacional de la empresa con el alcance que consideramos necesario con el fin de tener un fundamento sólido para establecer un método de costos que se adapte a las necesidades de su compañía.

Para tomar la decisión del método que se aplicó a su empresa se seleccionaron y examinaron diferentes métodos de costos, se optó por aplicar costos estándar siendo el más viable de acuerdo a las características de producción y de la información que necesitan, con el fin de evaluarlo de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades.

**Costos estándar:** es un método que establece los costos unitarios con bases generalmente científicas de cada producto a elaborar por cada centro de producción previamente a su fabricación, basándose en los métodos más eficientes de la elaboración y relacionándolos con el volumen dado de producción. La característica esencial es el uso de los costos predeterminados o planeados, como medida de control para cada elemento del costo, durante los ciclos de producción.

Existen ciertas limitaciones que deben reconocerse al considerar la efectividad de un método de costos estándar. En la ejecución de la mayoría de los controles, pueden existir errores provenientes de instrucciones mal interpretadas, errores de juicio y otros factores personales. Los procedimientos de control cuya efectividad depende de una adecuada segregación de responsabilidades pueden desviarse por colusión. En forma similar, los procedimientos pueden desviarse intencionalmente con respecto a la ejecución y registro de las operaciones o con respecto a las estimaciones y juicios que requiere la preparación del método de costos estándar.

El resultado de la actividad de la consultoría realizada, al 31 de agosto de 2018, fue proporcionarle un método de costos estándar para ser aplicado por el departamento contable, de una manera eficaz y eficiente, que incida fundamentalmente en la confiabilidad e integridad de la información financiera que se genera diariamente.

Agradecemos la colaboración y cortesía mostrada por los funcionarios y empleados de la empresa Confección Mi Chumpa, S.A. lo cual fue de gran importancia para el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente.



Lic. Oscar Garrido  
Contador Público y Auditor  
Colegiado Activo No 24565778897

## CONCLUSIONES

1. Comprobando la hipótesis que las razones por la cual la empresa objeto de estudio carece de un sistema contable de costos estándar se debe, al desconocimiento de los sistemas contables, las ventajas que se obtienen con su implementación y la falta de aplicar costos con base científicas.
2. Se debe de contar con personal capacitado en el área de contabilidad de costos, para tener un control eficaz y eficiente de todos los elementos integran el producto físico, hasta su venta o colocación.
3. El Contador Público y Auditor está capacitado para analizar y evaluar los sistemas de costos, con respecto a sus efectos en los estados financieros, y cuando se requiera de sus servicios profesionales pueda asesorar a la administración en la selección del sistema de costos más apropiado, tomando en cuenta las ventajas y desventajas de cada uno, el costo de su funcionamiento y el beneficio que se obtenga con su implementación.
4. La aplicación de los costos estándar ofrece a la gerencia, las herramientas necesarias para realizar la comparación de los costos reales con los costos predeterminados estándar de un determinado período, identificando las variaciones favorables y desfavorables que permitan tomar las medidas necesarias para un adecuado control de la producción.

## RECOMENDACIONES

1. Es importante que la empresa busque capacitar a las áreas de administración y contabilidad, para que se aplique nuevas formas y método de trabajo que coadyuven a la entidad a ser más productiva en cada una de las ramas en que se desempeñan.
2. Que el departamento de contabilidad se reestructure y se genere un área para costos, y que sea coordinado por un Contador Público y Auditor, debido a que éste, durante el ejercicio de su profesión, adquiere conocimientos y experiencia en aspectos de contabilidad de costos, finanzas, leyes fiscales y laborales, aplicables en el país y que los auxiliares que integran éste departamento posean la preparación académica y los conocimientos necesarios, relacionados con el sistema de costos que se opera en la misma.
3. Para una empresa que se dedica a la producción de chumpas de tela sintética, es recomendable revisar periódicamente la base para el cálculo de los costos.
4. Que exista cooperación y coordinación entre el personal involucrado directa e indirectamente en el proceso productivo, para que el sistema diseñado provea tanto al contador de costos como al gerente, de información confiable y oportuna para el adecuado control de costos y para la toma de decisiones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Adelberg, Fabozzi, Polimeni, CONTABILIDAD DE COSTOS. Editorial McGraw-Hill, Tercera Edición, Santa-fe Bogota, 2009, 879p.
2. Arredondo González, María Magdalena.-Contabilidad y análisis de costos.- Primera Edición 2015.- 305p.
3. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala
4. Blog,raulhernandezgonzalez.com/2005/01/asesor-vs-consultor/
5. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Colegiación Profesional, Decreto Número 71-2001
6. Congreso de la República de Guatemala, Código Penal, Decreto 17-73
7. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 y sus reformas
8. Congreso de la República de Guatemala Código Tributario Decreto 6-91
9. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 Libro I.
10. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto No. 27-92 y sus reformas
11. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008
12. Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto No. 1441
13. Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78
14. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92

15. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Incentivo, Decreto 37-2001
16. Del Río González, Cristóbal, -Manual De: Costos, Presupuestos y Adquisiciones y Abastecimientos,- Primera Edición 2012. -1193p.
17. Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República, Código Civil de Guatemala, Decreto Ley Número 106.
18. Ferrer, Angélica; Ospino, Elka; Rodríguez, Kelly. Imaginarios del Contador Público de los egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Cooperativa de Colombia. Colombia 2007. 117 páginas.  
[https://books.google.com.gt/books-?id=aQYWw5fVsC&pg=PA25&dq=contador+publico&hl=es&sa=X&ved=0CB4Q6AEwAWoVChMI6pietq2xwIVTBoeChQ\\_gsj#v=onepage&q=contador%20publico&f=false](https://books.google.com.gt/books-?id=aQYWw5fVsC&pg=PA25&dq=contador+publico&hl=es&sa=X&ved=0CB4Q6AEwAWoVChMI6pietq2xwIVTBoeChQ_gsj#v=onepage&q=contador%20publico&f=false)
19. García Colín, Juan. –Contabilidad de Costos.- Cuarta Edición 2013.-315p.
20. Guzmán Velásquez, Alexander, - Contabilidad Financiera, - Segunda edición 2006 Centro Editorial Universidad del Rosario.- 379p.X
21. International Federation of Accountans, Código de ética para profesionales de la contabilidad. 160p.
22. Ley de creación del instituto de recreación de los trabajadores de la empresa privada de Guatemala, Decreto Número 1528
23. Ley Orgánica del Instituto de Capacitación y Productividad –INTECAP, Decreto 17-72
24. Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de seguridad social Decreto número 295 y sus reformas.
25. Nápoles Cárdenas, Raúl, -Contabilidad de Costos I.-Primera Edición 2006.- 245p.
26. Neil Kokemuller Traducido por Karla M. González. Las diferencias entre consultoría y asesoría 2018 La voz de Houston an the Houston chronicle.

Recuperado el 29 de abril, 2018 de <http://pyme.lavoztx.com/las-diferencias-entre-consultora-y-asesora-9813>.

27. Ortega Pérez de León, Armando, CONTABILIDAD DE COSTOS. Editorial LIMUSA, S.A. de C.V. Grupo Noriega editores 6ta Edición, México D.F. 2,007. 929p.
28. Ramirez Padilla, David Noel. "Contabilidad Administrativa", McGraw-Hill Interamericana, Editores S.A. de C.V. México D.F., 2005. Séptima Edición. Pág 595.
29. Raúl Hernández González (2005) Asesor vs. Consultor Recuperado el 30 de abril, 2018 <http://blog.raulhernandezgonzalez.com/2005/01/asesor-vs-consultor/>
30. Reyes Pérez, Ernesto,- Contabilidad de Costos, -Cuarta Edición, Limusa 2013- 229p.
31. Rodríguez Valencia, Joaquín, -Administración de medianas y pequeñas empresas, -Sexta Edición 2010,-376p
32. Ruiz Orellana, Alfredo Enrique. Contabilidad General, - Quinta edición 2009.-505p.
33. Sánchez Fernández, Esteban,- Administración de empresas un enfoque interdisciplinar,- Primera edición 2010.- 848p.
34. Soto, Jorge Eduardo. "Manual de Contabilidad de Costos 1". Cuarta Edición, Guatemala, 2005. Impresos EDKA.225p.
35. W. Neuner, John J. Tomo I Contabilidad de costos "Principios y prácticas", Segunda Edición en Español 2015 – Páginas 365.